

10



Mujeres (in)visibles: género, alimentación y salud en comunidades rurales de Oaxaca

Sara Pérez-Gil Romo y Mabel Gracia-Arnaiz (eds.)

Interior portada: La edición de este libro ha sido posible gracias a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



Colección Antropología Mèdica

1. *Migraciones y salud*, varios autores
Josep M. Comelles, Xavier Allué, Mariola Bernal,
José Fernández-Rufete, Laura Mascarella (comps.)
2. *Antropología y enfermería*, varios autores
Maria Antonia Martorell, Josep M. Comelles,
Mariola Bernal (eds.)
3. *Medicina, màgia i religió*, W. H. R. Rivers
Àngel Martínez Hernáez (ed.), Chris Scott-Tennent (coord.)
4. *Of Bodies and Symptoms*, varios autores
Sylvie Fainzang et Claudie Haxaire (ed.)
5. *Mejor dejarlo tranquilo*, Rimke van der Geest
Lourdes Márquez Blázquez (trad.)
6. *Tro ressonant*, Paul Radin (ed.)
Àngel Martínez Hernáez (ed. cat.)
7. *Alimentación, salud y cultura: encuentros interdisciplinares*, varios autores
Mabel Gracia-Arnaiz (ed.)
8. *Nasci na família errada*, Cristina Larrea Killinger
9. *Pobres joves grassos. Obesitat i itineraris juvenils a Catalunya*
Mabel Gracia-Arnaiz (ed.)

Mujeres (in)visibles: género, alimentación y salud en comunidades rurales de Oaxaca

Sara Pérez-Gil Romo y Mabel Gracia-Arnaiz (eds.)



Tarragona, 2013

Edita:
Publicacions URV

1.ª edición: Abril de 2013
ISBN: 978-84-695-7157-6
Dipòsit legal: T-527-2013

Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili:
Av. Catalunya, 35 - 43002 Tarragona
Tel. 977 558 474
www.urv.cat/publicacions
publicacions@urv.cat

El blog de la colecció:
<http://librosantropologiamedica.blogspot.com/>

Consejo editorial:
Xavier Allué (URV)
Josep Canals (UB)
Josep M. Comelles (URV)
Susan DiGiacomo (URV)
Mabel Gracia (URV)
Angel Martínez Hernaez (URV)
Enrique Perdiguero (UMH)
Oriol Romaní (URV)

Fotografías: Javier Agraz A., Céline Demol, Maria A. Monserrat

Esta obra está bajo una licencia Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 Unported de Creative Commons. Para ver una copia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.

¶ Esta editorial es miembro de la Xarxa Vives y de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

SUMARIO

Género, alimentación y salud en cuestión: una introducción <i>Mabel Gracia-Arnaiz, Sara Elena Pérez-Gil</i>	7
Corresponsabilidad en los programas de salud y nutrición de mujeres de dos comunidades de la sierra norte y dos de la costa de Oaxaca <i>Sara Elena Pérez-Gil R., Ana Gabriela Romero J.</i>	15
Consumir lo lejano. La pérdida de la soberanía alimentaria en Oaxaca <i>Céline Demol, Maria Antònia Monserrat-Mas</i>	41
Vendiendo platillos, comprando en abarrotes: cocinas, mercados e identidades en Oaxaca <i>Mabel Gracia-Arnaiz</i>	79
Saberes en torno al embarazo, parto, puerperio y lactancia de mujeres mestizas afromexicanas e indígenas del Estado de Oaxaca, México <i>Silvia Díez-Urdanivia Coria, Alberto M. Ysunza Ogazón</i>	109
El bueno de Adán y la malvada de Eva. Procesos de enculturación, establecimiento de roles y violencia de género. Ser hombre y ser mujer en Oaxaca <i>Montserrat Garcia i Oliva</i>	137

GÉNERO, ALIMENTACIÓN Y SALUD EN CUESTIÓN: UNA INTRODUCCIÓN

*Mabel Gracia-Arnaiz
Sara Elena Pérez-Gil*

En este libro presentamos el proyecto de investigación llevado a cabo por la red de cooperación interuniversitaria creada en 2008 entre los equipos mexicano y español del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ) y de la Universitat Rovira i Virgili (URV), respectivamente. El objetivo central es mostrar algunos resultados derivados del trabajo realizado en Oaxaca, así como nuestras reflexiones en torno a los ejes centrales del estudio. Los investigadores participantes en esta red, formados tanto en ciencias sociales (antropología, sociología, estudios de género, desarrollo rural, psicología) como en ciencias médicas y biotecnológicas (medicina, nutrición, ciencias de los alimentos y enfermería), partimos del interés mutuo de ampliar las respectivas miradas científicas y de incluir, en los proyectos comunes, una perspectiva integradora y transdisciplinar.

Apoyados principalmente por el Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI-Iberoamérica) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)¹, en 2009 llevamos a cabo una primera acción, que consistió en valorar la viabilidad de la realización de un proyecto común, así como en el diseño de su contenido, examinando y definiendo el origen y la caracterización de las problemáticas que afectan a las mujeres en las comunidades estudiadas desde un punto de vista socioeco-

¹ Esta investigación se ha podido llevar a cabo gracias a la ayuda recibida durante 2009, 2010 y 2011 del Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI-Iberoamérica) de la AECID, del Centre de Cooperació al Desenvolupament URV Solidària de la Universitat Rovira i Virgili, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ) y del Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios (CECIPROC).

nómico y biomédico; y revisando también el impacto de las acciones de cooperación previas, especialmente las del Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios (CECIPROC) que puso en marcha el equipo del INNSZ. Para ello se elaboraron objetivos específicos para cada uno de los tres ejes principales de la investigación, los cuales, a su vez, se enmarcan dentro de tres prioridades horizontales recogidas por el Plan Director de la Cooperación Española (2009-12): 1) Desarrollo rural, diversidad cultural y sostenibilidad; 2) Género en desarrollo; y 3) Salud, seguridad y soberanía alimentaria.

Con respecto a la primera de esas prioridades —desarrollo rural, diversidad cultural y sostenibilidad—, analizamos el impacto de algunas de las políticas agrarias y alimentarias y caracterizamos las actividades económicas y las principales iniciativas productivas de la población, que se enfocan básicamente hacia la producción agropecuaria de subsistencia en las comunidades tanto de la Sierra como de la Costa oaxaqueña. En cuanto a la segunda —género en desarrollo—, abordamos la mayoría de los objetivos propuestos en la metodología cualitativa; comparamos la participación económica, política y social de hombres y mujeres, y analizamos algunos procesos relacionados con la migración de los integrantes de la unidad familiar. La perspectiva de género fue central en este proyecto de investigación-acción participativa, más aún teniendo en cuenta que se trata de comunidades con altos niveles de inmigración masculina hacia otros estados de México o los Estados Unidos de América, lo que supone que muchas mujeres oaxaqueñas se quedan solas como jefas de familia para la realización de todas las tareas cotidianas. Y por lo que respecta a la tercera de esas prioridades —salud, seguridad y soberanía alimentaria—, nos adentramos en la investigación de algunos aspectos epidemiológicos de salud y nutricionales, e hicimos una revisión de las políticas públicas en salud y sus reformas durante los últimos años; también tratamos los límites y las posibilidades de las políticas alimentarias en relación con el desarrollo sostenible de los mercados domésticos y la seguridad alimentaria.

Estos objetivos se abordaron en su mayoría mediante la complementación de metodologías cuantitativas y cualitativas, siguiendo la tendencia actual de integración de ambas orientacio-

nes para el análisis de los entramados socioculturales. Mientras las primeras permitieron medir y conceder fiabilidad a los datos, las segundas posibilitaron la obtención de una información más verosímil, ya que toma en cuenta los discursos y significados que los actores construyen en relación a sus prácticas cotidianas.

Durante el año 2010 se realizó la primera fase de trabajo de campo y se decidió, dada la complejidad de los objetivos planteados inicialmente, introducir una segunda fase etnográfica a lo largo de 2011. El abordaje cuantitativo consistió en la aplicación de un cuestionario formado por ocho apartados: 1) Composición familiar y aspectos socioeconómicos de las familias de las encuestadas, 2) Vivienda y sanidad, 3) Aspectos relacionados con salud/enfermedad/atención, 4) Políticas alimentarias y agrarias, 5) Alimentación, 6) Distribución familiar de las tareas relacionadas con la alimentación, 7) Seguridad alimentaria y 8) Participación económica y migración. Se encuestaron a un total de 371 mujeres, de las cuales 210 residían en cuatro comunidades de la Sierra, dos zapotecas —Laxopa y Yahuío— y dos mixes —Jayacaxtepec y Yacochi—, y 161 en cuatro comunidades de la Costa oaxaqueña —Charco Redondo, La Luz, Palma Sola y Chacalapa—. Esta encuesta se complementó con el trabajo cualitativo de base etnográfica, en el que se recurrió a técnicas como la observación directa y participante, las entrevistas en profundidad, las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales.

El trabajo en las comunidades de las dos regiones se llevó a cabo tanto con mujeres que participan en los proyectos del CECIPROC como aquellas que no participan, con el fin de comparar y observar las permanencias y los cambios ocurridos tras la aplicación de varias iniciativas de la propia organización y de otras realizadas por instituciones estatales. La comparación entre ambos grupos de mujeres permitió analizar en qué medida estos proyectos de participación comunitaria favorecen su empoderamiento y la capacitación de las comunidades en su proceso de autodesarrollo desde una perspectiva de autogestión. La perspectiva de género fue central en este proyecto de investigación-acción participativa puesto que las mujeres rurales son elementos clave en numerosas actividades productivas y reproductivas, más aún

teniendo en cuenta que se trata de comunidades con altos niveles de migración masculina.

Ahora bien, la decisión de trabajar principalmente en las comunidades rurales de Oaxaca no fue, en absoluto, arbitraria. El estado de Oaxaca ocupa el décimo lugar del país por su número de habitantes, de los cuales alrededor del 32.5% son indígenas. El 53% del total de la población indígena en el país se encuentra en Oaxaca, que es la entidad con mayor número de grupos étnicos —alrededor de 16—, con igual número de lenguas, más sus variantes. La población indígena vive en su mayor parte en situación de marginalidad, ocupando el cuarto lugar a escala nacional; 431 de sus 570 municipios, es decir, el 76% de ellos, se encuentran en esa situación. Un 29.5% de los municipios son considerados de alta marginación y un 46.5% de muy alta marginación. En cuanto a la región de la Costa, conocida también como Costa Chica, es rica en contrastes, con grandes riquezas naturales e inmensas desigualdades sociales y económicas, y está conformada básicamente por mestizos, mixtecos de la costa, amuzgos, chatinos y afrodescendientes.

El problema nutricional en comunidades rurales continúa siendo preocupante; de hecho, se considera todavía como zona crítica, ya que de los 100 municipios más desnutridos de la República de México, 45 se encuentran en Oaxaca, y son mayoritariamente indígenas. El 77% de la población es de alta prioridad nutricional y sólo el 10% de la población no presenta ningún problema de desnutrición. Con respecto a la cuestión de la seguridad alimentaria, de los 570 municipios de Oaxaca, 287 se encuentran con «inseguridad extrema», 239 con «inseguridad marcada», 36 con «inseguridad moderada» y 8 con seguridad.

Cabe destacar que desde 1957 el INNSZ ha llevado a cabo varios proyectos de investigación y de educación en los asuntos de salud y alimentación dirigidos principalmente a mujeres-madres, cuyo objetivo ha sido coadyuvar a mejorar la situación alimentaria de los niños de las zonas más pobres de México. En 1985, el INNSZ, a través de CECIPROC, inició un proyecto de formación de promotores en el estado de Oaxaca, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la salud de las comunidades de la Sierra Norte de Oaxaca; no fue hasta principios del año 2000 cuando se

iniciaron las actividades en la costa oaxaqueña. En el transcurso de sus veinte años de vida, CECIPROC ha modificado su método de trabajo: mientras que en la primera década la estrategia prioritaria fue la capacitación a promotores en salud, para que reprodujeran el conocimiento y lo aplicaran en sus comunidades, en los últimos cinco años se ha privilegiado el impulso de proyectos comunitarios de desarrollo, en los cuales el énfasis de capacitación no está centrado en los individuos, sino en el conjunto de los habitantes de las comunidades. En el momento actual, los principales proyectos de desarrollo comunitario son: nutrición y salud para el desarrollo rural, estufas ahorradoras de leña, sanitarios ecológicos secos, huertos familiares y empresas sociales.

Ambos grupos de investigación partimos de la convicción de que para mejorar la eficacia de las intervenciones en cooperación debe producirse necesariamente una aproximación integradora y transdisciplinar. Partimos de la ventaja de que una buena parte de los integrantes de esta red cuenta con una doble formación académica, como ya se ha señalado en otros documentos. Somos conscientes de que todavía tenemos mucho trabajo por delante para comprender las lógicas políticas y sociales que sitúan a las mujeres en un espacio liminal a la hora de adoptar decisiones que les afectan. La situación que viven las comunidades oaxaqueñas cada vez es más crítica y eso no ayuda a armonizar los intereses en los conflictos.

Este libro no es una síntesis de resultados ni tampoco un informe de investigación. A día de hoy, dada la ingente cantidad de datos recogidos durante tres años, el equipo todavía está analizando información obtenida en el trabajo etnográfico. Los capítulos aquí incluidos recogen temas muy concretos abordados en la investigación, y responden, en buena medida, a los intereses particulares de algunos de los miembros del grupo. El texto está estructurado en cinco capítulos y todos ellos reflexionan y discuten los resultados derivados de los tres ejes temáticos mencionados con anterioridad. Somos conscientes de que tres años es poco tiempo para comprender las lógicas y los procesos que se articulan en el objeto de estudio planteado, y que debemos seguir explorando los materiales recogidos y debatir con las mujeres de las comunidades las propuestas de cambio. En este sentido,

nuestra pretensión se limita ahora a caracterizar problemáticas y situaciones que estructuran la vida cotidiana de estas mujeres oaxaqueñas y sus familias, a dar cuenta de las experiencias compartidas y a ser de utilidad, si cabe, como instrumento de trabajo para aquéllos interesados en algunos de los ejes que guiaron esta investigación.

El capítulo I presenta una síntesis de dos de los programas más relevantes de salud y alimentación en las comunidades estudiadas: Oportunidades y los derivados del CECIPROC. Se inicia describiendo la situación socioeconómica y de salud del estado de Oaxaca con el propósito de contextualizar la problemática por la que atraviesa la entidad. Posteriormente se reflexiona sobre cómo ha sido abordada la perspectiva de género en los programas de salud y alimentación, y finalmente se presentan narraciones de las mujeres entrevistadas en cuatro de las comunidades seleccionadas, que dan cuenta de sus experiencias como protagonistas de las diversas actividades relacionadas con los programas. Los retos de los programas analizados en este libro, como Oportunidades y los del CECIPROC, son enormes; entre ellos, cabe mencionar, por ejemplo, el de reflexionar acerca de la interpretación restrictiva del papel que cumplen las mujeres y su posición dentro de la jerarquía de género.

En el capítulo II, las autoras discuten el efecto de ciertos determinantes estructurales —como son los acuerdos económicos internacionales y las políticas estatales— en la producción agraria de cuatro comunidades de la Sierra y la Costa oaxaqueñas. De qué forma estos acuerdos y políticas conllevan efectos negativos por el aumento de alimentos importados, la pérdida de biodiversidad y, en conjunto, una paulatina pérdida de soberanía alimentaria. Se analizan también los principales padecimientos vinculados a la alimentación de estas poblaciones.

Por lo que respecta al capítulo III, la autora analiza cómo la creciente interrelación del entorno comercial mundial, la mejora de los medios de transporte y la ampliación de las redes de distribución están transformando rápidamente, y a veces dramáticamente, los sistemas alimentarios, así como el alcance y la naturaleza de los desafíos que ello supone. Las comunidades rurales de Oaxaca (México) no son una excepción. Los cambios introducidos

recientemente por las mujeres en sus cocinas ilustran, desde diferentes perspectivas, las tensiones entre fuerzas aparentemente opuestas. Por un lado, están aquellas que responden a procesos históricos de deslocalización alimentaria que han dado fin a ciertas tradicionales culinarias, poniendo incluso en riesgo la seguridad alimentaria de estas comunidades. Por otro, están aquellas otras que, contrariamente, son la consecuencia de operaciones de rescate de variedades vegetales, especies de animales locales o regionales, así como de otros productos locales potenciados no sólo por los campesinos oaxaqueños —que ven ello una estrategia para la subsistencia—, sino también por organismos públicos y privados en nombre de la preservación del patrimonio cultural y de la biodiversidad y, cómo no, del mercado.

La cuestión de la salud sexual y reproductiva se aborda en el capítulo IV, y para ello se presentan algunos de los hallazgos obtenidos en torno a los saberes de mujeres indígenas, mestizas y afromexicanas del estado de Oaxaca con respecto a asuntos relacionados con la salud reproductiva, como son el embarazo, el parto, el puerperio y la lactancia. El objetivo propuesto fue hacer visible la manera en que las mujeres de la Sierra y la Costa afrontan estos procesos desde su ámbito privado, con la participación casi exclusiva de familiares mujeres y/o parteras, y el ámbito público, donde intervienen en algunas ocasiones los varones; también, la medicalización de estos procesos y la intervención de los servicios oficiales de salud en las comunidades, mostrando así las inequidades y las relaciones de poder entre saberes biomédicos y las cosmovisiones de los pueblos, y especialmente de las mujeres, sobre estos temas. Es fundamental dar a conocer la voz de las mujeres para que los programas dirigidos a ellas, sobre todo en zonas indígenas y rurales, apoyen la construcción de su autonomía y el ejercicio de sus derechos reproductivos.

Y, finalmente, en el capítulo V se aborda una contextualización teórica en cuanto a conceptos, legislación y teorías desarrolladas en relación con la violencia de género ejercida contra las mujeres, o violencia machista. Tras analizar esta problemática a escala global, y contrastando con el caso español como marco de referencia, se hace énfasis en la situación mexicana en general, y en la del estado de Oaxaca en particular, sustentando la argu-

mentación con los resultados etnográficos de la investigación. Se constata que la enculturación propicia la diferenciación desigual entre los géneros, y se evidencia la discriminación sufrida por el género femenino en relación a la construcción social y cultural del género masculino. A su vez, esta discriminación facilita el ejercicio de la violencia como elemento último de la dominación del hombre versus la sumisión de la mujer. Frente a esta situación los procesos reivindicativos a favor de la igualdad empiezan a sucederse, no sin dejar víctimas en el camino.

CORRESPONSABILIDAD EN LOS PROGRAMAS DE SALUD Y NUTRICIÓN DE MUJERES DE DOS COMUNIDADES DE LA SIERRA NORTE Y DOS DE LA COSTA DE OAXACA

*Sara Elena Pérez-Gil R.
Ana Gabriela Romero J.*

Introducción

Este trabajo constituye un acercamiento a las tareas que realizan las mujeres, como parte de su corresponsabilidad, para no perder el apoyo de los programas de salud y alimentación vigentes, implementados en dos comunidades indígenas de la Sierra Norte de Oaxaca: Yahuío (etnia zapoteca) y Yacochi (etnia mixe), y dos mestizas de la Costa: La Luz y Charco Redondo, esta última con elementos afrodescendientes. Conocer la percepción acerca de estos programas fue otro de nuestros propósitos, pues así como se le asigna a las mujeres la titularidad, lo que incrementa las posibilidades de que las acciones de corresponsabilidad de los programas se cumplan y de que los recursos se usen en beneficio de los miembros de la unidad, también tiene el riesgo de introducir, de no cambiar, e incluso de reforzar, la interpretación restrictiva del papel que cumplen las mujeres y su posición dentro de la jerarquía de género; en otras palabras, la tensión constante entre trabajo doméstico, extradoméstico y corresponsabilidad que experimentan las mujeres titulares de los diversos programas (TEPICHIN, 2007).

El presente capítulo se dividió en tres apartados. En el primero hacemos una breve descripción de algunos de los principales indicadores sociales y de salud del estado de Oaxaca, donde se aprecia la desigualdad en la que vive la mayor parte de la población de esta entidad federativa mexicana. En el segundo presentamos una breve descripción, características y objetivos del programa federal Oportunidades, así como los llevados a cabo por el Centro de Capacitación Integral para Promotores Comuni-

tarios (CECIPROC); incluimos las narraciones de algunas mujeres sobre su percepción de estos programas, tratando de profundizar en los beneficios, ventajas, desventajas y obstáculos, entre otros aspectos; el objetivo es el análisis de las acciones que han llevado a cabo las mujeres para continuar siendo beneficiarias de los programas, con el fin de identificar, desde su propia voz, y con una perspectiva de género, sus consecuencias y efectos —buscados o no por los programas— sobre las mujeres y las familias beneficiarias. En el último apartado compartimos algunas reflexiones acerca de los principales resultados desprendidos de las entrevistas realizadas con las mujeres.

Oaxaca: desigualdades socioeconómicas y de salud

El estado de Oaxaca contaba en 2010 con una población de 3,8 millones de habitantes, de los cuales alrededor del 32.5% eran indígenas. En la entidad, el 60,5% de la población vive en zonas rurales. El 53% del total de los grupos indígenas en México se encuentra en Oaxaca, que es el estado con mayor número de grupos étnicos, alrededor de 16, con igual número de lenguas, más sus variantes. La población indígena vive en su mayor parte en condiciones de marginalidad, ocupando el cuarto lugar a nivel nacional; 431 de sus 570 municipios, es decir, el 76% de ellos, están identificados como de alta marginalidad. Un 29,5% de los municipios están considerados como de alta marginación, y un 46,5% de muy alta marginación. Aun cuando las cifras muestran una disminución en la marginalidad del estado, no puede extrapolarse de ellas una elevación en el nivel de bienestar de la población. Oaxaca se encuentra en la primera posición en cuanto al porcentaje de viviendas que no cuentan con drenaje, un 29,1%, muy por encima del promedio nacional, que es del 10,2%. En relación con la disponibilidad de agua, el 49,3% de las viviendas cuenta con agua entubada en el interior; el 31,6% con agua entubada en el exterior, y el 19,1% dispone de agua de una fuente no entubada (INEGI, 2011).

En el ámbito de la salud, en el año 2008 el estado de Oaxaca ocupó el quinto lugar del país en materia de mortalidad general,

con 5,6 defunciones por 1.000 habitantes, junto con Zacatecas y Durango, que presentaron cifras similares. La tasa de mortalidad infantil en 2011 fue del 16 por mil entre los nacidos vivos. Cabe señalar que esta entidad registra altos índices de mortalidad materna, superiores a la media nacional; debido a la suma de factores sociodemográficos, como las deficiencias en la atención médica disponible en esas localidades, o a la dispersión de los habitantes, existen más de 500 comunidades, con alrededor de mil habitantes cada una, que no cuentan con atención para los casos de enfermedad y para el parto.

El estado nutricional de la población oaxaqueña, en particular la de los niños y niñas menores de 5 años, constituye un problema de salud pública. Datos del INNSZ muestran que hay 337 municipios calificados con desnutrición severa (ROLDÁN, CHÁVEZ, AVILA, *et alii*, 2000; YSUNZA, ESPINOSA, ROMERO, *et alii*, 2004; ROMERO, DÍEZ URDANIVIA, PÉREZ-GIL, *et alii*, 2006). De los 100 municipios con mayores niveles de desnutrición de todo el país, como fue señalado en la Introducción de este libro, 45 se encuentran en Oaxaca, y son mayoritariamente indígenas. El 77% de la población es de alta prioridad nutricional y solo el 10% de la población no presenta problemas de desnutrición.

En la Sierra habitan comunidades mestizas, así como grupos de origen étnico zapoteco, mixe y chinanteco. La tenencia de la tierra generalmente es comunal; el sistema de producción agrícola es tradicional, y se complementa con actividad forestal. Santa Catarina Yahuío es una agencia municipal zapoteca, perteneciente a Santiago Laxopa, que posee una Casa de Salud, agua entubada y servicio de teléfono, luz y escuela. Por lo que se refiere a la comunidad mixe estudiada, Santa María Yacochi es Agencia Municipal perteneciente a Santa María Thahuitoltepec, y cuenta también con ciertos servicios públicos, como agua entubada, servicio telefónico y una telesecundaria.

Desde un punto de vista organizativo, las comunidades indígenas siguen practicando formas propias de gobierno y rigiéndose por sus sistemas normativos, conocidos como usos y costumbres. Uno de los ejes fundamentales que rigen la vida actual indígena de Oaxaca es la *asamblea comunitaria*, producto y culminación de asambleas previas y de donde surgen las autoridades. El 90%

de los indígenas se dedican a actividades primarias, agrícolas y ganaderas. Debido a la relación histórica y simbólica de los pueblos indígenas con la tierra, la mayoría de las unidades de producción rural en Oaxaca son colectivas: el 44% de la tierra cultivada se encuentra bajo el régimen comunal; el 27% se encuentra bajo el sistema ejidal y tan solo un 29% de la tierra queda en manos privadas.

La costa de Oaxaca es una franja que corre paralela al litoral costero del Océano Pacífico, que ocupa el 13% del territorio estatal y se encuentra integrada por 50 municipios. Las condiciones de vida de la población que habita la Costa de Oaxaca no presentan ninguna vinculación entre el enorme potencial de los recursos turísticos y marinos y la baja calidad de vida de la población. Tampoco existe un paralelismo entre los megaproyectos turísticos de la región con la carencia de infraestructuras de servicios básicos de los pueblos costeros. La planicie costera constituyó un territorio de reserva para los excedentes de población de otras regiones, sujetos directamente a proyectos de colonización. Es una zona de fuerte atracción para los migrantes de la sierra sur, de otras regiones del estado y de otros lugares del país; que llegan generalmente atraídos por la «disponibilidad de tierras» para trabajar y, en otros casos, por la demanda de fuerza de trabajo generada por los cultivos comerciales y la actividad turística. Esto ha generado una concentración de población en esta zona.

Un rasgo particular de la región costera es la confluencia de población de por lo menos tres grandes grupos sociales diferenciados étnicamente: el grupo indígena, representado por mixtecos, chatinos y zapotecos; el grupo mestizo y el grupo afrodescendiente, o población de ascendencia negra, como es el caso de los habitantes que viven en la comunidad de Charco Redondo. Tanto esta comunidad como La Luz pertenecen al Municipio de Tututepec, y no se rigen por usos y costumbres, sino por elecciones. La población negra se asienta sobre todo en la denominada Costa Chica, que cubre desde Puerto Ángel, en el estado de Oaxaca, hasta Acapulco, en el estado de Guerrero, zona que constituyó en tiempos de la Colonia un área de refugio para esclavos.

*Los programas de alimentación y nutrición en México:
una responsabilidad femenina*

México cuenta con una larga trayectoria en la elaboración e instrumentación de programas de asistencia alimentaria y de educación nutricional, que cambian radicalmente o se modifican según la estrategia política de cada periodo presidencial (en este caso, de seis años). Los programas alimentarios son diversos en función de sus objetivos, de sus principales características y de sus modalidades de operación, tal como han sido clasificados a lo largo del tiempo. Desde los años noventa, las acciones asistenciales en alimentación y nutrición han sido de tres tipos: 1) los programas de apoyo a la producción de alimentos estratégicos; 2) los programas de apoyo al consumo alimentario de los grupos en riesgo; y 3) los programas de desarrollo social alimentario de apoyo a los grupos vulnerables y en situación crítica (CONAL, 1994). Más adelante los programas se clasificaron en cuatro modalidades: 1) programas que ofrecían subsidio alimentario, en función de que su principal característica era proporcionar un producto o productos alimentarios, ya sea gratuitos o a bajo costo, a población de escasos recursos; 2) programas de desarrollo comunitario con apoyo alimentario, que además de proporcionar un alimento o alimentos a la población beneficiaria, incorporaban acciones ya sea de salud, educación alimentaria/nutrición o de desarrollo comunitario; 3) programas relacionados con la atención a la nutrición materno-infantil, debido a que estaban más ubicados dentro del área de salud, con acciones específicas para prevenir y tratar la desnutrición infantil y enfermedades de la nutrición; y 4) programas destinados a la producción o mejoramiento (o ambos) de la producción de alimentos, ya sea por subsidios para la adquisición de maquinaria y para las actividades agrícolas, o bien con la inversión por parte del Estado en las actividades agropecuarias (PÉREZ-GIL, RÍOS y MARTÍNEZ, 1996). Y, en 2001, se hacía referencia a dos tipos de programas: los relacionados con la producción de alimentos y con el consumo de alimentos (BARQUERA, RIVERA y GASCA-GARCÍA, 2001).

Si bien es cierto que la mayoría de las acciones de los programas centran sus beneficios en toda la familia, las mujeres han sido

y continúan siendo el foco de atención, en cuanto se consideran uno de los componentes fundamentales de la salud infantil. Las mujeres son las responsables de la salud de toda la familia —la alimentación incluida—, las depositarias, las beneficiarias de muchas acciones y los vehículos para llegar a las familias (PÉREZ-GIL y DíEZ URDANIVIA, 2007). En otras palabras, la población femenina es la que participa en los proyectos, encargándose de las actividades condicionantes así como de la recepción y gestión de los beneficios.

En los últimos programas del Gobierno Federal, es decir, el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) y el programa Oportunidades, se incluyó un componente de género, al mencionarse que las desigualdades sociales entre varones y mujeres dan lugar a un complejo sistema de interacciones —denominado «sistema de género»— que provocan y reproducen una serie de desventajas para ellas al superponerse con otras desigualdades, producto de su condición étnica o generacional. De acuerdo con López y Salles (2006: 11) «el programa Oportunidades (antes Progresá) ha constituido, desde su creación, un importante esfuerzo de la política social del gobierno federal. Su importancia radica no sólo en el volumen de población que hoy día atiende, sino en que incluye acciones enmarcadas en la vertiente de desarrollo de capacidades».

En la mayoría de los países la incorporación de la perspectiva de género a la agenda pública es un producto de años de esfuerzo y lucha por la legitimidad de movimientos de distintos grupos dentro de la sociedad. En otras palabras, la inclusión de esta perspectiva en las políticas públicas es producto de las condiciones históricas del país y, dentro de éstas, la relación entre el movimiento feminista con el Estado y el contexto económico, político, social y cultural han desempeñado un papel relevante (INCHÁUSTEGUI y UGALDE, 2005). La institucionalización de la perspectiva de género se ha realizado a través de las denominadas políticas de equidad de género, dirigidas a contrarrestar las desventajas sociales asociadas con la diferencia sexual, y tienen como finalidad fortalecer la ciudadanía y los derechos de las mujeres para evitar que las desventajas ligadas al hecho de ser mujer, que se generan desde el ámbito familiar, se profundicen, perpetúen

y extiendan a la esfera pública. Con su aplicación se busca eliminar todas las formas de discriminación por causa de la diferencia sexual y promover la igualdad social, económica y política entre hombres y mujeres.

Según Incháustegui y Ugalde, las políticas de equidad de género han evolucionado a lo largo de varias décadas, y señalan tres características:

a) Aquellas políticas de equidad con enfoque de igualdad de trato (lucha por el acceso a la educación, la participación política y el derecho al voto), así como las políticas de desarrollo y enfoque del bienestar, desprovistas, por un lado, de cualquier referencia específica de las mujeres y, por el otro, las problemáticas de la población femenina que fueron atendidas en el sector del bienestar social, en su condición de madres y amas de casa. Con esta idea, en México se desarrollaron programas de capacitación para la nutrición, atención a la salud, de economía doméstica, atención a la salud materna e infantil y planificación familiar.

b) El enfoque de igualdad de oportunidades y políticas de equidad de género que adquirieron un nuevo matiz y relevancia en los años setenta del pasado siglo con la segunda oleada del movimiento feminista y con la realización de las convenciones internacionales que se inician con la primera Década de la Mujer (1975-1985). Uno de los temas centrales fue la atención a las mujeres pobres y se realizó bajo la visión de alivio a la pobreza y necesidades básicas, la cual planteaba que la desigualdad económica entre hombres y mujeres no residía en la subordinación de las mujeres a los hombres, sino en la subordinación a la pobreza, con lo que se modifica el objetivo de reducir la desigualdad de género a la reducción de la desigualdad de ingreso. El alivio a la pobreza y necesidades básicas, en opinión de Guzmán (2007), significó para las mujeres ser consideradas como administradoras de los hogares de bajos ingresos y proveedoras de las necesidades básicas de la familia, visión que daba continuidad al enfoque del bienestar, al centrarse en la responsabilidad de las mujeres en el bienestar de la familia y los niños.

c) Finalmente, el enfoque de transversalidad de género en las políticas de equidad que surgió en los textos posteriores a la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Nairobi,

Kenia, en 1985, y como propuesta para la política de equidad de género a fines de la década de 1980 y principios de la de 1990.

Guzmán señala que el surgimiento de un nuevo marco interpretativo denominado «Género» y los pocos resultados que las políticas, programas y acciones formuladas bajo los enfoques previos de políticas de equidad tuvieron en la igualdad de las mujeres, plantearon la necesidad de nuevas estrategias. No solo se requerían cambios en las relaciones de género, sino también transformaciones profundas en las estructuras que las sustentaban. En suma, la transversalidad de género plantea que cada una de las intervenciones de la política sea analizada en términos de los impactos diferenciados entre hombres y mujeres, considerando su efecto agregado en las relaciones de poder en los diversos ámbitos del orden social de género. Para varios interesados en el tema, este argumento constituye un punto nodal en los presupuestos públicos sensibles al género: no basta saber cuánto se está gastando en hombres y mujeres, hay que conocer el impacto que estos gastos tienen en las relaciones entre ambos géneros y también en sus desigualdades.

Los programas de alimentación y nutrición: la experiencia de un grupo de mujeres en la Sierra Norte y la Costa oaxaqueña

Comenzaremos este apartado retomando algunos elementos del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, considerado por el gobierno federal como el «pionero» en la lucha contra la pobreza extrema en que viven millones de personas en México. Oportunidades fue presentado en 2002 como una de las principales acciones del gobierno de la República para atender a las familias que viven en condiciones de pobreza, contribuir al desarrollo de sus capacidades y propiciar su acceso a las oportunidades de desarrollo. Este programa ha experimentado algunos cambios a lo largo de sus años de implementación, entre los cuales se encuentra su extensión a zonas urbanas y la introducción de becas escolares para el nivel de preparatoria a partir de 2001, así como la introducción en 2003 de un nuevo componente del programa llamado Jóvenes con Oportunidades (LEVY, 2004; OPORTUNIDADES,

2003). Como ya mencionamos párrafos anteriores, la concepción, el diseño y la puesta en marcha de un programa de las dimensiones de Oportunidades es producto de un momento histórico y social no solo del país, sino del resto del mundo, y la política social de los años 90, que se abrió a nuevas cuestiones, apareció como objeto de la misma, incluyendo, entre otras, la problemática de género e igualdad de oportunidades de hombres y mujeres (OPORTUNIDADES, 2003; LÓPEZ y SALLES, 2006).

Dentro de las características de este programa, rescatamos tres que son relevantes para este trabajo: 1) las mujeres como receptoras de las transferencias, ya sea porque el programa expresamente así lo estipula en sus reglas de operación o porque así se da en la práctica; 2) las beneficiarias/os como responsables de cumplir un acuerdo o contrato con el programa que, si no lo cumplen, corren el riesgo de ser suspendidas/os; y 3) finalmente, que para su ejecución requieren apoyo local. Los componentes anteriores, son, entre otros más, los condicionantes *sine qua non* para que las mujeres puedan recibir los diferentes tipos de apoyo.



1. Mujeres asistiendo a una plática de «Oportunidades» en Santa Catarina Yabuío, comunidad zapoteca de la Sierra Norte de Oaxaca.

Al igual que otras evaluaciones realizadas al programa Oportunidades (LÓPEZ y SALLES, 2006; VALLE, 2006), detectamos que en las comunidades estudiadas, los programas sitúan a las mujeres

como «intermediarias del bienestar» o de la «economía del cuidado», depositando en ellas la responsabilidad de la atención de su grupo familiar, con claras implicaciones en su manejo del tiempo, sobrecarga de trabajo, tensiones y responsabilidades. De esta manera, las mujeres de la Sierra y la Costa son las que participan en los proyectos, encargándose de la mayor parte de las actividades así como de la recepción y gestión de los beneficios. Según Valle (2006: 7), estos elementos de Oportunidades contienen elementos de diseño y resultados que favorecen la equidad de género. En ese tenor, el Programa incluye transferencias monetarias directas a las madres de familia, que se enfocan a mejorar su posición en el hogar, procurando un mayor nivel de vida para sus familias; todo ello, aunado a otros beneficios relacionados con la educación. Ejemplo de esto son los objetivos de Oportunidades en el sentido de avanzar en la equidad en educación, de proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de todos los mexicanos y de impulsar la participación social (de las familias, de las comunidades y de los grupos sociales involucrados e interesados) en la educación.

El principal argumento de esta afirmación es que la decisión de dar apoyo directo (monetario y en especie) a las madres de familia transfiere a éstas el poder de decidir cómo gastar el dinero. Por otro lado, se encuentra la decisión de otorgar a las niñas que estudian la secundaria una beca un poco mayor que las de los niños, sustentada en el dato de que las mujeres abandonan la escuela a edad más temprana que los hombres. Sin embargo, a pesar de los aspectos «positivos» que plantea Oportunidades, detectamos durante las entrevistas a las mujeres una serie de reclamaciones que realizan al programa, y que deben ser tomadas en consideración. El grado de dificultad que afrontan las mujeres en la superposición de responsabilidades depende en gran medida de una serie de características como la edad, el estado civil, el nivel de escolaridad, el número de hijos, la configuración de los hogares, la dinámica hogareña, la pertenencia a una comunidad indígena y, en particular, al ciclo de vida de sus familias. A continuación ampliaremos algunos de estos puntos.

Por lo que respecta al asunto de la educación y la transferencia de dinero que reciben las mujeres por los hijos e hijas que

asisten a la escuela, es decir, las becas diferenciadas por sexo, percibimos entre las entrevistadas de las dos regiones aceptación, ya que el apoyo económico ayuda a resolver algunos de los principales problemas relacionados con la escuela y la vivienda. López y Salles (2006) argumentan que se despliega una «acción afirmativa», esto es, un mecanismo transitorio de reducción de desigualdades, cuyo objetivo es brindar mayores oportunidades de elección a los grupos excluidos o disminuidos de beneficios, sobre todo en cuanto se refiere al acceso a educación, empleo, vivienda, fondos públicos y representación política en la entrega de becas que busca contrarrestar las desventajas de acceso de las niñas y las adolescentes al sistema educativo nacional. Veamos lo que dijeron tres mujeres, una de la Costa y dos de la Sierra:

No, aquí en la costa nada más dan el dinero a los niños y a las niñas que están estudiando, y eso es para comprarles unos uniformes, sus zapatos, sus útiles escolares [...]. Creo que a las mujeres les dan más dinero. Luego lo incrementaron a 240 para vivir mejor, y 120 pesos me parece que es para la energía eléctrica [...]. Yo digo, si uno quiere este programa debe uno de cuidarlo, porque si uno no cumple con las cosas, uno mismo se da de baja, pero sí lo necesitamos, tenemos que cumplir. *(Marta, La Luz)*

Las mujeres de la Sierra expresaron:

Yo pienso que eso de que le den a uno dinero para que los hijos estudien está bien, y bueno, si le dan a uno más por las niñas, pues también es bueno para que aprendan cosas y no se queden en la casa nada más... *(Marta, Yabuío)*

Sí, en Oportunidades nos dan dinero para alimentación, para apoyo, para lo que llaman energético, para pagar la luz, o comprar el gas, y también recibo becas. Nos dan becas para los niños de la primaria, para comprar el uniforme, el calzado y los útiles escolares. Nos dan desde septiembre, todo el año escolar, hasta mayo-junio. Pues julio y agosto no dan becas porque no hay clase. Apenas dan cuando empiezan las clases. *(Guillermina, Yabuío)*

En los relatos anteriores se aprecia que la educación de las niñas es percibida como un punto positivo, ya que de otra manera persistiría la condición de desventaja y segregación que por lo general sufren las mujeres en la sociedad.

Las diversas tareas femeninas dentro del programa son calificadas por el personal de salud como «participación comunitaria».

Sobre este tema, vale la pena recordar a Werner, cuando advertía la diferencia entre lo que es «una manera de mejorar la entrega» de servicios normales de salud y «un proceso en el que los pobres trabajan juntos para superar problemas y ganar más control sobre su salud y sus vidas» (WERNER, 1984: 125). La participación, elemento clave de la vida social, no tiene un significado unívoco y, en general, cuando se hace referencia a la misma se pretende indicar la incorporación de la población a diferentes actividades específicas, en grados y formas variables (BRONFMAN, 1993). La participación incluye distintas orientaciones sobre su sentido, las intenciones al incorporarla en las investigaciones y en los programas de salud, así como diferentes formas y niveles para llevarlas a cabo.



2. Mujeres asistiendo a un taller de Ceciproc. Charco Redondo, comunidad afromexicana, Costa de Oaxaca.

En este sentido, la participación comunitaria de las mujeres en algunas comunidades incluye la limpieza de las clínicas de salud, de las agencias municipales y de las calles; sin embargo, detectamos un descontento en la realización de estas tareas, particularmente en lo referente al aseo de los edificios públicos y de las calles, ya que varias mujeres no están de acuerdo en que se les delegue solo a ellas esta actividad. Una mujer de la Sierra comentó:

el grupo de mujeres de Oportunidades somos quienes limpiamos y barremos, pero ¿por qué?, si el pueblo es de todos y hay mucha gente para hacer ese trabajo [...] además de que a los hombres no los llaman. (*Victoria, Yabuío*)

En la comunidad costeña de La Luz, las mujeres beneficiarias del programa Oportunidades también manifestaron su cansancio y su sentimiento de injusticia porque son ellas las que deben cuidar el centro de salud y limpiarlo, además de barrer las calles de la comunidad. Al igual que las señoras entrevistadas en la Sierra, no entienden por qué son ellas sobre quienes recae esa responsabilidad, ya que «todos, hombres y mujeres, beneficiarias y no beneficiarias andan por la calle». Solamente en el caso de que la mujer haya migrado, el esposo es el responsable de realizar estas actividades, pero se trata de casos que ocurren con poca frecuencia. Aunado a lo anterior, hay que resaltar una de las estrategias utilizadas por las señoras de la costa para evadir la responsabilidad de «hacer la limpieza», y que consiste en pagar mensualmente 5 pesos a otra persona, que por lo general es una mujer, para que realice el aseo de la clínica de salud.

Se detectó en una de las entrevistas otro malestar acerca del «mal funcionamiento» del programa en lo que respecta al destino del dinero que las mujeres-madres pagan mensualmente para el aseo y el cuidado de las clínicas:

[...] Pues nosotros lo que dimos fue la cooperación del mes de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año pasado, pero se perdió el dinero de esos meses. Nosotros lo dimos todo, pues pagamos los 5.00 \$ de cada mes hasta diciembre y resulta que ya no hubo dinero, que el médico que estuvo no sabía nada, que se perdió, que un poquito lo prestó y el otro poquito no apareció y lo que quedó era muy poquito del dinero que se recogió. Entonces unas personas que vinieron de Oaxaca nos dijeron que por qué le dábamos dinero al doctor y la verdad es que al doctor directamente nosotros no le dimos el dinero, sino que se lo dimos a las representantes del grupo, o sea al comité, porque pensamos que ellas lo iban a guardar y lo que pasó fue que ellas se lo dieron al doctor, por eso se perdió. Ahora ellos están diciendo que nosotros debemos de cooperar más. (*Bertha, La Luz*)

La manera en que la mayoría de las mujeres entrevistadas combinan las responsabilidades del Programa con el trabajo doméstico y extradoméstico es otro de los puntos en los que centramos nuestra atención; parte de la corresponsabilidad es, como

ya señalamos, la asistencia a lo que ellas llaman «las pláticas». No detectamos uniformidad en sus relatos, pues mientras algunas de las entrevistadas manifestaron «sentirse presionadas», otras comentaron «que es benéfico para su familia y que les agrada ir a las pláticas», o bien que «las pláticas han sido muy útiles para ellas y su familia». Las mujeres de la Costa expresaron su malestar acerca de la presión que sienten por asistir cada mes a las pláticas y a la consulta médica, ya que «si no van les quitan la mitad del dinero y ya no llega completo el apoyo» y «algunas veces son muy repetitivas». Cabe resaltar que el total de tiempo dedicado a esta actividad, de acuerdo con lo expresado por ellas, es de una hora y media a dos horas, lo que es considerado «una pérdida de tiempo, porque algunas pláticas son más o menos aburridas», pero a la vez, «también tienen algo de bueno, pues salen de sus casas y se entretienen platicando con las vecinas o amigas». Las «multas» por no asistir a las pláticas y no cumplir con las tareas que plantea el programa son frecuentes, como ampliaremos más adelante.

Los temas de las «pláticas» son variados. Por ejemplo, los médicos y las enfermeras imparten clases sobre la importancia de una buena alimentación, la higiene de los alimentos, las diarreas en los niños, el dengue y el paludismo, entre otros asuntos, y las maestras y maestros, así como los promotores, les hablan acerca de la familia, las relaciones entre las parejas y los hijos y el alcoholismo. Una de las mujeres de Yacochi, en la sierra mixe, comentó:

Sí, hay un maestro y una promotora que son las que manejan las familias y nos dan las pláticas sobre padres, hijos y familias. Para mí todo es importante, las pláticas y todo, pero a uno no siempre le da tiempo de asistir, por lo mismo que trabaja uno. Ayer había una plática sobre la familia, pero lo que pasó es que como tenía pendiente lo del invernadero, fui a ver mis plantitas y ya no pude ir a la plática porque no me daba tiempo, pues estoy sola. Cuando está mi marido, nos coordinamos, él está y yo me voy. Pero yo sola, pues no me coordino. (*Carmen, Yacochi*)

A continuación presentamos lo expresado por una de las mujeres de la comunidad de La Luz, que ilustra de qué forma el personal de salud evalúa lo que aprenden ellas:

Sí, la verdad es que sí me han servido las pláticas, y un día que fuimos allá nos dice la doctora: —A ver, yo las voy a evaluar para ver qué tanto han aprendido—. Bueno, con miedo contesté el examen, no era escrito, pero comenzó a preguntar. A mí sí me han servido mucho las pláticas, todo lo que nos han enseñado, por eso me da coraje con la gente que no aprende, pues hay muchas personas que se quejan. (*Teresa, La Luz*)

Por otro lado, las consultas médicas incluidas dentro de las acciones del programa Oportunidades tienen un costo de 10 pesos para las familias beneficiarias, y 15 para las no beneficiarias. Los dos siguientes relatos de las entrevistadas en la Costa muestran la situación que llega a vivir una familia en relación con las pláticas y las consultas del programa:

[...] Según los del programa Oportunidades le iban a cobrar a la otra gente 15.00 \$, así teníamos entendido y nosotros aceptamos, porque como tenemos el programa y ellos son la gente del centro de salud, pues son los que autorizan todo para que ese programa nos llegue. El médico y las enfermeras nos dan las pláticas, pero si el doctor no está, la enfermera o el maestro nos da la plática y ya ellos nos anotan en las hojas que reportan para que el programa nos siga llegando [...]. Cada mes o dos meses nos llevan el control y tenemos que acudir con toda nuestra familia a esa cita médica, pues si un integrante no va, esa cita médica no es válida, es por eso que con tiempo están programadas las citas, para que ese día estemos a la hora, si nos dicen que en la mañana, tenemos que estar en el horario antes de las 2 de la tarde, si nos dicen que es en la tarde, de las 4 hasta las 6, si esa hora se nos pasa perdemos la consulta y el registro. (*Bertha, La Luz*)

Una mujer en la comunidad costeña de La Luz hizo alusión a los aspectos médicos del programa, porque:

[...] a veces voy a checar lo de la presión ya que estamos en el grupo de Oportunidades y vamos todos aquí en la casa. Nos medimos, nos pesamos y vamos los tres porque estamos en el programa. Pero sí, nos pesan cada 6 meses, o sea, dos veces al año y nos dicen que sí estamos bien y todo. Antes pagábamos 5 pesos al mes, pero desde que cambió el Comité, aumentaron la cuota a 9 pesos, pero la gente ya se quejó. (*Carmen, La Luz*)

Si faltan una vez a las pláticas o a la cita con el médico les suspenden una parte de la ayuda, y si faltan dos o tres veces a las convocatorias del programa les suspenden totalmente el apoyo, que como ya mencionamos antes, está enfocado hacia las mujeres-madres de familia para favorecer su poder de decisión en su

hogar. Insistimos nuevamente en que el programa no funciona igual en todas las comunidades, ya que tiene sus particularidades dependiendo de los criterios del comité de salud que esté en funciones.

La no participación en algunas de las tareas implica, en Yahuío y Yacochi, pagar una multa de 100 pesos cuando faltan una vez, y como lo expresó una de las entrevistadas, «la segunda vez que faltamos, nos sacan del programa». Deseamos resaltar lo que viven las mujeres beneficiarias del programa en Yacochi, que, según su edad, deben asistir a clases de «taichí» dos veces por semana a la Agencia Municipal, con el propósito, tal y como lo dijo la maestra, «de que las mujeres hagan ejercicio para evitar el sobrepeso y la obesidad». Una señora, en Charco Redondo, costa de Oaxaca, mencionó lo siguiente:

[...] pues bueno, sí tenemos que ir a las pláticas, ya que si no vas, te quitan la mitad del dinero y ya no llega completo el apoyo. Tenemos que ir a la plática cada mes y a la cita médica, dos veces al año». (*Juana, Charco Redondo*)

Cabe resaltar que son las mujeres las responsables de buscar el apoyo económico de Oportunidades, o bien en la Agencia Municipal de la propia comunidad, como sucede en La Luz, o desplazarse a comunidades más lejanas, como son los casos de los habitantes de Yacochi, que deben viajar hasta Tlahuitoltepec, cabecera del municipio, y de Yahuío, que van a una comunidad vecina llamada Santiago Laxopa.

A continuación, presentamos el siguiente relato, que conjuga tres componentes del programa Oportunidades, aunque no explícitos, pero que ayudan a su comprensión: dinero, medicamentos y el tercer trabajo femenino. Veamos:

[...] Bueno, el dinero es para la limpieza. Y si no damos el dinero nos van a quitar el apoyo [...] pero el vocal de Oportunidades dijo que no es cierto, que es el gobierno de México el que nos está mandando el apoyo, que no es de aquí nada más, así que no se puede [...]. Mandan un doctor y mandan otro y lo mismo estamos sufriendo. Ahora está una doctora y una enfermera que llegó de planta y que en su casa tenía la medicina que llegaba. No hay medicina, no más dan papeles. Uno va y dan receta. En la farmacia hay que comprarlo. Ahora que entró la Presidente dijo que iba a surtir, a ver la forma, pero estamos viendo que es lo mismo, no hay medicina. Debemos de oponernos pues. No le vamos a dar este dinero porque es mucho, para que le demos esta can-

tividad de dinero. Nos ponen a barrer, nos llaman a la calle para barrer y nos piden dinero. Nos castigan a nosotros, nos llaman y vamos al tequio, a barrer y todo con nosotros, cualquier asamblea, todo con nosotros. (*Bertha, La Luz*)

Por último, queremos apuntar que no es nuestro propósito dejar la impresión de que todo lo relacionado con la aplicación de este programa es negativo, ya que encontramos mujeres que enfatizaron, por ejemplo, que «el Programa Oportunidades es nuestro», pues asumen que las diversas responsabilidades derivadas del programa, en términos de salud, educación y alimentación, así como la decisión sobre el dinero y las actividades que les piden los promotores, es «parte de su trabajo». En suma, el programa Oportunidades da la responsabilidad a las mujeres para administrar los apoyos monetarios, participar en las sesiones programadas y en la incorporación y elección de nuevos beneficiarios, lo cual genera carga de trabajo y responsabilidad extra.

Por otra parte, es importante señalar que los beneficiarios de Oportunidades se vinculan también a otros programas y esquemas de apoyo del gobierno federal y de diferentes organizaciones de la sociedad civil, que les permiten incrementar su autosuficiencia, como son programas de vivienda, esquemas de crédito y ahorro, apoyo a proyectos productivos, acceso a sistemas de protección social, etc. Rescatamos en este trabajo los proyectos de CECIPROC, que en 1985 inició sus actividades de investigación-acción participativa con un proyecto de formación de promotores y promotoras en el estado de Oaxaca, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la salud de las comunidades de la Sierra Norte (YSUNZA, DÍEZ-URDANIVIA, 1996). Las actividades en la costa oaxaqueña se iniciaron a principios del año 2000.

La estrategia del equipo de CECIPROC desde 1985 se fue centrando cada vez más en apoyar acciones en salud comunitaria, etnobotánica y ecología, soberanía alimentaria y desarrollo sostenible, utilizando un modelo de intervención basado en la metodología de investigación/acción participativa, la cual pretendió promocionar la participación comunitaria mediante procesos de sensibilización-reflexión-acción y la utilización de los recursos disponibles, con énfasis en la preservación y la creación de infraestructuras para implementar proyectos de desarrollo co-

munitario (YSUNZA, LÓPEZ, MARTÍNEZ, Díez-ÚRDANIVIA, 2010; YSUNZA y ESPINOSA, 2011).

A diferencia de Oportunidades, cuyos beneficios son principalmente apoyo económico y suplementos alimenticios, CECIPROC otorga a las mujeres y sus familias despensas, artículos para la higiene personal o de la casa, y gestiona proyectos de saneamiento ambiental. Han sido varias las actividades en las que la población, en particular las mujeres, han participado con CECIPROC; entre ellas, destacan asistir y participar en la organización de talleres, pesar y medir a niños/as preescolares y menores de un año, recolectar plantas medicinales y comestibles, organizar microempresas, ayudar en la construcción de sanitarios ecológicos y estufas ahorradoras de leña, conseguir materiales para construcción o responsabilizarse del cuidado de los niños y niñas mientras las madres salen a trabajar al campo. En algunas comunidades son las responsables de la guardería, de la Caja de Ahorros y de la Tienda Comunitaria Diconsa. Una mujer de la comunidad de La Luz, en la Costa, expresó lo siguiente acerca de CECIPROC:

Ya tenemos varios años con CECIPROC, ya no me acuerdo, pero varios años. Nos han traído mucho apoyo, y hasta nos regalaron muchos trastes, sartenes para hacer comida, para hacer todo. Y yo digo, ah, qué lindo, nos dieron un aliviane, bueno, algo bonito. Y gracias a ellos, pues se preocuparon de nosotros, que no tenemos. Todavía cargo una sartencita así. Tiene varios años y yo cuidó lo que me regalaron y no se puede despreciar una cosa que le dan a uno. Y luego dar las gracias por el apoyo que nos dieron con la estufa Lorena, realmente nos sacaron de un buen aprieto ya que ahorita el humo no es igual, así pues, yo digo, está muy bien. Ya es diferente, ya no se quema uno mucho, pues el humo sale hacia arriba o hacia un lado. *(Carmen, La Luz)*

Las mujeres de la sierra mixe no difieren de lo señalado por las de la costa, y aunque han tenido experiencias diferentes debido al momento de su participación en las acciones de los proyectos de este centro, detectamos coincidencias positivas en sus percepciones. Por ejemplo, una promotora nos comentó:

Aquí en el pueblo pusimos una farmacia que es una organización a través de promotores mixes y por eso dice Organización de Promotores de Salud Mixes OPROSAMIX. Lo que pasa es que las compañeras venían de lejos. Y venir aquí les quedaba lejos, no había carros, ni nada. El tema de transporte fue el problema. Por eso nos quedamos cinco mujeres nada más, porque

éramos doce integrantes y quedamos solo cinco trabajando la farmacia. Pedimos un crédito. Y ese crédito lo iniciamos con los 25.000 pesos, de estos 25.000 pagamos, lo reempleamos, y después la segunda fue de 60.000 pesos. Nosotras hacemos varias cosas, preparamos las pomadas, compramos algunas medicinas y así estamos trabajando y todo lo aprendimos en CECIPROC. *(Carmen, Yacochi)*



3. Microempresa de mermeladas: Mujeres elaborando mermelada de papaya y maracuyá en Charco Redondo, Costa de Oaxaca.

Sobre el asunto de la alimentación, los comentarios acerca de las «ventajas» que representan los talleres de CECIPROC han sido varios. La mayoría de las mujeres coincidieron en que aprendieron sobre cómo alimentar a sus familias y, en particular, a sus hijos, aunque a veces el hecho de no tener dinero se convierte en un obstáculo, como se aprecia en la siguiente narración:

[...] Sí, con la presencia de CECIPROC ha mejorado el pueblo. No en todo, eso sí. Al inicio la gente no contaba con el fogón, todo lo teníamos en el piso, camas igual, en el piso. La gente antes estaba muy desordenada pero ahorita ya como que se despertaron. Ya saben cómo pueden tener su hogar, no muy bien informados, pero lo poco que decimos a la gente, sí, ya despertaron, ya no es igual como antes. Ya tienen su letrina, su fogón en alto, sus camas, ya cambiaron mucho. Sí hemos estado aprendiendo de la alimentación en CECIPROC, sabemos de los grupos de alimentos y de otras cosas a través de los juegos que hacíamos. Lo que pasa es que a veces decían las señoras, «sí, sí aprendemos acá pero, ¿dónde lo vamos a obtener porque no hay dinero?» Saben cómo combinar los alimentos, qué grupo llevan, por qué, pero no te va

a salir a veces, pues no hay dinero, hay veces en la mañana que dices, «quiero comer carne al mediodía, otro tipo de comida, y en la cena igual», pero a veces no hay dinero, ¿cómo va a salir? CECIPROC nos preguntó que cuáles proyectos queríamos, si una panadería, carnicería, invernadero y por eso se hizo el invernadero. Ahí vamos a poder tener las verduras [...] por lo menos tenemos un poquito más de comida. (*Chayo, Charco Redondo*)



4. *Microempresa Panadería «La Esperanza», mujer haciendo pan dulce. La Luz, Costa de Oaxaca.*

En cuanto a los proyectos colectivos de las comunidades estudiadas en Oaxaca, insertos en lo que se denomina desarrollo sostenible, como las cajas de ahorro, la microempresa de mermeladas, la panadería y los invernaderos, buscaron principalmente, aunque no de forma excluyente, la participación de las mujeres, y presentaron como propuesta la de servir como estrategia de ayuda al empoderamiento, pues se organizaron en torno a un proceso productivo colectivo. Estos proyectos abrieron la posibilidad, por un lado, de hacerles ganar un dinero propio o de conducir las hacia una autosuficiencia en temas de alimentación, y por otro, de crear unos espacios de socialización en los que las mujeres, fuera del ámbito doméstico, se sintieran parte de una labor productiva común. El desarrollo de los mismos ha tenido diferentes resultados, tanto en el ámbito individual como en el colectivo. Ejemplo de esto fue la experiencia obtenida de la Caja de Ahorros en Charco Redondo, pues mientras en esta comunidad el comité estuvo formado únicamente por mujeres y fue un éxito, la misma

empresa en La Luz no ha dado los mismos resultados debido a una mala gestión, lo que la condujo a su cierre.

Por último, cabe resaltar que, además de los dos programas analizados, existen otros —federales— a los que pertenecen las mujeres y otros miembros de la familia, como el de Desayunos Escolares, Procampo, Setenta y más, y los que llevan a cabo otras organizaciones como la Coordinadora Estatal de Producción de Café de Oaxaca (CEPCO) y la organización E-costa, que funcionan en distintas comunidades y que con frecuencia también dan lugar a una jornada extra de trabajo femenino (tercer trabajo), producto de sus obligaciones como beneficiarias.

Últimas reflexiones

Como ya lo expresamos anteriormente, deseamos compartir parte de nuestras reflexiones relacionadas con el trabajo que desarrollan las mujeres entrevistadas de las dos regiones por ser beneficiarias de los programas de salud y alimentación. Cumplimos con nuestros objetivos de identificar algunos de los componentes de las actividades más relevantes que las mujeres de las comunidades deben realizar para continuar recibiendo el apoyo de programas, principalmente Oportunidades y los derivados de CECIPROC, y conocer sus percepciones.

Muchos de los datos derivados sobre la cuestión de los programas coinciden con otros estudios llevados a cabo, pues, por un lado, las mujeres son las que realizan las actividades de corresponsabilidad, lo que afecta a la organización de su tiempo, y por el otro, les permite controlar escasamente sus circunstancias personales, al señalar que para no perder los beneficios de los programas deben realizar una serie de faenas extradomésticas. Lo manifestado por las mujeres de la Sierra y la Costa puso en evidencia el desgaste, no solo físico, sino emocional, que conlleva la participación, ya que la mayoría de los proyectos —tal vez con la excepción de los de CECIPROC— no se proponen analizar a través de sus propias actividades el quehacer diario ni las dinámicas de comunicación e interacción de las comunidades. Las mujeres de las comunidades de ambas regiones cultivan el huer-

to, crían aves de corral, pizcan café o cortan limón, acarrear leña y/o agua, elaboran artesanías, principalmente tejen mecapales y hacen comales de barro, y a esto hay que sumarle el cuidado de los hijos desde edades muy tempranas, estar pendiente de todo lo relacionado con la escuela, lavar, atender enfermos, preparar comida, etc., actividades que se sintetizan en la desvalorización del trabajo de la mujer en el rubro de la economía y de su papel en la organización comunal.



*5. Mujer cargando maíz con un mecapal.
Sierra Norte de Oaxaca.*

En síntesis, los hallazgos de este estudio destacan las dificultades que deben sortear las mujeres cuando, además del trabajo doméstico que acompaña al trabajo productivo, requieren asumir las corresponsabilidades que conlleva la participación en programas, sean éstos productivos o para el desarrollo de capacidades.

Es dentro de este contexto que las mujeres de las comunidades estudiadas de Oaxaca, en su afán y necesidad de mejorar su situación socioeconómica, intentan formar grupos o ingresar en asociaciones como mecanismos de «estrategia» para obtener financiamiento o ser apoyadas y sentirse partícipes de proyectos productivos, lo que aumenta su carga de trabajo dentro y fuera

del hogar, incremento al que calificamos como «tercer trabajo». Y, si bien es cierto que, en ocasiones, el esfuerzo que hacen las mujeres por organizarse no es apoyado en su totalidad por la comunidad, pues «es menospreciado por hombres e incluso por otras mujeres», deseamos rescatar algunos aspectos positivos de sus actividades mencionados por Becerra y Mata (2011): primero, el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las mujeres para emprender actividades económicas y la posibilidad de generar ingresos económicos para sus familias; segundo, el conocimiento de sus derechos como mujeres; y por último, ser un ejemplo para otras mujeres que también pretenden modificar su condición de género; en otras palabras, dejar a un lado la visión de la mujer que la presenta exclusivamente como un ser dedicado al servicio de los demás.

Deseamos centrarnos en el componente de género y en el impacto diferenciado de estos programas, pues aunque en términos generales han resultado positivos, no se distinguen con precisión los asuntos prácticos y los estratégicos de género. Es una realidad que los programas que se llevan a cabo en las comunidades de la Sierra y la Costa sitúan como receptoras de la transferencia a las mujeres, partiendo de la premisa de que ellas son mejores administradoras de los recursos en el interior del hogar y tienen mayor compromiso con la educación de los hijos. El hecho de que las mujeres dispongan de recursos conlleva un impacto sobre el mayor control de la economía familiar y poder de decisión, lo que repercute, para muchos autores, en su autoestima y valoración en el medio familiar (INCHÁUSTEGUI y UGALDE, 2005; LÓPEZ y SALAS, 2006; VALLE, 2006; BECERRA y MATA, 2011).

Por otro lado, acciones concretas relacionadas con las responsabilidades, por ejemplo, salir del hogar para recibir el dinero, trabajar en los huertos, en la construcción de sanitarios secos, en las diversas microempresas, participar en talleres y pláticas y compartir con otras mujeres, entre otras actividades, son un aspecto valorado como un espacio para entablar nuevas formas de interacción, aun cuando existan aspectos «negativos», como ser las responsables de la limpieza de ciertas instalaciones y de las calles, ya que, según sus relatos, es una actividad que no debería recaer únicamente en ellas.

Por último, deseamos enfatizar el hecho de que la mayor parte de este tipo de programas aprovechan el imaginario social que concibe a la mujer como dedicada al servicio de los demás y la sitúan como vehículos entre el hogar y los servicios de salud, depositando en ella la responsabilidad de la atención de su familia, y por tanto la sobrecargan de trabajo, tensiones y responsabilidades. Derivado de lo anterior hace falta desarrollar varias acciones para poder integrar los distintos engranajes que ayuden al diseño y a la aplicación de mecanismos que, además de entregar el recurso a las mujeres, incorporen medidas que las empoderen, aumenten sus capacidades para negociar y puedan hacer frente a los obstáculos que imponen las relaciones de desigualdad. Solo así se logrará una mejor redistribución de las responsabilidades, tanto entre los demás miembros de la familia como entre la comunidad.

Bibliografía

- BARQUERA, S.; RIVERA, J. y GASCA-GARCÍA, L. (2001). «Políticas y programas de alimentación en México». *Revista Salud Pública de México*, 43(5): 464-477.
- BECERRA, L. y MATA, M. E. (2011). *Sistematización a 20 años de CECIPROC*. México: Doc. Impreso.
- BRONFMAN, M. (1993). «De qué hablamos... cuando hablamos de participación comunitaria». En: YSUNZA, A. (edit.) *Convergencias y divergencias sobre participación comunitaria*. México: INNSZ-CECIPROC-Fund. Kellog-Cenids, pp. 23-34.
- CONSEJO NACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN (1994). *Evaluación y perspectivas de los programas alimentarios y nutricionales. 1989-1994*. México: Consejo Nacional de la Alimentación.
- INCHÁUSTEGUI, T. y UGALDE, Y. (2005). *Materiales y herramientas conceptuales para la transversalidad de Género*. México: Instituto Nacional de las Mujeres
- GUZMÁN, F. (2007). «Institucionalización de la perspectiva de género. Políticas y presupuesto en México». En: RASEMBERG, G (coord.) (2007). *Políticas sociales y género. Tomo I*. México: FLACSO.

- INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA (2011). *Censo general de población 2010*. México: INEGI.
- LEVY, S. (2004). *Ensayos sobre el desarrollo económico y social de México*. México: FCE.
- LOPEZ, M. P. y SALLES V. (2006). «Introducción». En: LÓPEZ, M. P. y SALLES, V. (coords.) (2006). *El Programa Oportunidades desde el género*. México: OPORTUNIDADES-UNIFEM-El Colegio de México.
- PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES (2003). *Programa Institucional Oportunidades 2002-2006*. México: SEDESOL, 1a. ed.
- PÉREZ-GIL, S. E.; RÍOS, E. y MARTÍNEZ, H. (1996). «Los programas de ayuda alimentaria como respuesta gubernamental ante la problemática nutricional en México». *Rev Acta Sociológica*, 17: 61-90.
- PÉREZ-GIL, S. E. y DíEZ-URDANIVIA, S. (2007). «Estudios sobre alimentación y nutrición en México: una mirada a través del género». *Rev Salud Pública Mex*, 49 (6), 445-453.
- ROLDÁN, J. A.; CHÁVEZ, A.; ÁVILA, A.; MUÑOZ, M. y LEDEZMA, J. A. (2000). *La desnutrición a nivel municipal en México de acuerdo a un indicador mixto de estado Nutricional*. México: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
- ROMERO, G.; DíEZ URDANIVIA, S.; PÉREZ GIL, S. E.; ESPINOSA, L. M. y YSUNZA, A. (2006). «Estatura baja y obesidad en mujeres oaxaqueñas». *Revista Nutrición Clínica*, 9 (2): 20-25.
- TEPICHIN, A. M. (2007). «El Programa Oportunidades examinado desde el género», *Foro Internacional*, 189, Vol. XLVII (3).
- VALLE RODRÍGUEZ, G. (2006). «Género y políticas públicas en el contexto de los estudios de población y desarrollo». *Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad*, 6 (29).
- WERNER, D. (1984). *Aprendiendo a promover la salud*. México: FCE
- YSUNZA, A. y DíEZ-URDANIVIA, S. (1996). *¿No que no? Una experiencia con promotores comunitarios en salud en Oaxaca*. México: Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán.
- YSUNZA, A.; ESPINOSA, L. M.; ROMERO, G. y DíEZ-URDANIVIA, S. (2004). «Evaluación diagnóstica nutricional por regiones en preescolares de Oaxaca: estudio comparativo». *Rev Nutrición Clínica*, 7(3): 163-72.

- YSUNZA, A.; LÓPEZ, L.; MARTÍNEZ, E. y Díez-URDANIVIA, S. (2010). «Saneamiento ecológico en Oaxaca. Promoviendo el uso racional del agua y el uso de desechos humanos para producir alimentos». En: PEÑA, F. y LEÓN PARRA, B. (coords.) (2010). *La Medicina social en México III. Entre la tradición y la emergencia*. México: ENAH-INAH.
- YSUNZA, A. y ESPINOZA, L. M. (2011). «El modelo de capacitación CECIPROC: ¿Una experiencia de epidemiología sociocultural aplicada?». En: HARO, A (org.) (2011). *Epidemiología sociocultural. Un diálogo en torno a su sentido, métodos y alcances*. Buenos Aires: Lugar Editorial-El Colegio de Sonora.

CONSUMIR LO LEJANO.
LA PÉRDIDA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN OAXACA

Céline Demol
Maria Antònia Monserrat-Mas

Las comunidades de trabajo se ubican en ámbitos rurales notablemente diferentes. En cuanto a su localización geográfica, dos de ellas se encuentran en la Sierra Norte de Oaxaca y las dos otras se localizan en la Costa oaxaqueña. Las condiciones climáticas son diversas, por sus latitudes y altitudes. En la sierra, la geomorfología es montañosa. Santa María Yacochi se encuentra a 2.800 metros sobre el nivel del mar, junto al monte Zempoaltépetl, y Santa Catarina Yahuío está situada a unos 1.800 metros, mientras que La Luz y Charco Redondo se encuentran junto al litoral. También los contextos socioculturales y lingüísticos son muy distintos. Las dos comunidades serranas son indígenas. La primera es mixe y la segunda zapoteca. Mientras que en la Costa, La Luz tiene una población mayoritariamente mestiza, y Charco Redondo, afromexicana y mestiza, y usan el español como principal idioma.

Las cuatro comunidades se dedican principalmente al trabajo agrícola para la propia subsistencia de la familia y, en algunos casos, para vender una pequeña parte de la producción. Nuestro estudio se basa en una aproximación empírica con la realización de entrevistas en profundidad a mujeres y hombres de las comunidades. El trabajo de campo no fue una simple tarea de observación, sino que convivimos con las familias durante meses, conocimos las costumbres, los valores, las creencias y los significados producidos con respecto a varios ámbitos, como la salud y la enfermedad, la alimentación y la naturaleza.

En las comunidades campesinas de Oaxaca, como en muchos pueblos de esta tierra, la agricultura, la pesca y la ganadería representan el centro de la vida cotidiana. La producción y la busca de alimentos concierne a toda la humanidad; sin embargo, algu-

nos de nosotros no realizamos esta fase del proceso alimentario. Encontramos el modo de conseguir los productos primarios mediante el sistema monetario de compra-venta, y en algunos casos mediante intercambios basados en el «don y contradon» (Maus). La alimentación es una preocupación esencial en todas las sociedades humanas. Cada ser humano y entidades familiares desarrollan lo que Messer llama «estrategias alimentarias» (2006: 41), las cuales incluyen la producción doméstica, la compra de alimentos, la recolección y las donaciones (DEWALT, 1984. En MESSER, 2006: 41). A pesar de los cambios que ha habido en las culturas alimentarias por las transformaciones socioeconómicas generadas por la globalización, «debería ser posible discernir la identidad cultural a través la observación de los hábitos alimentarios» (MESSER, 2006: 39). Aunque es cierto que en la mayoría de las sociedades contemporáneas —occidentalizadas— notamos un importante consumo de alimentos ya procesados y/o preparados, lo cual está estrechamente vinculado con los cambios sociales por las nuevas formas de trabajo y el valor que atribuyamos al *tiempo*. El tiempo disponible para la elaboración de la comida y su ingestión es mucho menor en nuestro día a día, por lo que los componentes socioculturales y nutricionales de la comida se ven afectados con una tendencia a la homologación y la estandarización (MILÁN, 2000: 77). Sin embargo, durante los días festivos y en el ámbito ceremonial, la «alimentación identitaria es ostentada» (*Ibid.*, 200: 77). Compartir la comida es un «hecho social total» (concepto de Marcel Mauss) que analiza cualquier hecho social como complejo y multidimensional. La alimentación es un hecho bio-sociocultural. Contreras y Gracia (2005) diferencian entre hábitos y comportamientos en la manera de alimentarse, es decir, que la alimentación de un grupo social se refiere a un conjunto de usos y costumbres que caracteriza el sistema alimentario de esta población, el cual está definido por una multitud de factores (CONTRERAS y GRACIA, 2005. En BERTRÁN VILÀ, 2010: 390). Son comportamientos alimentarios cuyos cambios son a la vez internos y extraalimentarios (MILÁN, 2000: 75).

En el caso de México, muchos saben de la contradicción que existe entre la creciente población que sufre de diabetes y obesidad, mientras todavía existe una importante tasa de malnutrición

y desnutrición en la población infantil (ORTIZ, VÁSQUEZ, MONTES, 2005). No obstante, a pesar del aumento del consumo de comida llamada «chatarra» —en el lenguaje local—, la preparación de la comida «tradicional» en las comunidades de trabajo todavía es una realidad. Si bien es cierto que ha habido cambios alimentarios, y que actualmente otros cambios están ocurriendo, las madres de familia, principales encargadas de las comidas durante todo su proceso de elaboración, preparan la comida como sus madres o suegras (aprendizaje transgeneracional), cocinando solo de vez en cuando algunos platos nuevos.

En el presente capítulo pretendemos exponer las dificultades cotidianas de las poblaciones rurales oaxaqueñas. Un cotidiano marcado por políticas agroalimentarias enmarcadas en la liberalización del mercado a costa de los pequeños productores y sus familias, que viven en condiciones cada vez más precarias. La autoproducción no es suficiente, la soberanía alimentaria está en serio peligro, y la salud de las comunidades se ve fuertemente afectada.

Actividades económicas, formas de subsistencia y autogestión en comunidades rurales

Trabajar la tierra es lo que nos permite vivir. Comer es la esencia de la vida, pero también mucho más. La alimentación, además de ser una necesidad biológica, es un acto cultural. Entrar en la comprensión del fenómeno alimentario es penetrar en las relaciones de poder, de autosuficiencia y de dependencias.

Producir alimentos —cultivar, criar animales y pescar— es lo que permite a la población vivir recurriendo lo menos posible a la compra de los alimentos que conforman la dieta local. Además, es una fuente de ingreso en caso de comercialización, aunque sea a pequeña escala. A primera vista, las familias son autosuficientes porque producen una cierta variedad de alimentos y crían animales, pero si nos adentramos en los escenarios del mundo campesino, la autoproducción tiene sus límites, dado las dificultades económicas del mundo rural y el contexto económico y político actual de México.

En el ámbito agropecuario y alimentario, nuestras entrevistas y discusiones informales, y el hecho de participar en muchas etapas del proceso alimentario (producción, preparación, ingesta), visitar mercados locales y participar en fiestas tradicionales, nos permitió alcanzar una perspectiva amplia acerca de la problemática «producción y consumo alimentario» en tiempos de globalización, en contextos de marginalización social.



6. Hombre y mujer trabajando la milpa (maíz, frijol y calabaza). Producción para el autoconsumo. Se puede apreciar la pronunciada inclinación del terreno (Yacochi, comunidad mixe) en la Sierra Norte de Oaxaca.

Nos interesamos por la producción para analizar luego el impacto de las políticas nacionales en el trabajo de los campesinos y, por lo tanto, las repercusiones que tienen el día a día cotidiano de las familias y su alimentación.

En la Sierra, por lo general, los campesinos tienen sus propios terrenos donde siembran la milpa tradicional (maíz, frijol, calabaza y/o chilacayote). En la Costa, la situación es diferente ya que muchos de ellos no tienen su parcela de tierra, trabajan como jornaleros para la recogida de limón, maíz, plátano, papaya, coco, o para fumigar los cultivos con herbicidas, limpiarlos con el machete, pizar la mazorca o conducir los tractores. La compra de terreno es posible en caso de experiencia migratoria en los Esta-

dos Unidos. ¿Por qué esa diferencia en la tenencia de la tierra entre los serranos, indígenas, y los costeños, mayoritariamente mestizos y afroamericanos? Estudios históricos demuestran que el hecho de que algunos pueblos indígenas de la Sierra estuvieran ubicados en lugares de muy difícil acceso, además de no poseer tierras fértiles o minas, hizo que la colonización de estas zonas fuera mínima y la apropiación de tierra, reducida. (KURODA, 1987: 347)

En el estado de Oaxaca, las tierras de propiedad social¹ son superiores a las tierras de propiedad particular. El 75,73% de las tierras de todo el estado de Oaxaca son de propiedad social (FERNÁNDEZ OSORIO, 1999: 1) y existen dos tipos de tenencia de la tierra: ejidales o comunales. En la propiedad social la tierra, sea ejidal o comunal, es trabajada individualmente pero pertenece a la colectividad. Martínez Luna (2003) nos ayuda a entender esa lógica de propiedad comunal en su libro titulado *Comunalidad y Desarrollo*. En las comunidades indígenas de la Sierra Norte (Sierra Juárez), el concepto de la tierra es diferente a la noción de tierra de las sociedades occidentalizadas y monoteístas.

En estos pueblos campesinos, la tierra es de uso familiar, y su defensa comunal, es lo que Martínez Luna llama «comunalidad» (MARTÍNEZ LUNA, 2003: 33). La «comunalicracia» es fundamental en las comunidades indígenas, es «el poder de la comunidad, es decir, el poder por medio de la asamblea general» (*Ibidem*, 2003: 27). La propiedad social es una construcción diaria en cada una de las actividades que se llevan a cabo, como la alimentación, el trabajo o el intercambio: «La propiedad social no es efímera porque está en la actitud y en sentimiento de todos» (*Ibidem*, 2003: 34).

Los ejidos son tenencias familiares y las tierras comunales fueron dadas por el Estado a los campesinos sin tierra durante la repartición agraria de la Revolución de 1910 (revolución mayoritariamente agraria). En la Costa, la mayoría de las tierras fueron

1 En el estado de Oaxaca, la propiedad agraria social es superior a la privada; representa el 75,73% de la superficie total. El 62% de la superficie del estado es propiedad comunal, el 17% pertenece a los ejidos y un 20% es propiedad privada o terrenos nacionales. Solo un 37% de los ejidatarios y comuneros del estado certificaron sus derechos, es decir un 20,5% de la superficie del sector social (ITA, 2003: 21).

acaparadas por los colonizadores, y el Estado las devolvió, en parte, durante la Revolución. Emiliano Zapata proclamó el Plan de Ayala en 1911, a través del cual reclamaba la restitución inmediata de las tierras a los indígenas y a los campesinos. Pero no todos los campesinos tuvieron la suerte de recuperar un trozo de tierra. Es a partir de 1917 cuando la Constitución otorgó tierra a los que carecían de ella. El uso de la tierra —ejidal y comunal— es parecido. El aprovechamiento de la tierra es individual —familiar— pero el agricultor que trabaja en estas tierras forma parte de una unidad productiva y organizadora frente al mundo exterior: la comunidad. En las dos comunidades indígenas de la Sierra Norte, la tenencia de la tierra es comunal. Su acceso y uso es gestionado por el Comisariado de Bienes Comunales, órgano de representación comunal que pertenece a los Usos y Costumbres². Martínez

2 El Comisariado de Bienes Comunales es un cargo comunitario. Los pueblos indígenas de Oaxaca tienen un sistema de representación basado en la propia comunidad mediante un sistema de cargos comunitarios. Estos cargos son definidos por los Usos y Costumbres que rigen la vida comunitaria y familiar y definen las normas de convivencia social, las reglas de uso del suelo y del bosque, lo que es muy importante para seguir con un desarrollo que sea sostenible, conforme a la cosmovisión de las comunidades. Las personas que ocupan los cargos comunitarios son designadas por la Asamblea General, formada por la población adulta —hombres y mujeres— en Yacochi y por los hombres adultos en Yahuío (solo los hombres son considerados como ciudadanos y las mujeres no tienen el derecho de asistir y participar en las asambleas comunales). Todos los miembros de la Agencia Municipal son miembros de la propia comunidad: el agente municipal (puesto más alto), el alcalde (responsable de los asuntos culturales), el síndico (responsable de los asuntos jurídicos), la secretaria, el tesorero y el comisariado de bienes comunales. Luego existen una serie de cargos comunitarios como los topiles (policía), mayordomos de la iglesia y del cerro sagrado, los miembros de los comités de salud, del agua, de la tienda Diconsa/Conasupo y de la cultura. Un cargo comunitario es un cargo que una persona (hombre o mujer soltera) debe cumplir durante un año de manera voluntaria (sin retribución). En Yacochi las mujeres solteras solo pueden ocupar el cargo de tesorera de la iglesia y formar parte del comité de salud, en Yahuío pueden ocupar todos los cargos menos los de la autoridad (Agencia Municipal). Las personas del pueblo que se encuentran en otra parte de la república o en los Estados Unidos pueden ser nombradas por la asamblea. La familia lo tiene que llamar para que vuelva para ocupar su cargo pero si la persona decide no regresar

Luna (2003) prefiere usar el término de «comunalicracia» para definir las asambleas, los cargos y los tequios (trabajos de todos los miembros de la comunidad para la comunidad).

Por ejemplo, en Yacochi el sistema de tierra comunal es el más utilizado, pero la tierra es controlada por una sola persona durante el tiempo de cosecha (RAMOS-GARCÍA, 2007: 76). Las tierras se traspasan de generación en generación por vía patrilineal; es decir, las mujeres no heredan estas tierras. Cada familia tiene su propio terreno de cultivo y decide de manera individual lo que quiere sembrar.

En el caso de las dos comunidades costeñas de interés, la tenencia de la tierra es también comunal y administrada por el Comisariado de Bienes Comunales, pero en esta zona ya no existe el sistema de Usos y Costumbres. Los agentes municipales son personas que pertenecen a un partido político y son votados cada dos años. Hay un solo Comisariado de Bienes Comunales para todas las comunidades del mismo municipio. El sistema de organización territorial es muy diferente al de la Sierra, en la medida en que la administración del terreno se hace mediante la compra-venta. La persona que desea trabajar una parcela debe pagar por ello; es por eso que no todas las familias se lo pueden permitir. A cambio se les da un documento de constancia donde aparece como persona que trabaja la tierra. Es como si la tierra fuera suya, pero en realidad es prestada, es un bien comunal.

Regresando a la temática de la actividad agropecuaria, es preciso interesarse por la división del trabajo según género, la cual supera la típica segmentación que se hace entre esfera doméstica y esfera pública, perteneciendo cada una de ellas respectivamente al sexo femenino y masculino. Existe una interacción entre las dos esferas, especialmente en el caso de las mujeres. Las relaciones genéricas y productivas son muy complejas ya que otorgan tareas, estatus y poder a sus miembros (ESPINOSA y DíEZ-URDAVINIA, 2006: 2). Los cambios socioeconómicos y la globalización generaron varias modificaciones en las relaciones de género frente a los

para ocupar su cargo, y nadie lo va a hacer en su lugar —mediante un arreglo con la autoridad—, entonces renuncia a su estatus de ciudadano por incumplimiento de cargo, se pronuncia ya como no ciudadano, no piensa volver a la comunidad y renuncia a su cargo.

procesos productivos. A pesar de los grandes avances de estudios de género y de la antropología feminista —quienes cuestionaron la invisibilización de las mujeres en la esfera productiva en el ámbito social— la discriminación hacia las mujeres sigue vigente.

El sistema patriarcal sigue prevaleciendo como sistema de reproducción social y principio ideológico (LARREA KILLINGER y MARTÍNEZ MAURI, 2010: 75), de forma que las mujeres pertenecen al ámbito reproductivo y los hombres al productivo. Las mujeres son las principales responsables de familia en las unidades domésticas y pelean día a día para garantizar el acceso a los alimentos vía la subsistencia y el autoconsumo; así, hablamos de dobles o triples jornadas (ESPINOSA y DíEZ-URDAVINIA, 2006: 18). La visibilización del trabajo de la mujer ocurre cuando su actividad se mercantiliza y se registra como jornalera. A pesar de la invisibilización de su trabajo, las mujeres combinan el trabajo del hogar con las tareas domésticas, el cuidado de la prole y otras actividades extradomésticas, como el trabajo en el campo y/o con otras labores que permiten la entrada de ingresos en la unidad doméstica. Las mujeres participan activamente en las actividades económicas familiares; realizan actividades remuneradas extrahogareñas como actividades con fines mercantiles. Además del trabajo agrario, crían animales, recogen leña —actividades tanto femeninas como masculinas—, preparan platillos para la venta y el pequeño comercio en el caso de la Costa, y de actividades artesanales en el caso de la Sierra (confección de *mecapales* en Santa Catarina Yahuío). Las mujeres contribuyen de manera importante a la soberanía alimentaria de la familia.

En Yacochi y Yahuío, los hombres dedican su tiempo al trabajo en el campo con la siembra y cosecha de la milpa. En Yacochi, las mujeres trabajan junto con sus maridos en la milpa, desde la preparación de la tierra según el sistema tradicional rozar/tumbar/queimar, hasta la recolección de la producción, además de las diversas y múltiples faenas domésticas. En Yahuío, la situación es diferente. Por lo general las familias tienen su propia milpa pero las mujeres no suelen ir a trabajar en el campo y se dedican a otras actividades, como preparar la comida para llevar al campo o al rancho. En la Costa ya no se hace la siembra tradicional de la milpa sino que se trata de monocultivos de maíz y de limón básicamente. En La Luz,

pocas familias tienen su propia tierra donde sembrar el maíz necesario para el consumo familiar por lo que tienen que comprar el maíz durante todo el año, lo que les representa un gasto considerable. Los terratenientes de La Luz producen limones para su venta, principal actividad económica de la región. Sin embargo, están sometidos a las fluctuaciones diarias de los precios del mercado de limón. El precio de las cajas es muy variable de un día para el otro, por lo que la ganancia es oscilante. La caja puede estar entre 80\$ y 100\$ y el día siguiente caer a 50\$. Se les paga a los jornaleros unos 20\$ por caja sea cual sea el precio de venta del limón. En Charco Redondo encontramos la misma situación de falta de propiedad de tierra por cuestiones de precariedad económica. Las familias que tienen una parcela de tierra cultivan maíz para el consumo familiar, y algunos dedican una parte de su propiedad, no más de cinco hectáreas, al cultivo de plátanos (varios tipos), papayas, cocos y cacahuets, cuyos precios de venta suelen ser muy bajos y no constituyen una salida para las familias. Son muy pocas las mujeres que se dedican al campo; algunas apoyan a sus maridos con jornadas esporádicas de trabajo en los campos de limones.



7. Familia yendo a trabajar al campo: recogida de limón. La Luz, Costa de Oaxaca.

En Charco Redondo, la pesca es un recurso básico para las familias a la hora de cubrir sus necesidades alimentarias diarias y constituye, por tanto, un componente central de la cultura ali-

mentaria de los pueblos de la llamada Costa Chica³. Muchas de las familias van a pescar (peces, camarones, jaibas, chacalines, entre otras especies) al río que atraviesa el pueblo. También, familias de la misma comunidad, o de otras comunidades vecinas como Chacahua o El Azufre, venden pescado en el pueblo. En La Luz la pesca es inexistente y el consumo de pescado más ocasional dado el precio del mismo. Dentro de las estrategias de autosubsistencia la caza es un recurso muy frecuente en la Costa durante la época seca. Se caza jabalí, venado, iguana, armadillo o tlacuache, huevos de tortuga, entre otros animales silvestres. Sin embargo las familias lamentan la desaparición de muchos animales. Flora nos dice:

Iguanas, que conejito, mapache que se comía antes, cositas del parque. Iban encontrando, comían todas esas cositas y era más sano. Pero de tanto esas iguanas se van acabando. (*Flora, 40 años, Charco Redondo*).



8. *Madre e hijo pescando en el río en Charco Redondo. Costa de Oaxaca.*

Por lo que se refiere a la ganadería, la cría de animales es fundamental en las cuatro comunidades para el autoconsumo y la venta. En la Costa se suelen criar gallinas, guajolotes, cerdos y chivos para el consumo propio, y a veces para la venta. Las vacas también

3 Región donde se encuentran las comunidades afromexicanas y que comprende la zona litoral entre Acapulco (Guerrero) y Puerto Ángel (Oaxaca).

forman parte de la ganadería (básicamente en la Costa); se utiliza su leche y/o sirve muchas veces como «caja de ahorro». Es decir, en caso de emergencia se vende un animal para sacar fondos.

Las implicaciones de la entrada de México en el «libre comercio»

En las cuatro comunidades la autoproducción de maíz es insuficiente para cubrir las necesidades diarias de las familias. Todas tienen que recurrir a la compra de maíz en las tiendas comunitarias. En la Sierra se compra casi siempre el maíz llamado Diconsa —por proceder de esta tienda—, y en la Costa también se compra este tipo de maíz, aunque en menor proporción porque también se compra de otro proveedor. La experiencia de campo y varias fuentes bibliográficas nos enseñan los efectos devastadores del maíz Diconsa⁴ en las comunidades. Se trata de un maíz de importación estadounidense, transgénico, que contamina los maíces nativos (DE ITA, 2001) y se vende en las tiendas comunitarias a un precio más barato que el maíz local. Una competencia desleal hacia los pequeños productores con una estrategia de «dumping» que consiste en inundar los mercados locales con un precio menor al precio real, eliminando así la competencia de los pequeños productores. Hablamos de «anticooperación comercial» (LLISTAR BOCH, 2009: 137). Los entrevistados manifiestan la muy baja calidad del maíz Diconsa:

Pues no muy bien pues, pero lo compramos. ¿El sabor es diferente? Sí, el sabor. No sabe igual como el maíz criollo. El maíz criollo sabe rico. El maíz Diconsa no sabe muy bien y no rinde tan bien porque el maíz criollo sí rinde así como mi hija va al molino, hay una cubeta de 10kg, cuando es maíz criollo, rinde mucho, sí tarda, el maíz Diconsa, no, pronto se acaba. (*Ambrosio, 33 años, Yacochi*).

En 2011 el maíz se vendió a 3,50\$ el kilo mientras que un maíz criollo de un particular se vendía a 8\$ el kilo. Así, las fami-

⁴ Las tiendas Diconsa son tiendas comunitarias promovidas por la SE-DESOL (Secretaría de Desarrollo Rural) para favorecer el abastecimiento en comunidades rurales de alta y muy alta marginación. Son tiendas donde se venden los productos básicos y complementarios a precios más baratos.

lias acaban comprando el maíz con un precio más asequible por cuestiones económicas.



*9. Maíz criollo de compra, de importación.
Sin color; sin sabor.*

Esta situación se dio por la entrada de México en el libre comercio con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Estados Unidos, Canadá y México en 1992 (ESCOBAR Y MORALES, 2009). Una entrada que empujó a México a una espiral sin precedentes en la pérdida de soberanía alimentaria y, por consiguiente, en la precarización de los campesinos. Esta apertura del mercado a escala macroeconómica puso en un mercado global a países con grandes diferencias económicas, tecnológicas y productivas. La entrada del libre comercio en México, cuyo objetivo era abrir el país a los ingresos y capitales extranjeros para favorecer el crecimiento económico, modernizar las economías y los procesos productivos, fue, en realidad, una catástrofe para el país entero. Un acuerdo económico que puso el énfasis en la hegemonía política, económica, agrícola y cultural de los países del norte sobre México, que debe someterse al proteccionismo norteamericano. En nombre del libre comercio, México desmanteló de forma paulatina su sistema de autosuficiencia alimentaria mediante un control de los precios para garantizar la economía de los campesinos locales (ROBIN, CHAMBON, BOULÈGUE, documental, 2012).

Actualmente, México importa más del 40% de su maíz, cifras impensables cuando pensamos que el maíz es el único producto

agrícola que crece en toda la República (RUMBO RURAL, 2006) y es base de la alimentación mexicana desde hace milenios. En 2012, México ocupa el primer lugar en la importación de maíz, tal como advirtió la Confederación Nacional de Productores de Maíz de México (CNPAMM), lo cual se traduce en una creciente dependencia hacia los Estados Unidos. Su capacidad de satisfacer las necesidades agroalimentarias de su población se ve cada vez más afectada. La soberanía alimentaria de México se ve debilitada. La globalización impone un orden mundial con organismos internacionales que deciden y dominan las políticas agroalimentarias de los países. «Lo que es local es determinado por lo que es global» (REQUEJO, 1999. En: MILAN, 2000: 76).



10. Mujeres vendiendo en el mercado local de Tlahuitoltepec, Sierra Norte.

Al apostar por la importación de alimentos en lugar de la autosuficiencia, la política alimentaria nacional dio un giro nefasto a la cuestión de la disponibilidad de alimentos en México (ORTIZ, VÁSQUEZ y MONTEZ, 2005: 13). Las políticas agrícolas de la República de México se han orientado a promover la agroexportación a costa del interés de la mayor parte de los productores locales. En doce años del TLCAN desaparecieron más de dos millones de empleos rurales (RUMBO RURAL, 2006: 76). Un éxodo rural que tiene repercusiones importantes no solo en un sentido económico sino también en el tejido social y en las culturas de

las comunidades agrarias; la agricultura es «base material de la reproducción de la cultura y de los valores más auténticos de la nación mexicana» (RUMBO RURAL, 2006: 78). Esas políticas neoliberales abrieron el paso al desplazamiento del uso de semillas históricas nativas a la utilización de semillas transgénicas junto con el uso de herbicidas, provenientes de empresas multinacionales-transnacionales, para una producción intensiva (BOEGE, 2011: 137). El Estado mexicano goza de una importante agrobiodiversidad, con más de 59 tipos de maíces (*Ibidem*, 2011: 137) y una multitud de acervos fitogenéticos mesoamericanos. Esa política representa un serio peligro para la conservación de las variedades de maíz consideradas como patrimonio ecológico, histórico y cultural de México. Estos productos químicos están aniquilando tradiciones ancestrales del uso de la tierra, basadas en el respeto de la naturaleza y de su biodiversidad. Así mismo, los agricultores usan estos productos químicos sin haber recibido ningún tipo de capacitación. Esta desaparición del mercado local y el uso de productos químicos influyen de manera negativa en el desarrollo de la autogestión de las poblaciones rurales y en su propia salud. También en este ámbito se crea una progresiva dependencia de las empresas productoras de agroquímicos. Tenemos que tomar conciencia de la importancia del maíz y del frijol en México: es una «herencia milenaria de la agricultura indígena prehispánica» (RAMORS GARCÍA, 2007: 11). El hecho de importar el maíz debilita las posibilidades de desarrollo del campesino mexicano, pone en peligro la diversidad existente de ese cultivo milenario —que no solo es un alimento sino que es parte de la cultura alimentaria mexicana y representa un elemento central de la organización familiar y comunitaria. Es un símbolo clave de la alimentación y de la identidad mexicana (MESSER, 2006: 70).

La tenencia de la tierra es concebida como un derecho para la subsistencia y la reproducción de la comunidad desde tiempos inmemorables; se trata de una concepción colectiva del territorio. En las comunidades indígenas como Yacochi, en la Sierra Mixe, la tierra no es considerada como una mercancía, sino como la *Madre Tierra*, que tiene que ser respetada, cuidada y agradecida. Así, existen una serie de ceremonias que marcan la vida familiar y comunitaria: en la preparación de la tierra, durante la siembra para

que se tenga buen desarrollo de las plantas, el festejo a la espiga, el consumo de los elotes, después de la recolecta para agradecer la cosecha obtenida y el almacenaje de las mazorcas (RAMOS GARCÍA, 2007: 135-137). Durante estas ceremonias se mata un pollo o un guajolote en el cerro sagrado Zempoaltepetl, a unas horas de caminata de la comunidad, además de ofrecer tres chorritos de mezcal o tepache a la Madre Tierra para agradecerle. Luego se come el plato de carne con la familia y los amigos.

En la Costa destaca la *fiesta de los elotes* (maíz joven). Una fiesta importante para el conjunto de la comunidad, puesto que constituye una reunión familiar y social. Cada grupo doméstico cocina elotes al vapor o los prepara en tamales, para comerlos juntos y ofrecerlos cuando tienen visitas. Aquí tenemos la aplicación de la teoría del «don y contradon» de Mauss: las familias reciben y ofrecen sus elotes y tamales a quienes vienen de visita. Así se establecen intercambios entre familias, que construyen relaciones de correspondencia y hospitalidad entre las mismas.

La alimentación, en su sentido más amplio, constituye un rasgo fundamental de las culturas. Los cambios agrícolas y alimentarios afectan a las identidades socioculturales.

Impactos de las políticas neoliberales en la soberanía alimentaria de las comunidades

El concepto de «soberanía alimentaria» suele entenderse de manera general a escala nacional, porque las políticas agrarias tienen ese alcance nacional (o estatal). Según la definición de soberanía alimentaria, México está lejos de la autosuficiencia. No son pocos los artículos académicos —y también periodísticos— que denuncian este hecho. Haciendo un breve recorrido por la red nos encontramos con titulares del tipo «México, a punto de perder la soberanía alimentaria», «Pierde México soberanía alimentaria» o «Calderón cede soberanía alimentaria»⁵. Por su parte, autores

5 «México, a punto de perder la soberanía alimentaria», en *Crónica*, 19.01.2012, <http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=629555>, «Pierde México soberanía alimentaria», en *Vanguardia*, 3.09.2011 <<http://www.vanguardia.com.mx/pierdemexicosoberaniaalimentaria-1089834.html>>, «Cal-

como Sevilla, Escobar, Morales, Bartra o García, hacen referencia en sus artículos a esta problemática estatal.

No obstante, nos interesa hacer una lectura sobre la soberanía alimentaria a una escala microlocal, con una acepción del concepto que tenga que ver con la capacidad de las mismas comunidades rurales de autoabastecerse a través de su propia producción. Situados en el marco comunitario, observamos las consecuencias de las políticas nacionales vigentes, lo que nos lleva a referirnos a una notable pérdida de soberanía alimentaria, en otras palabras, de la escasa capacidad de la propia comunidad para abastecer la mayor parte de las necesidades alimentarias de su propia gente. Si bien ésta fue una parte de la realidad en el pasado, cada día menos sitios en el mundo son capaces de producir lo que necesitan para su propio consumo. Se ven invadidos con productos importados-manufacturados que modifican las prácticas tanto alimentarias como agrícolas y de subsistencia comunitarias tradicionales⁶. En las comunidades estudiadas la producción para el autoconsumo o para los mercados locales y/o nacionales es, sin duda, una forma de vida que se ve negativamente interferida. Sin embargo, a día de hoy la producción para el autoconsumo sigue siendo, para muchas familias —sobre todo para aquellas con menores recursos económicos—, una de sus principales fuentes de alimentos. Nos damos cuenta de que aquellas familias con más recursos económicos son las que más pueden permitirse comprar

derón cede soberanía alimentaria», en *Contralinea*, junio de 2008 <<http://www.contralinea.com.mx/archivo/2008/junio2/htm/calderon-cede-soberania-alimentaria.htm>>, «Pide Monsanto recuperar soberanía alimentaria en México», en *El Informador*, 19.01.2011 <<http://www.informador.com.mx/economia/2011/264677/6/pide-monsanto-recuperar-soberania-alimentaria-en-mexico.htm>>.

6 Si bien esto es cierto, cabe reflexionar sobre la capacidad productiva de estas comunidades. Hemos de tener en cuenta que muchos informantes refieren épocas pasadas (hace unos 20 a 40 años) como épocas de escasez de alimentos y de mayor carga de trabajo. Aunque estas comunidades fueron autosuficientes en el pasado, no podemos saber si producían en abundancia suficiente para alcanzar una dieta que permitiera a su gente un desarrollo físico y psicológico óptimo, o si, en contraposición, pasaban por épocas de escasez que ponían en peligro el desarrollo normal de su gente.

alimentos (sean cuales sean) y, en contraposición, las familias con menores recursos económicos solo puede comprar alimentos básicos, que no producen (cebollas, tomates, azúcar, arroz, café), y sobreviven básicamente de su propia producción (maíz, frijoles, chilacayotes, chiles). Nos encontramos con ejemplos como el caso de Felipa, quien al llegar a su vivienda está hirviendo maíz tostado porque no tiene dinero para café. Está demasiado caro. La infusión de maíz tostado va a suplir a la taza de café de esa noche. Casos como el de Felipa nos evidencian las graves situaciones de carencia alimentaria a las que se enfrentan algunas de las familias cuando no hay suficientes recursos ni siquiera para poder ir a comprar alimentos.

Si nos referimos a las políticas agrarias en vigor en el estado de Oaxaca, tenemos que hablar de dos apoyos otorgados por el Gobierno Federal de México: Procampo (Programa de Apoyo Directo al Campo) y Progan (Programa de Apoyo al Ganado). Los beneficiarios reportan diferentes tipos de ayuda: 1.160 \$/ha por el ciclo agrícola primavera-verano y 963 \$/ha por el ciclo agrícola otoño-invierno (cada seis meses). Los entrevistados subrayan el hecho de que esta aportación económica es mínima y no representa un apoyo real para su trabajo en el campo. Ambrosio, habitante de Yacochi, nos comenta al respecto:

¿Tienen la ayuda de Procampo? Sí, tengo eso pero es muy poquito. Al año me dan 1000\$, al año. ¿Con eso qué se hace? Cuando yo rozo fácil gasto unos 4000\$, cuando yo rozo. ¿Rozar qué es? Limpiar. Ahí fácil gasto de 4000\$ a 5000\$ y en la siembra unos 3000\$. Se tiene que pagar a los mozos, los que van a sembrar. ¿Cuánto de grande es la milpa? Según cómo lo limpiamos, chico o grande, igual sembramos con mozos. Calculamos por arroba, cuántas arrobos vamos a sembrar, cuántos quintales. Se busca de 40 a 50 gentes que lo siembran en un día. ¿Se pagan 100\$ el día? Sí, 100\$. La limpia igual, con 4 o 5 mozos, limpiar el monte. Lo limpiamos 15-20 días según el monte. Si está bien difícil, yerbado, tarda. Si está bien pues tarda más o menos, y sale menos. Por eso el recurso que sale del gobierno es nada. (Ambrosio, 33 años, Yacochi).

Desde hace unos años existe también el Procampo-Ecológico, un programa piloto que se ofrece a los propietarios de tierras que se encuentran dentro del Parque Nacional de Las Lagunas de Chacahua; es el caso de los agricultores de Charco Redondo.

Según las fuentes oficiales este «es un proyecto para la conservación, restauración, reforestación y mejoramiento del suelo de un predio agrícola» identificado por la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). Los entrevistados beneficiarios de este programa nos comentan que esta ayuda requiere más trámites burocráticos que la ayuda de Procampo. El beneficiario, además, debe cumplir con diferentes tareas relacionadas con el cuidado de las tierras, debe comprometerse a cuidar del parque, plantar árboles y plantas, vigilar que no se saque madera, que no se cacen animales, etc., porque son responsables ante la ley (Profepa: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente). Si cumplen con los requisitos, reciben 900\$/ha por ciclo agrícola. Existe otro programa de apoyo para el ganado: el Progan. De igual modo, constituye un pequeño apoyo que no permite realmente un cambio en la crianza de animales en la medida en que no existen planes de comercialización por parte del gobierno; entonces, sigue siendo una ganadería itinerante.

Estas ayudas al campesino son mínimas, y están traduciendo la falta de voluntad política para un cambio real en la producción agraria nacional. No palián los efectos nocivos de la desregulación provocados por el TLCAN (BOEGE, 2011: 137). Además, no todos los campesinos la tienen, ya que para recibir este apoyo hace falta inscribirse con la documentación necesaria —que no todos tienen—. La iniciativa Procampo no soluciona ninguna problemática del mundo agrícola, es más bien un «subsidio a la pobreza, sin atacar a los problemas estructurales, que no da ningún tipo de capacitación porque no le interesa eso», según las palabras de Álvaro González⁷.

La entrada monetaria exterior en forma de remesas —y más particularmente la de los Estados Unidos— constituye un recurso interesante para el gobierno mexicano a la hora de seguir con su política neoliberal y capitalista en lugar de ofrecer acciones políticas que permitan mejorar las condiciones de vida de las comuni-

7 Antropólogo que trabaja en el grupo Mesófilo, una organización civil que trabaja en la diversificación y optimización del uso de los recursos agropecuarios para promover la conservación de los ecosistemas y fortalecer las capacidades locales.

dades rurales e indígenas. El dinero de Procampo o de Progan no sirve para invertir en la producción familiar para su ampliación, solo sirve para la compra de las necesidades básicas o la compra de fertilizantes. A lo largo de nuestras entrevistas con responsables agrarios o con hombres agricultores, nos damos cuenta de la poca eficacia de este apoyo en la medida en que no hay seguimiento ni apoyo formativo. En el caso de Charco Redondo, el contralor de Procampo-Ecológico en la comunidad nos comenta las dificultades que se imponen a los campesinos desde que se clasificó el parque de Chacahua como parque nacional. En efecto, muchas de las familias de Charco Redondo tienen su tierra dentro del parque. Éstas no pueden cultivar lo que desean y tampoco se puede cazar animales ahí, lugar donde antes sí iban para conseguir mejorar su dieta cotidiana. Además, para cultivar la tierra deben respetar unas normas, como no fumigar con herbicidas y no utilizar fertilizantes químicos. El problema que nos manifiestan es que se les prohíben unos métodos pero no se les proporcionan soluciones *ad hoc*. Les sugieren el uso de productos naturales y ecológicos pero no les dan propuestas, con lo cual los agricultores siguen usando productos químicos. La gente no respeta las indicaciones para la protección del parque porque no tiene otros caminos para la subsistencia familiar, una situación que nos apuntó un informante de Charco Redondo durante el evento sobre el Reconocimiento de los Afromexicanos en octubre de 2011:

Antes vivíamos del campo pero ahora todo tiene su porqué (haciendo referencia a las dificultades cotidianas del mundo rural). Es más difícil comer ahora que antes. Un animalito para la casa pero ahora no se puede. El gobierno tiene que clasificar. Hay que buscar una fuente de ingreso para que la gente no destruya los bosques, todo tiene su porqué. También la gente tiene que comer. A veces no hay suficiente pesca». (*Hombre participante en el evento*).

A ese efecto nos interesa insistir en la importancia de este evento aunque no solo sea enfocado en el tema agrícola, pero sí en el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos afromexicanos. Los pueblos afrodescendientes no son reconocidos por la Constitución de la República y hace falta luchar por ello para que sean visibilizados y puedan tener accesos a sus derechos y a los apoyos públicos, respetando su identidad, sus cos-

tumbres, tradiciones e instituciones. En el proceso histórico hubo tendencia a enfocarse en las poblaciones indígenas y promover la idea hegemónica del mestizaje y en este contexto no se reconoció a los pueblos «negros».

El problema central reside en el hecho de que las políticas rurales en vigor siguen el patrón del libre comercio, que minimiza la importancia de la organización tradicional y el conocimiento autóctono. Se lamenta la pérdida de los saberes de las comunidades, los cuales permiten producir respetando la biodiversidad. Se importa y se implanta el uso de pesticidas y de agroquímicos que generan la contaminación de los suelos, que a su vez se agotan rápidamente. Contaminan el entorno, además de ser muy peligrosos para la salud de sus comunidades. En el caso de la Costa, el uso de agroquímicos es muy elevado; casi la totalidad de las familias entrevistadas reportaron su utilización, sea para el cultivo del maíz, del ajonjolí, del cacahuete, del plátano o de la papaya (cultivo con mayor uso de agroquímicos según un estudio de la ONG E-costa). En los pueblos de la zona, la producción se intensificó correlativamente con un aumento de uso de fertilizantes y agroquímicos, algunos considerados altamente peligrosos.

La apertura de México al libre comercio puso en el mercado nacional e internacional agricultores que no tienen los recursos materiales para ser competitivos. Para intentar elevar su nivel de producción, la masificación del uso de agroquímicos es una realidad del mundo campesino costeño actual, consecuencia de la Revolución Verde. Se crea un círculo vicioso: una vez se usan los agroquímicos la tierra se desgasta y se vuelve menos productiva, por lo que se siguen usando para mantener la producción. Muchas personas lamentan estos cambios, pues los consideran negativos para el medio ambiente y la salud. En la Sierra no parece haber una utilización tan intensa de los agroquímicos, pero en Yahuío el apoyo de Procampo reposa en la compra de fertilizantes. A los beneficiarios se les dan tiques para la adquisición de fertilizantes en vez de dinero en efectivo. En dicha comunidad algunas familias tienen terreno en el pueblo y en la llamada «tierra caliente», ubicada a una hora o más de camino —andando— de su casa. Entonces, en la milpa cercana utilizan abono natural y en

la «tierra caliente» manipulan fertilizante porque sería complicado llevar abono natural hasta allá.

En cambio acá, lo que se siembra se tiene que abonar pero ya es diferente, aquí se tiene que abonar con heces de animales que sea de burros, caballos, o de borregos, que es muy bueno, o de chivos, o abono vegetal abajo del árbol. Sale el abono negro, negro. Todo eso lo revolvimos y se notó que dio buena cosecha. Estamos viendo que es bueno el abono de animal para cosechar. Cuando uno le pone abono de animal sí se da bueno, buena cosecha, y no es igual que el químico pues. (*Guillermina, 30 años, Yabuío*).

En esta cuestión, destacamos una redundancia en los discursos de hombres y mujeres acerca de los cambios que se han dado en el campo estas últimas décadas. Muchos se quejaron de la alimentación actual por ser poco sana: los productos de la tierra llevan químicos y la carne es mala por la alimentación que se da a los animales y las vacunas que les ponen. En las líneas siguientes, les presentamos algunos apuntes etnográficos:

Y antes se decía un caldito de calabaza y era calabaza que uno sembraba y ahora no, no sabe de dónde la traen. Se sembró y se creció, si con agua limpia, si con fertilizantes, si con abono, pues eso no lo sabe uno como viene. Antes comía uno más natural porque sabía cómo se sembraba porque nosotros sembramos la calabaza, la verdolaga, que salía en cualquier lugar pero ahorita ya no por el líquido que fumigan, todo se está perdiendo. Por la hierbamora, ahorita si uno quiere comer hierbamora, la siembra uno para vigilar que no le vaya a poner uno líquido. O esas matas de chepile, siempre cuidándola que no le vaya a tocar líquido sino se muere pues. (*Teresa, 53 años, La Luz*).

Antes por lo mismo que no había plagas, no había enfermedades para las gallinas. Tú podías tener un montón de gallinas aquí y no se morían las gallinas. Ahora todo cambió porque las gallinas si no las vacunas, se mueren. Sí. El marrano, había un tiempo que pegaba una enfermedad, empezaron a meter medicamento, empezaron a meter marrano de granja, el marrano de granja es como el pollo, ya no es natural, antes el marrano lo tenías en el chiquero y lo engordabas con puro maíz, frijol blanco, calabaza, sus cueritos, puro natural. Por eso estaban friendo una carne aquí, podías venir en aquella calle y allá te pega el olor, el olfato, elegante, sabroso, pero esto, lo comemos ahorita pero ya no huele, ya no porque es puro alimento, ya no es natural. El marrano ya no es natural, el pollo de granja ya no es natural, ahora por ejemplo todo es, que te digo, tomate, chile, ya no es natural. Ya no es natural, desde que lo siembran, a los 2 o 3 días ya le están poniendo la química, la papaya no es natural. Papayas naturales las comemos nosotros aquí, en la casa, que a

veces nace un palito y que otro palito. Da unas papayotas y nada, agarramos y ¡las botamos cara arriba y ya! Pero allá de donde uno va a comprar, fumigan hoy este día y fumigan al otro, un día sí y un día no, 3 veces por semana. Entonces esa papaya ya es puro líquido. ¿Cuántos grados de insecticidas nos estamos comiendo por una rebanada de papaya? Por eso casualmente nos encontramos en esta situación, en estos problemas. Uno nos duele aquí, otro nos duele acá, otros nos duelen allá, otro aquí, otros... El plátano ya no es natural, eh... ese plátano de manzano tienen que fumarlo, el otro plátano de tabasco tienen que fumarlo para madurarlo, le tienen que poner un carburo. Si el plátano lo cortaron hoy, para mañana o pasado mañana esta madurito, no madura natural. (*Enrique, 42 años, La Luz*).

¿Y carne, comes? Carne, no. Bueno a mí me gusta pero casi no. Sí como la carne pero de qué, prefiero comer pescado, pero es que la carne de res, de puerco, siento que es de pura química. ¡Puras pendejadas! *¿Es porque lo sabes o porque probaste carne de pequeño y era diferente?* Será porque lo sé. Supongamos el pollo de granja, a mí no me gusta. En cambio el pollo de aquí, de rancho, la piel, pues la carne es normal, andan comiendo hierbitas, montito, en cambio el pollo de granja, ya no, es pura química pues. Imagínate el pollo de granja, tiene mucha pendejas, química. (*Tonio, 21 años, Charco Redondo*).

Estos discursos de la gente hablan por sí mismos. El uso masivo de agroquímicos impide una alimentación de calidad, los productos cultivados están contaminados por el uso de productos químicos, y los animales también. Se valora la cría doméstica de animales para asegurarse la calidad de su carne. La soberanía alimentaria está en peligro.

Los programas gubernamentales como el de «Oportunidades», y la presencia de tiendas Diconsa, propician que la gente tenga mayores opciones de compra de alimentos. Si bien es cierto que estas tiendas proporcionan alimentos básicos a precios inferiores al de otros establecimientos, también se observa cómo han interferido negativamente en la producción local de algunos alimentos. Citando las palabras de don Gerardo, un comerciante que vende semanalmente en la comunidad de Yahuío, podemos dar cuenta de los cambios acaecidos durante las últimas décadas, poniendo de manifiesto la pérdida de soberanía alimentaria de las zonas rurales estudiadas.

Anteriormente no había ese tomate, sólo había uno que es muy chiquito, / bechelash⁸/ decían, y esto significa, ya traducido, tomate delgado o tomate chico... porque demasiadito chiquitos... así. Aunque tiene un sabor, ¡pero bien rico! [...] «¿Dónde siembran papa? Ahora creo que ya nadie, pero antes sí.» [...] «Este... lo traigo todo de Oaxaca.» [...] De hecho la... últimamente se ha hecho el cambio del azúcar, porque anteriormente consumíamos la panela... Ah!, ¿y cuando se dio este cambio? Eh...pues ya tendrá unos 20 años o 21... con la entrada de la Conasupo⁹ se eliminó... fijese bien usted, con la llegada de la Conasupo, se acabó la manteca porque se empezaron a consumir el aceite, industrializado. Y lo que manejó mucho la Conasupo es este aceite «Patrona», y aunque traiga uno otra marca, no se vende, porque esta es la que están habituados a consumir. Con la llegada de este aceite se acabó la manteca de cerdo. La llegada de la Conasupo trajo esto. ¡Y se acabó la manteca! Llegando la Conasupo se acabó la panela, y se empezó a tomarse el azúcar... Ahorita ya los que matan puerco ya tienen mucho problema porque ¡ya no se les vende la manteca! (*Don Gerardo, comerciante, Yahuíó*).

El señor Gerardo habla de un tomate que, si bien se producía antes, ahora ya no se produce. Ahora se compra. De igual modo, la papa (o patata), que también se produjo en la comunidad, hoy en día se dejó de producir. Dice el señor que todo lo trae de Oaxaca. Los alimentos que llegan a la comunidad son de producción intensiva, provienen del extranjero o de otro estado de la República. En Yacochi, su clima frío permite el cultivo de la papa; sin embargo, varias personas entrevistadas nos dijeron que ya no la cultivan «por la plaga que se le pega».

Otro ejemplo es el de la panela, que fue anteriormente utilizada como edulcorante principal en la alimentación rural, pero que ha sido cambiada por la introducción del azúcar de caña refinado, lo que ha dañado la producción local de panela. Lo mismo ocurrió con la manteca, utilizada como grasa principal para la cocina, que se vio sustituida por el aceite vegetal. Ambos productos fueron introducidos a través de las tiendas Diconsa.

Por otra parte, cabe recalcar que los productos presentes en las tiendas son productos baratos, asequibles para los bolsillos

⁸ El tomate *bechelash* era un tomate típico, el que anteriormente se producía en la zona, pero que ahora ya no se produce.

⁹ La Compañía Nacional de Subsistencias Populares, empresa paraestatal que desapareció en 1999. Ahora su homólogo es Diconsa. Por eso la gente, todavía hoy, sigue llamando Conasupo a las tiendas Diconsa.

con menores recursos. Muchos de los alimentos vendidos tienen un bajo valor nutritivo, con altos contenidos en azúcar, harinas refinadas, colorantes, altamente procesados y con poco valor proteico y vitamínico, como pueden ser las golosinas, «sabrítas» o papas, chips, galletas, barritas de chocolate, refrescos, etc.

Crisis alimentaria y estado de salud de las poblaciones

La salud está siempre relacionada tanto con el medio en el que se vive como con la alimentación a la que se tiene acceso. La mala alimentación es una causa muy importante de padecimientos crónicos y agudos, de bajo desempeño escolar y rendimiento físico. Mejorando la alimentación se puede vivir más y más sanamente, y se pueden prevenir enfermedades (MARTÍNEZ, ASTIASARÁN, MADRIGAL, 2002). Así, en las comunidades estudiadas nos encontramos con enfermedades recurrentes por su contexto socioeconómico de bajos recursos y marginalidad. A continuación vamos a exponer algunas de las enfermedades cotidianas que existen en las comunidades relacionadas de alguna manera con la alimentación a la que tienen acceso. El doctor José de Yacochi nos dice:

Las enfermedades más típicas... la gastritis. Más las señoras; el alcoholismo en los señores; desnutrición en los niños. En invierno, las bronquitis, neumonías, gripa, resfriados... La hipertensión arterial ha aumentado mucho en las señoras, porque ahora ya no van al campo. Gastritis, porque no beben suficiente agua, comen mucho chile, toman mucho café. Los hijos están bajos de peso y las señoras están pasadas de peso, a lo mejor porque no tiene horarios de comida bien definidos. Ahora ya hay diabetes, antes no. (*Dr. José, Yacochi*).

Las enfermedades respiratorias se relacionan con una alimentación deficiente (BARRETO *et alii*, 2000, y PRIETO *et alii*, 2000), pues el debilitamiento del sistema inmunitario por falta de vitaminas y proteínas especialmente (SÁNCHEZ, 2001; SOYANO y GÓMEZ, 1999) puede dar lugar a la aparición más frecuente de estas enfermedades. Así mismo, las condiciones del medio favorecen la aparición de éstas. El clima, en el caso de las comunidades serranas, actúa también como coadyuvante en la aparición de estas dolencias. En invierno, las bronquitis, neumonías, gripa, resfriados, etc. son

enfermedades muy frecuentes en la zona de la Sierra, donde el frío, las precarias condiciones de las viviendas¹⁰ y el humo del fuego¹¹ afectan directamente a las vías respiratorias de la gente que, por una alimentación insuficiente, precaria y, muchas veces, monótona, son más susceptibles de sufrir estos padecimientos. A menudo encontramos mujeres con síntomas de bronquitis o neumonía¹². Los niños presentan con frecuencia una abundancia de mucosidad. A veces encontramos a nuestros informantes en estados febriles revelados por unos ojos brillantes y un cuerpo cansado incapaz de asumir las actividades previstas para el día.

El hambre y la desnutrición en México son un problema estructurado a partir de una inequidad social históricamente construida. Ésta se presenta con mayor frecuencia en zonas rurales e indígenas: «municipios aislados, pequeños y marginales», por lo que puede hablarse «de una polarización cada vez mayor de las deficiencias» (ROLDÁN *et alii*, 2000: 7). Las áreas más afectadas son el centro, sur y sureste de la República (Guerrero, Oaxaca y Chiapas comprenden la zona más crítica), así como la Sierra Tarahumara y la parte desértica del centro norte del país (*Ibidem*, 2000: 19).

La desnutrición infantil ha ido disminuyendo en todo el país en las últimas décadas, según datos de la ENN¹³ 2006 (RIVERA y SHAMAH, 2007). No obstante, y por desgracia, la encontramos todavía, especialmente en comunidades serranas indígenas pobres. Cuanto más marginada y pobre sea una comunidad más presencia de desnutrición encontramos. Un niño con desnutrición infantil no alcanza un desarrollo óptimo, por lo que su adultez también se ve afectada. Toda su vida quedará marcada y estigmatizada por la desnutrición sufrida en el período de infancia, lo cual confiere a esta enfermedad un carácter especialmente grave. Los maestros de las escuelas —que están en contacto con el conjunto de la po-

10 Muchas casas están hechas de lámina o madera.

11 En esa época del año hacer fuego resulta imprescindible para poder calentar con él la vivienda.

12 Tos recurrente con expulsión de flemas que no remite durante largos periodos.

13 ENN: Encuesta Nacional de Nutrición.

blación infantil de toda la comunidad— son los que más apuntan estos problemas de desnutrición. La mayoría informan de que hay algunos niños (normalmente son siempre los mismos) que llegan «mal comidos» a la escuela, y que esto les repercute en una falta de concentración.

El enfermero de la comunidad serrana mixe de Yacochi tiene datos en cuanto al estado nutricional, con el número de niños que padecen desnutrición en la comunidad por franjas de edad. La mayoría no se recuperan, advierte. Le preguntamos por qué, a lo que apunta, como causas de la desnutrición infantil, «la cultura, la falta de educación de los padres, la situación económica de las familias, la geografía de la comunidad y el clima de la misma». Por un lado, afirma también que «de los niños que presentan desnutrición antes del año, la mayoría ya nació con bajo peso». Así mismo, el destete se presenta como un período especialmente crítico, en el que un bebé normalmente nutrido puede caer fácilmente en un estado de subnutrición, o desmedro, en este período. Apuntando a una posible causa añade que «se lleva toda el cuidado el primer hijo, ya al cuarto o quinto hijo, ya no le prestan atención al bebé, al tener muchos hijos, luego ya los desatienden». Coincidiendo con Riquer *et alii* (2000; en OTIZ, VÁZQUEZ, MONTES; 2005: 26), apuntamos a que la desnutrición infantil se asocia en muchos casos a determinadas situaciones sociales, como la muerte materna, el alcoholismo, la bigamia por parte del padre y el control masculino sobre la fertilidad de la mujer, las cuales influyen en el deterioro de la estructura familiar y el estado nutricional infantil tanto de niños como de niñas (entre los cuales no se han observado diferencias). Cuando la situación familiar es tensa la madre no puede cumplir con su rol de cuidadora¹⁴ fácilmente. Florencia, por ejemplo, que tiene una hija con desnutrición, cuenta:

Tengo un problema con mi esposo y a la niña le afecta mucho y se baja peso porque no la estoy atendiendo bien. No sé qué le doy de comer a mis hijos porque mi marido anda borracho y ya no sabía que darle a mis hijos. (*Florencia, 38 años, Yacochi*).

14 Los hombres no suelen responsabilizarse del cuidado de los niños.

Hay que tener en cuenta que la ausencia del padre como educador, cuidador y proveedor (tanto económico como alimentario) en los hogares más pobres revierte en una situación en la que la mujer se ve obligada a asumir todas las responsabilidades, incluyendo la de traer sustento, por lo que tiene que trabajar. El trabajo en el campo es muy duro, y además tiene que encargarse de las tareas domésticas, las cuales representan una pesada carga para las madres. A consecuencia de tener que asumir toda la carga familiar puede que las madres dejen de prestar la atención necesaria a los hijos más pequeños. Y estos se ven obligados a adaptarse al horario de las comidas de los adultos, «y si ya se les pasó el hambre pues ya no comen», así lo expresaba Cecilia (25 años), en Yacochi.

Cuando la desnutrición infantil se mantiene en el tiempo sin resolverse, ésta se vuelve más difícil de superar. «No es fácil que un niño con desnutrición se recupere, por lo general el niño llegará a la edad adulta sin haber salido» (enfermero, Yacochi). A los niños diagnosticados como desnutridos se les sigue con un control mensual se su peso y talla, y también se les dan papillas —del programa Oportunidades¹⁵— para paliar los déficits alimentarios que puedan padecer. El enfermero relata que:

A todos los niños con desnutrición se les da una papilla, a algunos ni les gusta, a otros sí les gusta, pero la mala costumbre es que no se la toman como debieran. La papilla es para el niño, y alcanza para varias veces, pero lo que acostumbra hacer las mamás es vaciar todo el contenido del sobre y se lo dan a todos los miembros de la familia, no solamente al niño. La gente lo prepara en forma de atole (no de papilla espesa, sino como un batido, líquido) con lo cual no tiene la cantidad que debiera tener de los nutrientes que necesita el niño, por eso el niño no sube de peso. Hay lugares en los que las papillas no se las dan a los niños, ¡se las dan al perro, al pato, al cerdo!». (Enfermero, Yacochi).

15 El programa de Oportunidades da un apoyo económico que debe invertirse tanto en material escolar como en proporcionar una alimentación adecuada a los hijos de las beneficiarias. Así mismo, el programa provee de papillas para mujeres embarazadas y niños diagnosticados con bajo peso.

No obstante se contraponen al discurso del enfermero las afirmaciones de algunas mujeres que dicen que en el hospital no siempre les dan las papillas para sus hijos desnutridos.

Aunque parece ser que en las comunidades estudiadas en la región de La Costa hay menor incidencia de desnutrición infantil. Una maestra relata lo siguiente:

Hay todavía niños desnutridos. Hay, pero ya muy poco porque con los desayunos escolares, piden talla y peso y, más o menos nos damos cuenta que hay niños que están en el nivel de sobrepeso pero muy pocos. Se puede decir que hay 7 u 8 niños que están desnutridos y en sobrepeso, muy pocos, sobre un total de cuarenta niños. Lo que es la desnutrición es por la situación económica. Si esas familias tienen problemas de alcoholismo, se dedican mejor a consumir que a llevar a la casa. Creo que es un factor importante que se deriva porque si fueran familias numerosas pero que se dedicaran a trabajar bien, sin necesidad que el dinero se fuera a otro lado, creo que sí podrían porque tienen más hijos que los apoyan económicamente. Son 3 o 4 hijos que te apoyan económicamente pero si el papá todo se lo consume, pues no ayuda. Es complicada la situación de la comunidad. Otros factores que influyen es que los niños no viven con los papás. Viven con los abuelitos y si están enfermos, ya no se les puede hacer la comida. Traen dinero porque los papás están en los Estados Unidos pero qué comen, pura comida chatarra. Se van a la tienda y traen que las sabritas, que los refrescos, que los gansitos. (*Dhelia, maestra de primaria, La Luz*).



11. Niño de 9 años con desnutrición junto a niñas de 4 y 5 años. Costa de Oaxaca.

A propósito de la desnutrición infantil, el gobierno pone en marcha diferentes programas, como los «comedores comunitarios» o los «desayunos escolares». Es un programa del DIF (Sistema Integral para el Desarrollo de la familia del estado de Oaxaca) instalado para las localidades de alta y muy alta marginación para mejorar la nutrición de los niños y niñas entre 6 meses y 12 años, las mujeres de entre 15 y 35 años, las mujeres embarazadas y/o en lactancia y, en teoría, las personas en condición de vulnerabilidad. Se trata de unas ayudas para comprar alimentos y que las mamás se organicen en equipos y preparen almuerzos, bien para toda la comunidad (para quien quiera o necesite ir a comer allá), bien para los escolares —primaria, secundaria—. Para este fin la Agencia Municipal recibe una despensa con harina de maíz para la preparación de las tortillas, lentejas, frijol, amaranto, avena, atún, arroz, soja, sopa, leche, azúcar, etc.

Otra acción llevada a cabo desde las instituciones es la de impulsar el consumo de la soja (que se distribuye en despensas) con el objetivo de que las poblaciones accedan a un alimento considerado de alto valor nutritivo. Sin embargo, la soja es un elemento que no forma parte de la cultura alimentaria local. Por lo tanto, pensamos que sería mejor favorecer el consumo de otras plantas comestibles de tradición culinaria en Oaxaca, como lo hizo el equipo de CECIPROC a lo largo de sus talleres sobre comida (YSUNZA y DíEZ-URDANIVIA, 1998). Una alternativa podría ser el amaranto —que está considerado también como un alimento con un alto valor nutricional—.

La hipertensión arterial, el colesterol, la artritis, el ácido úrico, la diabetes o la obesidad son enfermedades emergentes en las comunidades rurales. Se trata de enfermedades crónico-degenerativas, que hasta ahora eran más propias de zonas urbanas. Torres y Tápagas ya apuntaban en 2001 el aumento de estos padecimientos en zonas rurales. Estas enfermedades, normalmente, se asocian al consumo de alimentos industrializados, cuya presencia ha ido incrementándose paulatinamente durante las últimas décadas. Algunos autores apuntan a que estas dolencias se asocian a las nuevas prácticas alimentarias, que incluyen alimentos de factura industrial. Como ejemplo de estos consumos observamos cómo algunas familias compran sopas *Maruchan* por no tener tiempo o

no tener las ganas de cocinar. Autores como Drewnowski y Specter (2004) relacionan las dolencias anteriormente mencionadas con el consumo excesivo de alimentos industrializados, con altos contenidos en azúcares y grasas. Este autor, así como muchos otros, han empezado a hablar de la relación que existe entre ser pobre y ser obeso. La obesidad y el sobrepeso se relacionan con la pobreza (AGUIRRE, 2000). Es una situación que se ve en muchos países, y cada vez con más frecuencia.

Si bien es cierto que ha aumentado mucho la presencia de alimentos industrializados e importaciones de baja calidad en las comunidades, cabe añadir que tampoco vimos consumos muy acentuados de estos productos de factura industrial, dado que la gente no tiene mucho dinero y les sale mucho más barato consumir los alimentos que producen ellos propiamente. Appendini, Gracia y De la Tejera (2003) afirman que, a la vista de la baja calidad de los productos importados en las comunidades —en la región de la Sierra Norte de Oaxaca—, las familias campesinas optan por producir y consumir maíz criollo de alta calidad, dada la importancia que esta acción tiene en su bienestar y en su calidad de vida. Así, observamos una gran diversidad en las *estrategias alimentarias* adoptadas por estas poblaciones rurales. En la Costa, en cambio, se reportaron más casos de sobrepeso y obesidad.

Se hace preciso remarcar que muchas veces la gente padece en silencio sin diagnóstico ni tratamiento —«*ahí las vamos pasando*», replican—. Por lo general no se trata a no ser que ya aparezca una reacción aguda del cuerpo (estado de fiebre intensa, malestar y dificultad para llevar una rutina diaria moral). Así, la mayoría de enfermedades y malestares crónicos pasan sin ser atendidos propiamente. Una de las mujeres del taller de devolución de datos así lo expresaba:

A veces aquí en la comunidad no alcanzamos a saber si tenemos alguna de estas enfermedades porque no tenemos dinero para realizarnos estudios que nos digan si tenemos o no, y a veces sí tenemos la enfermedad pero ni lo sabemos. Y a veces cuando recibimos pláticas donde nos dicen cómo se siente uno cuando tiene alguna enfermedad, entonces es cuando decimos... pues a lo mejor yo tengo esa enfermedad porque así me pasa como dice el de la plática... y no sabemos claramente si tenemos o no la enfermedad...
(señora, La Luz).

La visión biomédica de estas enfermedades aquí expuesta no es la única. Y, si bien es cierto que las mujeres no saben qué enfermedad tienen en términos biomédicos, culturalmente existen otros términos para nombrarlas y atenderlas. No obstante, no es la intención de este texto entrar en este debate hermenéutico¹⁶.

A modo de síntesis

México es un país donde tradicionalmente se produce de manera mayoritaria el maíz y el frijol. El TLCAN genera la liberalización del mercado local al espacio global, lo cual conlleva consecuencias muy importantes en las condiciones socioeconómicas de vida y en la alimentación de las familias agroproductoras. México no puede competir con Estados Unidos y Canadá, grandes potencias económicas. Los productores locales siguen siendo pequeños campesinos por falta de terreno, de recursos materiales y de capacitación. Sin embargo, con la competencia externa, básicamente la de los Estados Unidos, México tiene que luchar para conservar sus cultivos tradicionales no solo como esencia de sus culturas sino también como factor de soberanía alimentaria. La apertura del mercado genera la implantación de empresas multinacionales, el aumento de uso de pesticidas y fertilizantes y la importación de maíz, base de la alimentación mexicana; una liberalización del comercio que engendra una creciente dependencia a estas empresas, y consecuentemente la pérdida de la soberanía alimentaria. Las políticas agrícolas son muy limitadas y no permiten a las comunidades rurales alcanzar una productividad competente, autosuficiente y, por lo tanto, asegurar su propia soberanía alimentaria. Además, esas políticas neoliberales provocan una grave crisis ambiental por el uso masivo de agroquímicos, al tiempo que aumenta la pobreza y la exclusión social correlativamente a la multiplicación de los programas asistencialistas, si no clientelares.

16 Aunque es cierto que tratamos aquí de estas enfermedades y las mujeres dicen que no saben si las padecen, estos padecimientos tienen sus nombres y sus atenciones en el ámbito popular. Las mujeres ponen nombre a sus malestares y también intentan solucionarlos recurriendo a su sistema médico plural.

En su lugar se tendrían que promover las capacidades locales y la participación autogestionaria de los campesinos desde el diseño hacia la evaluación de los proyectos (RUMBO RURAL, 2006: 80). La protección *in situ* de la agrobiodiversidad mesoamericana (denominación de origen, conservación de semillas nativas, saber de los campesinos en el manejo de la biodiversidad mesoamericana) resulta imprescindible para una mejora de las condiciones de vida de las comunidades rurales (BOEGE, 2003: 158).

A raíz de los problemas socioeconómicos de muchas de las familias rurales del Estado de Oaxaca, sean de orígenes indígenas, mestizas o afroamericanas, se observa una gran población afectada por el llamado «libre comercio». Desde los años noventa se ha producido un claro despoblamiento de las comunidades. Durante el trabajo de campo pudimos ver esa migración masiva hacia los Estados Unidos y México D.F. en las cuatro comunidades. Es la única manera de conseguir un poco de dinero para mejorar las condiciones de vida de la unidad doméstica. La migración aparece como la única vía de salida. En efecto, los migrantes, por lo general —aunque no siempre— mandan dinero a sus familiares y para los niños que se quedaron con la madre o los abuelos, con el fin de apoyarles en sus gastos cotidianos. En muchos casos esas remesas permiten la compra de bienes materiales como un refrigerador, una lavadora, un coche, la construcción de una casa de concreto y también para la compra de un terreno donde sembrar (en la Costa).

Con el fin de apoyar a los campesinos en una perspectiva de participación comunitaria y autogestión, asociaciones no gubernamentales —como CECIPROC y E-Costa— promueven proyectos que participen en la fomentación de la soberanía alimentaria, además de respetar el entorno y la salud de sus consumidores. CECIPROC trabajó con varias familias de las diferentes comunidades para mejorar sus condiciones de vida. El baño ecológico fue una de las iniciativas para ofrecer no solo un baño a las familias, sino también para permitirles tener fertilizante natural para utilizar en su huerto, y evitar así el uso de agroquímicos. El equipo trató incentivar el trabajo de huertos (particulares en la Costa e invernaderos compartidos en la Sierra) para no tener que comprar los alimentos primarios básicos en la elaboración de la comi-

da tradicional (tomate, chile, cebolla y cilantro), y también para diversificar su dieta con otras verduras y legumbres. Así mismo, fomentaron el uso de plantas para alejar las plagas que amenazan a los cultivos y entregaron pollos y gallinas ponedoras a familias beneficiarias para coadyuvar a diversificar la dieta familiar.



12. Cosecha de plátano en la Costa de Oaxaca, Charco Redondo.

El maíz y el frijol tienen un arraigo milenario, forma parte de la cultura alimentaria de la población mesoamericana, es parte integrante de la identidad alimentaria de la población mexicana. En las poblaciones rurales y campesinas que visitamos, los patrones tradicionales de alimentación son los que dominan. Obviamente, la alimentación, como otros elementos de las culturas, no son estáticos sino que van evolucionando y agregando elementos a lo largo del tiempo y de la historia. En el caso de las comunidades rurales oaxaqueñas se sigue preparando y comiendo los platos tradicionales. Es cierto que hoy se encuentran en todas las tiendas de abarrotes de las propias comunidades productos industrializados que uno puede comprar fácilmente. Sin embargo, dado la situación socioeconómica de las familias y la falta de poder adquisitivo, la compra y el consumo de dichos productos son ocasionales.

Por lo que a la soberanía alimentaria se refiere, corroboramos que, en el ámbito de las comunidades, la gente afirma que anteriormente no había tantos productos alimentarios procedentes de

la industria alimentaria a la venta. Por la misma razón, la gente cultivaba más y abastecía a la comunidad de productos que hoy no solo ya no se producen, sino que han sido sustituidos por productos industrializados. Ejemplos claros de estos cambios son el caso de la panela, producida en el pasado en alguna de las comunidades estudiadas, y que ahora su consumo ha sido remplazado por el del azúcar blanco refinado (de origen industrial). O, también, el caso de la manteca de cerdo, cuyo uso ha sido sustituido por el del aceite vegetal. Antes los campesinos elaboraban manteca, mientras que ahora compran el aceite que viene de las fábricas. El medio, las condiciones socioeconómicas de marginalidad y la falta de recursos repercuten tanto en la alimentación como en la salud de las comunidades estudiadas.

En lugar de favorecer la agricultura de exportación basada en el monocultivo intensivo, resulta urgente garantizar la producción nacional con la reorientación de los recursos a los pequeños y medianos productores que favorezca realmente una buena calidad de vida. Es preciso recuperar y fortalecer la soberanía alimentaria de la población oaxaqueña y mexicana. Luchar por la soberanía alimentaria, por los mercados locales, por el acceso a alimentos sanos para toda la población, es un derecho fundamental a todo ser humano y es proteger su identidad sociocultural. Entender la alimentación en un sentido holístico resulta esencial para poder responder a las problemáticas actuales de las sociedades frente a la globalización y el «libre comercio». Si queremos un desarrollo agrícola, económico y socialmente acorde con la biodiversidad y el ecosistema, es imprescindible respetar las tradiciones ancestrales de las comunidades que siempre vivieron con y de la naturaleza. Tenemos que volver a respetar a nuestra Madre Tierra.

Hemos olvidado que somos parte de la naturaleza. Todo lo que nos rodea es parte de naturaleza y medicina. Somos uno con el universo. (*Santiago, curandero mazateco*).

Bibliografía

- AGUIRRE, P. (2000). «Aspectos socioantropológicos de la Obesidad en la Pobreza». En *Obesidad en la Pobreza. Nuevos Retos para la Salud Pública*. Enlace: <http://books.google.es/books?hl=ca&lr=&id=_JlbrC5nbpcC&oi=fnd&pg=PA13&dq=pobreza++obesidad&ots=p14-qqEBjI&sig=uzOTz6M yYtWkFAdi7PQur3HA-ng#v=onepage&q=pobreza%20%20obesidad&f=false>
- APPENDINI, K.; GARCÍA, R. y DE LA TEJERA, B. (2003). «Seguridad alimentaria y 'calidad' de los alimentos: ¿una estrategia campesina?», *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 75, octubre de 2003, pp. 65-83.
- BARRETO, J.; SANTANA, S. y MARTINEZ, C. (2000). «Desnutrición e infecciones respiratorias», *Acta Médica* 2000; 9 (1-2), 15-21.
- BARTRA, A. (2004). «Mesoamericanos: recalentando una identidad colectiva». En: CECENA, A. (comp.) (2004). *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. p. 224.
- BOADGE, E. (2011). «Defensa del maíz nativo, patrimonio cultural de los pueblos indígenas de México y de la humanidad». En: SÁNCHEZ GÓMEZ, M. J. (2011). *La encrucijada del México rural. Contrastes regionales en el mundo desigual*. Tomo II. *De autonomías, patrimonios y ciudadanías. Etnia y Género en el campo del siglo XXI*. México: Colegio de Postgraduados, Asociación Mexicana de Estudios Rurales, pp.131-164.
- CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE MAÍZ DE MÉXICO (CNPAMM) y ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DEL CAMPO (ANEC) (2006). «Maíz: soberanía y seguridad alimentaria», *Rumbo Rural*, año 2, número 4, mayo-agosto 2006, pp.76-81.
- DREWNOWSKI, A. y SPECTER, S. E. (2004). «Poverty and obesity: the role of energy density and energy costs», *American Journal Clinic Nutrition*, 79:6-16. American Society for Clinical Nutrition. EEUU.
- ESCOBAR MORENO, D. A. y MORALES CARRILLO, N. (2009). «TLCAN y soberanía alimentaria en México, los casos del maíz y el frijol». Universidad de Chapingo. México.

- ESPINOSA, L.-M. y Díez-Urdavina, S. (2006). «Notas sobre la contribución de la mujer a la seguridad alimentaria de la unidad doméstica campesina». *Nueva Antropología*, n.º 66, julio, pp.11-31.
- FERNÁNDEZ OSORIO, O. (1999). «El conflicto en Oaxaca», *Coloquio Conflicto agrario y perspectivas del campo oaxaqueño*, 15-16 de abril de 1999.
- GUZMÁN-MALDONADO, S. H. y PEREDES-LÓPEZ, O. (1998). «Functional products of plant indigenous to Latin America: Amaranth, quinoa, common beans and botanicals». En: *Functional Foods – Biochemical & Processing Aspects*. MASSA, G. (ed.). Technomic Publishing Co., Inc., Lancaster, PA. P. 293-328». En HERRERA *et alii* (2007). *Presencia de compuestos relacionados con la salud en dos especies de Chile. Unidad de Biotecnología*. Campo Experimental Bajío (CEBAJ-INIFAP) Guanajuato. México.
- ITA, A. (2002). «Diconsa en la contaminación transgénica del maíz nativo». *La Jornada*, México D.F., sábado 16 de marzo de 2002. <<http://www.jornada.unam.mx/2002/03/16/024a1eco.php?origen=opinion.html>>
- KURODA, E. (1987). «Apuntes sobre la historia de los Mixes de la Zona Alta, Oaxaca, México», *Bulletin of the National Museum of Ethnology*, Osaka: 1(2), pp. 344-356.
- LARREA KILLINGER, C. y MARTÍNEZ MARURI, M. (2010). *Antropología social, desarrollo y cooperación internacional. Introducción a los fundamentos básicos y debates actuales*. Barcelona, UOC.
- LLISTAR, D. (2009). *Anticooperación. Interferencia Norte-Sur. Los problemas del Sur Global no se resuelven con más ayuda internacional*. Icaria Antrazyt, Barcelona.
- LÓPEZ, G. (2003). «Chilli. La especia del Nuevo Mundo», *Ciencias*, 69, enero-marzo. Facultad de ciencias. Universidad Nacional Autónoma de México.
- MARTÍNEZ, J.A.; ASTIASARÁN, I. y MADRIGAL H. (2002). *Alimentación y salud pública*. 2a.ed. Madrid: Mc Graw-Hill. Interamericana de España, S.A.U., 2002.
- MARTÍNEZ LUNA, J. (2003). *Comunalidad y desarrollo*. México D. F.: Consejo Nacional para las Culturas y las Artes, Culturas populares e indígenas (CONACULTA), Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño.

- MESSER, E. (2006). «Globalización y dieta: significados, cultura y consecuencias en la nutrición». En: BERTRÁN, M. y ARROJO, P. (2006). *Antropología y nutrición*. México D.F: UAM.
- MILLÁN, A. y MEDINA, F.-J. (2000). «Cultures alimentàries y globalització», *Revista d'Etnologia de Catalunya*, 2000, número 17, pp. 72-81.
- MÜNCH, G. (1996). *Historia y cultura de los mixes*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- ORTIZ GÓMEZ, A.-S.; VÁSQUEZ GARCÍA, V. y MONTES ESTRADA, M. (2005). «La alimentación en México: enfoques y visión a futuro». *Estudios Sociales*, enero-junio, año/vol. XIII, núm. 025, Universidad de Sonora Hermosillo, pp. 8-34.
- PRIETO-HERRERA, M.^a E.; RUSS-DURÁN, G. y REITOR-LANDRIAN, L. (2000). «Factores de riesgo de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años», *Revista Cubana Medicina General Integral* 2000; 16(2):160-164.
- RAMOS GARCÍA, F. (2007). *La milpa de los Mixes. Cosmovisión, tecnología y sustentabilidad*. CIESAS, Oaxaca.
- RIQUER *et alii* (2000). «Dinámicas domésticas y desnutrición infantil: ¿Qué se hace para que los niños y niñas no mueran de hambre en la pobreza?», ponencia presentada en la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, junio, 8 p. En ORTIZ-GÓMEZ, *et alii* (2005). «La alimentación en México: Enfoques y visión a futuro». *Estudios Sociales*, enero-junio, año/vol. XIII, núm. 025, Universidad de Sonora Hermosillo
- RIVERA, J. y SHAMAH, T. (2007). «Análisis crítico de la evolución de la mala nutrición durante las últimas décadas en México: resultados de niños», *Salud Pública de México*, año/vol. 49, número especial Instituto Nacional de Salud Pública Cuernavaca, México pp. 267-269 (página 268)
- SÁNCHEZ-ÁLVAREZ, V. M. (2001). «Vitamina A, inmunocompetencia e infecciones», *Revista Cubana Alimentación Nutrición*, 15(2):121-9.
- SEVILLA-GUZMÁN, E. (2004). *Agroecología y agricultura ecológica: hacia una «re» construcción de la soberanía alimentaria 1*. Intervención en la sesión inaugural del VI Congreso de la SEAE, Almería el 27 de Septiembre del 2004. España.

- SOYANO, A. y GÓMEZ, M. (1999). «Participación del hierro en la inmunidad y su relación con las infecciones/Role of iron immunity and infection», *Archivo Latinoamericano de Nutrición*, 49 (3, supl. 2): 40S-46S, sept. 1999. tab. Base de datos LILACS, pesquisa 283291 (identificador único).
- TORRES, F. y TRÁPAGA, Y. (2001). «La alimentación de los mexicanos en la alborada del Tercer Milenio». México, UNAM/IIE, p.254. En: ORTIZ-GÓMEZ, A.S.; VÁZQUEZ-GARCÍA, V., MONTES-ESTRADA, M. (2005). *La alimentación en México: Enfoques y visión a futuro*. Estudios Sociales, enero-junio, año/vol. XIII, núm. 025, Universidad de Sonora Hermosillo.
- YSUNZA OGAZÓN, A.; DíEZ-ÚRDANIVIA, S. y LÓPEZ-NUÑEZ, L. (1998). *Manual para la utilización de plantas comestibles en la Sierra Juárez de Oaxaca*. México, INNSZ, Ceciproc. Oaxaca.
- Documental: ROBIN, CHAMBON, BOULÈGUE (2012). *Les déportés du libre-échange*. Arte. <<http://videos.arte.tv/fr/videos/les-deportes-du-libre-echange--6443068.html>>

VENDIENDO PLATILLOS, COMPRANDO EN ABARROTES: COCINAS, MERCADOS E IDENTIDADES EN OAXACA

Mabel Gracia-Arnaiz

Introducción

Los comportamientos y las tradiciones alimentarias, al igual que las culturas, no son algo estático e inmutable. La historia de la alimentación humana presenta la paradoja de durables conservadurismos y de profundas transformaciones. Con más o menos intensidad, las transformaciones han tenido lugar en todos los tiempos y lugares (GRACIA y CONTRERAS, 2005). Las comunidades rurales serranas y costeras de Oaxaca y sus cocinas no son una excepción. Cambios de los modos de vida, movimientos demográficos, transformaciones de las condiciones sociales y económicas, innovaciones tecnológicas de muy variado signo y alcance, etc., todo contribuye, con el transcurrir del tiempo, y sigue contribuyendo todavía, a modificar la gama de los alimentos, los modos de prepararlos y las maneras de consumirlos, así como las razones por lo que se hace lo uno o lo otro. Hace falta definir, no obstante, qué entendemos por cocina, a fin de comprobar si ésta es capaz de expresar la cultura. De acuerdo con De Garine (1996: 11-12), el hecho alimentario se inicia con la obtención de la comida, por depredación o producción, y se acaba en el consumo. Lo que se entiende por cocina, sin embargo, va más allá del arte de presentar creativamente la comida: abarca todo lo que tiene relación con la alimentación, su pasado y presente. No es fácil distinguir la cocina *stricto sensu* de las operaciones técnicas que la preceden, como la conservación, el almacenaje o la preparación de los artículos que entran en la elaboración de los platos, ni de las operaciones posteriores —como el reciclaje de los restos, por ejemplo—, aunque, en un sentido restringido, se la ha definido como el proceso referido a las actividades posteriores a la conservación

de los alimentos, en el viaje desde la cocina hasta la mesa con vistas a consumir, más o menos rápidamente, los platos preparados.

Nuestra idea de cocina es, no obstante, aglutinante. Coincidimos con Rozin y Rozin (1981: 243) al considerar que la cocina es todo aquello que incluye desde los procesos de elección de los alimentos básicos según las disponibilidades del medio, su manipulación y tratamiento, los principios de condimentación propios de cada sociedad que proporcionan los sabores que identifican los platos como propios, hasta el conjunto de procedimientos y reglas culinarias que definen el número de comidas diarias, los tipos de comensalidad, la observación de tabúes o la valoración moral, dietética, económica o festiva de los alimentos. La cocina nos define lo que es comestible o no y construye el conjunto de nuestras preferencias y aversiones alimentarias a través de los saberes y habilidades técnicas transmitidos de generación en generación, basados en la experiencia de nuestros antepasados, y los aprendidos en cuanto miembros de una sociedad dada (GRACIA, 2006). Es así como las elecciones alimentarias aparecen ligadas en buena medida a la cultura, de forma que al ingerir un alimento los comedores se incorporan a un sistema culinario —prácticas materiales y simbólicas— y, por tanto, al grupo que lo practica, a menos que esté expresamente excluido. Este sistema culinario se corresponde, por otro lado, con una visión del mundo y contribuye a dar sentido al ser humano y al universo, situando uno en relación con el otro en una continuidad global (DOUGLAS, 1979; FISCHLER, 1995).

Las modificaciones recientemente introducidas en las cocinas oaxaqueñas ilustran, desde diferentes perspectivas, las tensiones entre fuerzas aparentemente opuestas, como la globalización y los particularismos locales. Los cambios en las cocinas locales pueden presentarse por evolución de las condiciones internas, pero también, como veremos, como consecuencia de la adopción de ingredientes y/o de técnicas provenientes del exterior. Si el dominio de la cocina es, en muchos aspectos, extremadamente conservador, generalmente porque cada cultura transmite, a cada generación, qué alimentos considera comestibles, ello no impide, sin embargo, que se produzcan cambios sorprendentes. En este capítulo vamos a analizar, a través de algunos de los cambios y permanencias

registrados en la cultura alimentaria, algunas de estas tensiones y paradojas, así como sus consecuencias. Profundizaremos en el progresivo fenómeno de la glocalización de los mercados y en las formas de intercambio horizontal y vertical, describiendo el tipo de establecimientos existentes y el origen de los productos alimentarios que en ellos se adquieren, así como el uso material y simbólico que se les otorga. El análisis de dicotomías tales como producto «natural/artificial», de la «comunidad o de fuera», «artesanal o industrial», será útil para desvelar el carácter identitario y económico de las construcciones culinarias oaxaqueñas.

Entre la globalización y los particularismos alimentarios

Parece una obviedad decir que las cocinas de las comunidades rurales oaxaqueñas son, por un lado, un reflejo de sus características geoculturales y, por otro, también de los procesos de globalización que han permitido llevar a lugares recónditos productos de zonas lejanas, al tiempo que han desaparecido numerosas variedades vegetales y animales que habían constituido la base de dietas de ámbito más o menos localizado. Pero así es. Globalización es un término relativamente nuevo pero sus contenidos, aunque variados, no lo son tanto (CONTRERAS Y GRACIA, 2005). De acuerdo con Walter D. Mignolo (1998, 32), el concepto de «globalización» puede relacionarse con la expansión occidental iniciada desde 1500, e incluye tanto el término de «sistema económico mundial» de Immanuel Wallerstein como el de «proceso de civilización» de Norbert Elias. «Globalización», dice Hilary French (2000, 309-310), se ha convertido en un término habitual, aunque puede tener significados distintos para diferentes personas. En cualquier caso, por globalización puede entenderse el amplio proceso de transformaciones sociales, incluyendo el crecimiento del comercio, inversiones, viajes y redes informáticas, en el que numerosas fuerzas entrecruzadas están haciendo que las fronteras de todo tipo y a todos los niveles sean más permeables que nunca. Como consecuencia de esa progresiva y multidimensional permeabilidad, podría afirmarse que una de las consecuencias del proceso de globalización es un proceso, también progresivo,

de homogeneización y de pérdida de la diversidad a nivel económico, ecológico y cultural. Así pues, podría pensarse también que la globalización y la homogeneización consiguiente son manifestaciones del presente; mientras que las particularidades y la diversidad lo serían del pasado; serían la «tradición», y, en esa misma medida, el «patrimonio» que, hoy, se desearía preservar y/o recuperar.



13. *Tamal de chepil.*

Sin embargo, los particularismos nacionales y regionales no desaparecen tan rápidamente como algunos autores habían sugerido recientemente (POULAIN, 2002). Sabemos que McDonald's, por ejemplo, aun siendo el primer restaurante mundial y la imagen misma de la homogeneización, ha tenido que tener en cuenta este tipo de particularidades en sus intentos de penetración en las diferentes culturas alimentarias del mundo, llegando a desarrollar estrategias de microdiversificación para adaptarse a algunas de las particularidades de los gustos de los mercados locales. Aun así, para muchos continúa siendo el símbolo de la estandarización y la comida basura y, por tanto, sigue generando rechazos significativos en numerosos lugares. Sin ir más lejos, el ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca planteó recientemente hacer una consulta amplia, e incluso un referéndum, para que la ciudadanía votara a favor o en contra de su apertura en los portales del zócalo del centro histórico de la ciudad. Activistas oaxaqueños de Pro-Oax

lograron impedir su instalación por considerar que McDonald's atenta a las tradiciones culinarias de esta región.

La internacionalización de las cocinas contrasta, además, con los esfuerzos de los chefs de la restauración, de los gastrónomos o, incluso, de las autoridades locales por recuperar o inventar cocinas nuevas, tradicionales, regionales o nacionales; unas cocinas que, analizadas en su conjunto, a menudo tienen poco que ver con las comidas cotidianas de la mayoría de la población. No obstante, el empeño puesto en destacar la supuesta diversidad y la peculiaridad culinaria de cada cultura, país o región es significativo y parece una reacción lógica a la deslocalización que han sufrido los alimentos modernos al ser separados de su contexto geográfico y de los constreñimientos climáticos a los que tradicionalmente estaban asociados. El temor a la estandarización está siendo utilizado por diferentes sectores (restauradores, políticos, asociaciones culturales) para reivindicar el mantenimiento o la restitución de las cocinas regionales y autóctonas.

La amplia gama de ecosistemas que posee México, y Oaxaca en particular, debería hacer posible que los sistemas culinarios pudieran contar con una inmensa variedad de especies animales, vegetales y hongos. Conservar esta gran diversidad en tanto que patrimonio biológico-cultural fundamental implica un complejo manejo de recursos naturales y, a la vez, ofrece muchas posibilidades para su aprovechamiento económico si se atiende a las condiciones particulares de cada región (VIESCA y BARRERA-GARCÍA, 2011: 31). En este sentido, desde hace ya más de una década se han ido tomando medidas para manejar estos recursos. En 2000, por ejemplo, a través de la Dirección de Culturas Populares del Conaculta, México emprendió un proyecto titulado «Programa de Gastronomía» con el objetivo de atender el área de la cocina como parte del estudio de la cultura popular, entendiendo que la comida no es solo un producto alimentario o gastronómico, sino un hecho social, de dimensiones culturales, económicas y políticas. Este proyecto consistió, particularmente, en editar colecciones de libros sobre cocinas locales e históricas, entre las que destacan los recetarios indígenas y populares. De Oaxaca destacan, entre otros, los recetarios de la cocina mixe o de la Costa de Oaxaca (DALTON, 2000; PÉREZ, 2000). Más modestos, pero más cercanos a las comunidades estudiadas

por nuestro equipo, son los recetarios que el equipo de CECIPROC/INNSZ ha elaborado en los grupos de población zapoteca (sierra) y mestiza y afromexicana (costa) (CECIPROC 2010).

No obstante, el ejemplo más claro de reivindicación de la particularidad de la cocina mexicana en sí misma, pero también frente a otras «cocinas» globales, ha sido su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Este reconocimiento va acompañado del compromiso del estado mexicano (autoridades locales, regionales y nacionales) y de los diversos agentes implicados en el procesos culinario (industrias, restauradores, gastrónomos, educadores, etc.) de salvaguardar, rescatar y promocionar las cocinas autóctonas, con el objetivo tanto de proteger la biodiversidad agroalimentaria del país y los conocimientos y habilidades más tradicionales, como de contribuir con ello al desarrollo económico del país y, paralelamente, a la construcción de la identidad cultural a través de la cocina.

En la actualidad, México está caracterizado por un rico y variado patrimonio culinario arraigado en las culturas indígenas prehispánicas, a la vez que es partícipe de la globalización (KATZ, 2009). La mundialización genera un triple movimiento de transformaciones que cabalgan entre la destrucción y recomposición: desaparición de ciertos particularismos, emergencia de nuevas formas resultantes del mestizaje y difusión a escala transcultural de ciertos productos y prácticas locales (HOFFMAN, 2006: 84). Cambios importantes a destacar en Oaxaca son la creciente interrelación del comercio mundial y la creciente ampliación de las redes de distribución alimentaria y de las vías de acceso. Ambos están transformando rápidamente, y a veces dramáticamente, los sistemas alimentarios y el alcance y la naturaleza de los desafíos alimentarios en Oaxaca. Las transformaciones introducidas recientemente en las cocinas oaxaqueñas estudiadas ilustran, desde diferentes perspectivas, las tensiones entre fuerzas aparentemente opuestas.

Por un lado, están aquellas tendencias que responden a procesos históricos de deslocalización alimentaria y de políticas agrícolas que han dado fin a ciertas tradicionales culinarias o que están poniendo, incluso, en riesgo la seguridad alimentaria de

estas comunidades. En Oaxaca, como en otros lugares del país, se venden los bosques, se abre el mercado al libre comercio, a las multinacionales. Es sabido que en la costa la colonización y la ganadería bovina están acabando con parte de las regiones selváticas tropicales, lo que implica que animales silvestres como el mapache, el armadillo o el tlacuache ya no se cacen y, por tanto, apenas figuran en el inventario actual de productos comestibles. En muchas áreas se han remplazado las tierras destinadas a la milpa por los monocultivos del limón, papaya, cacahuets, café, etc., para el consumo no solo local, sino también nacional. Otras especies comestibles están siendo protegidas por las autoridades por su posible extinción, como la iguana o las tortugas y sus huevos. En la sierra, con la creciente deforestación ocurrida en los últimos años, ya no se consume el venado de cola blanca porque ha desaparecido. Apenas se encuentran cangrejos y gambitas de río, o las tichindas (almejita de lagunas). También se dejan de recoger alimentos o preparar bebidas caseras porque «han dejado de gustar a los niños», como es el caso de algunas guías (plantas) que salen en los cultivos de calabacita o chayote —«Chepile, hierbamora, verdolagas, quintoniles, todas estas hierbitas nos acostumbraban nuestros papás a comerlas. Yo sí, cuando me trae mi esposo una hierbamora, un chepile, una verdolaga, quintoniles, muchas plantitas, pero los niños casi no les gustan. Los chepiles sí, las verdolagas, quintoniles, la hierbamora muy poquito comen ellos, nosotros sí lo comimos.» (Costa, comunidad mestiza)—, o porque ya nadie sabe/quiere hacer ya alcoholes tradicionales, como el tepache, pulque o mezcal en casa y es más fácil comprarlos en los lugares que los fabrican para la venta —«...antes, antes, ahorita ya no maguey. Poquito [pulque], está en 2-3 nomás... Allá en Tlahui, de hecho hay allá. Compramos allá el pulque. Cuando bebemos tepache, ahí vamos a comprar en Tlahui... El mezcal viene de allá, de San Juan del Río, de ahí viene. San Lorenzo, de allá viene el mezcal». (Sierra, comunidad mixe)—.

Por otro lado, están aquellas otras tensiones que, contrariamente, constituyen operaciones de rescate/potenciación de variedades vegetales o de animales más o menos locales o regionales. Este apoyo a seguir cultivando alimentos axiales en la alimentación de los mexicanos, como el maíz, chile o frijol, procede no

ya de los campesinos oaxaqueños, que ven ello una estrategia para la subsistencia —en contra de lo dicho antes, hay criaderos de tortugas en alguna comunidad de la costa—, sino de organismos públicos y privados en nombre de la preservación del patrimonio cultural y de la biodiversidad; aunque la mayoría de las veces precede del propio del mercado. Dentro de las variedades consideradas autóctonas —aunque su procedencia no siempre lo sea— cuyo consumo se ha visto potenciado recientemente están la *chaya* y la *moringa*. Estas plantas se promocionan como «superalimentos», cuya ingesta regular sirve para reducir el colesterol, la tensión o el ácido úrico, entre otros padecimientos.

Un ejemplo paradigmático de las tensiones mencionadas aquí se encuentra en el maíz. Su grano sigue siendo un cultivo principal a escala nacional dada su importancia en la alimentación, aunque México es también el segundo país importador del mundo. De hecho, es la principal fuente de nutrimento de un amplio sector de la población rural pobre y urbana marginada. En las comunidades oaxaqueñas se observan las grandes dificultades de los agricultores para alcanzar una producción suficiente que cubra las necesidades de la familia. Al no producir tanto como se consume, los campesinos tienen que comprarlo. El precio del maíz en el mercado nacional es superior al de importación de Estados Unidos. Los bajos costos de producción en ese país, debido a los altos niveles de productividad y los enormes subsidios, permiten a los productores estadounidenses vender a precios más bajos que el costo de producción de los agricultores mexicanos. Sabiendo que en Estados Unidos la tercera parte de la producción está modificada genéticamente no es de extrañar que, en mayor o menor cantidad, esté llegando a México. De hecho Diconsa, una red de empresas con participación estatal cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de las capacidades nutricionales de la población de localidades pequeñas con alta marginación, fue reconocida hace una década como una de las entidades responsables de la contaminación transgénica del maíz mexicano. Aunque esta institución afirma que desde 2004 ya solo adquiere maíz local producido con las técnicas tradicionales, durante las entrevistas algunas mujeres comentaron que los granos que se venden en las tiendas comu-

nitarias provienen de los Estados Unidos, a un precio más barato que el producido localmente.

Algunos autores (LLISTAR, 2009: 137), en relación a la importación de productos centrales en las cocinas rurales, afirman que se trata de una estrategia de *dumping*, como fue referido por Demol y Monserrat en el capítulo anterior, consistente en inundar los mercados locales con productos importados a un precio menor, con lo que se elimina la competencia de los pequeños productores. Este mecanismo de «anticooperación comercial» se vio favorecido con la apertura de México al mercado internacional con el TLCAN, pero ha continuado con las políticas recientemente adoptadas en el país para cultivar maíz transgénico¹⁷. Así mismo, el uso de agroquímicos aumenta la producción de maíz independientemente de su diversidad, lo que representa un peligro para la conservación de estas variedades de maíz consideradas como patrimonio ecológico, histórico y cultural del país. Además, los agricultores usan estos productos químicos sin haber recibido ningún tipo de capacitación y están acabando con prácticas tradicionales del uso de la tierra y las relaciones con la naturaleza.

Estrategias de consumo en contextos de inseguridad alimentaria

Las comunidades rurales de Oaxaca padecen muchos de los problemas que afectan al campo mexicano porque las políticas agroalimentarias nacionales no han impedido que numerosos pueblos tengan que seguir luchando para asegurar su supervivencia frente a la escasez, que se ve acentuada en determinadas épocas del año, sobre todo en aquellas coincidentes con las lluvias y la merma de actividades económicas. De acuerdo con Torres (2002), la varia-

17 El 31-XII-2011 se aprobó en México la siembra de grano de maíz genéticamente modificado y se autorizaron los campos experimentales (Secretaría de Agricultura, SAGARPA). Esto podría considerarse la antesala para liberar la semilla transgénica a la explotación extensiva, en detrimento del maíz criollo (mucho más diverso). No obstante, según el mapa oficial mexicano este grano no se podrá cultivar en zonas clasificadas como centro de origen del maíz.

ble tiempo asociada con las expectativas inciertas de la relación producción-disponibilidad, representa un factor de primer orden a partir del cual se conforman las reservas alimentarias necesarias para conservar el equilibrio social, puesto en peligro, como es el caso de varias comunidades oaxaqueñas, por una carencia no prevista de alimentos. No deja de sorprender que todos los intentos por proteger y promocionar la cocina mexicana, y en el mismo sentido también la oaxaqueña, sean paralelos al empobrecimiento continuo de las comunidades depositarias de los conocimientos y habilidades culinarias máspreciadas cultural y gastronómicamente; nos preguntamos si no existe una brecha cada vez mayor entre los intentos de patrimonializar las cocinas autóctonas y la creciente inseguridad alimentaria de las poblaciones que las practican.

Al analizar algunas encuestas de alimentación realizadas en México en las últimas dos décadas, resulta preocupante la situación alimentaria vista por el consumo promedio regional de calorías y proteínas. Alrededor de una cuarta parte de las 154 regiones en las que investigadores del INNSZ dividieron al país, fueron consideradas, para 1990 y 1995, en una situación de riesgo alimentario, y la situación empeoró para el año 2000, lo que sitúa a México en una situación de regresión en la seguridad alimentaria. Los patrones territoriales que muestran las zonas más críticas, de acuerdo con los indicadores considerados, son coincidentes, lo que define un mapa de riesgo alimentario más preciso (ÁVILA, 1997; TORRES, 2002). Oaxaca, junto con Guerrero y Chiapas, resultaron los estados con mayor cantidad de municipios en inseguridad alimentaria. Resulta importante resaltar que la región Costa y la región Sierra se encuentran entre las regiones oaxaqueñas calificadas con más riesgo. De acuerdo con Torres, de los 570 municipios de Oaxaca, 287 se encuentran con «inseguridad extrema», 239 con «inseguridad marcada», 36 con «inseguridad moderada» y solo 8 con «seguridad». En este estado, más del 80% de la población tiene ingresos menores a 3 salarios mínimos. Así pues, si en 1990 el 32% de los habitantes se ubicaba en algún grado de inseguridad y ya en el año 2002 esta cifra alcanzó cerca del 45%, el panorama mexicano está reflejando el fracaso no solo de la política económica desde la perspectiva de la asignación social de los beneficios, sino también las limitaciones que presenta una

política social de asistencia focalizada con recursos limitados que no puede sostenerse en el tiempo y que tampoco resuelve los problemas estructurales sustentados en el empleo y el ingreso. Según Torres (2002), una política correctiva de los niveles de tensión acumulados tendría que considerar estas dos vertientes del fracaso.

Queremos subrayar, en este contexto, que las condiciones de vida de las comunidades rurales de la sierra y costa de Oaxaca son precarias. La mayor parte de las personas vive una situación de vulnerabilidad alimentaria, pues su nivel de ingresos lo condiciona, llegando a presentar un grave deterioro acumulado que impide aumentar y diversificar el consumo alimentario de las familias (GRACIA-ARNAIZ y PÉREZ-GIL, 2011). Sus cocinas recogen todos los constreñimientos relativos a la (in)seguridad alimentaria. En la sierra encontramos el cultivo tradicional de la milpa, que consiste en plantar el maíz asociado al frijol y la calabaza, mientras que en la Costa los productores suelen tener monocultivos de maíz. En la sierra, la mayoría de las familias tienen sus propios terrenos (tierras comunales); en la costa, muchos de los hombres trabajan como peones en los campos, y sobre todo en los cultivos de limón, principal actividad económica de la región. También se identificaron otras actividades económicas, particularmente aquellas realizadas por las mujeres. Las mujeres dedican la mayor parte de su tiempo a las actividades domésticas, y entre las actividades extradomésticas su participación en el campo es central. A pesar de la invisibilización de su trabajo, las mujeres contribuyen activamente a las actividades económicas familiares. En la Sierra participan habitualmente en el trabajo agrícola, mientras que en la Costa trabajan menos en el campo y muchas de ellas se dedican a actividades comerciales extradomésticas. Es el caso de la venta de artesanías, manteles o servilletas y, como veremos aquí, a la elaboración de alimentos preparados para la venta y el pequeño comercio. Estos pequeños comercios ambulantes funcionan sobre todo en la Costa durante la época de secas, porque cuando llega la estación de las lluvias el trabajo disminuye y eso impide las actividades en el campo y su remuneración. En la sierra, el flujo monetario es poco activo ya que muy pocas familias tienen una actividad remunerada.



14. *Mujer haciendo artesanías (servilletas) en la Costa de Oaxaca.*

La producción de alimentos es una primera condición para definir un mapa de seguridad alimentaria en función del volumen producido y de la capacidad de abasto de cada región. No obstante, hasta el momento únicamente investigamos si las familias de las mujeres producían o no alimentos. Los datos muestran que el 82,6% de las familias de la Sierra y el 66% de las de la Costa producen alimentos, y el mismo porcentaje de las primeras y el 90% de las segundas crían animales. Los alimentos más producidos en la Sierra son maíz, jitomate, tomate verde, acelgas, cebolla, calabaza, entre otras especies, así como el frijol, mientras que en la Costa lo que predomina son las hortalizas. La mayor parte de las mujeres de ambas regiones mencionan que los alimentos producidos son en primer lugar para autoconsumo y solo una pequeña parte los venden en su comunidad; algunos alimentos los intercambian por otros productos entre las mujeres serranas.

Por lo que respecta a los animales que crían las familias en ambas regiones, las aves de corral ocupan el primer y el segundo lugar; además de las aves, se encuentran cerdos, chivos, borregos y reses. Al igual que los alimentos producidos, los animales de crianza son utilizados principalmente para autoconsumo, en especial por las mujeres de la Sierra. Sin embargo, queremos resaltar que cerca del 45% de las mujeres de la Costa los llega a utilizar también para la venta. Aquí cabe reflexionar acerca de lo que va-

rios investigadores afirman: las zonas rurales que antes producían para el autoconsumo son las que se encuentran más expuestas ahora a la inseguridad alimentaria, ya que la mayor parte de su producción se canaliza hacia el mercado para satisfacer otras necesidades, lo que no se logra por el intercambio desfavorable de precios; más bien se deben complementar esas necesidades comprando productos más caros y esto los coloca en una situación de déficit permanente (TORRES, 2000; CALDERÓN, SALGADO, 2000; COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL, 1998).

Estas comunidades rurales practican una agricultura de subsistencia (maíz, patata, frijol, chile, chilacayote, calabaza, chicharo, haba, árboles frutales como el aguacate, el durazno, el peral, el manzano, el capulín, etc.), que combinan a menudo con la cría de animales domésticos (pollos, guajalotes, cabras, etc.). De ellas procede la mayor parte de los productos consumidos. En este sentido, hemos querido conocer la frecuencia en el consumo de ciertos alimentos de los grupos domésticos de la Sierra y de la Costa. No expondremos aquí las cantidades específicas de los alimentos ni las calorías y nutrimentos consumidos por los integrantes de las unidades familiares, aunque sí nos detendremos en las frecuencias en la ingesta de algunos alimentos para dar cuenta de la relevancia que ciertos productos tienen en su dieta, así como las posibles implicaciones en la salud. Las tortillas constituyen, junto con los frijoles y el chile, la base de la alimentación campesina tanto en la Costa y la Sierra como en el resto de México, al igual que el pan, blanco o dulce, que se detectó con una frecuencia de 4 o más días a la semana. Aquí queremos abrir un paréntesis, pues nos parece relevante insistir en que el maíz que se produce no es para destinarlo al mercado, sino que, poco o mucho, lo guardan y lo van sacando diariamente para producir la masa de nixtamal y las tortillas de maíz necesarias para la familia.

Alrededor del 50% de las mujeres de la Sierra manifiestan que en sus casas no se consume carne de res, siguiéndole el grupo de mujeres que la consumen entre 1 y 3 días a la quincena; por el contrario, un poco más de la mitad de las familias de la Costa consumen carne de res entre 1 y 3 días por quincena y un porcentaje menor no la consumen. El pollo es la carne que comen con más frecuencia en ambas regiones, y en la Costa, además del

pollo, el pescado. En las comunidades de la Sierra el pescado que más se consume es principalmente el atún, la sardina enlatada y la trucha de los criaderos. Llama la atención la baja frecuencia en la ingesta de carne de cerdo en ambas regiones. El huevo se consume con más frecuencia que los diferentes tipos de carne; sin embargo, esto no significa que la cantidad de este alimento cubra las necesidades nutricionales de los miembros del grupo doméstico. La leche, al igual que el huevo, es otro de los alimentos que las mujeres manifestaron comprar con cierta frecuencia, aunque la gran mayoría enfatizaron que «la leche solo era para los niños».

La frecuencia en el consumo de frutas es muy parecida en ambas regiones, pero el tipo de fruta y la cantidad dependen de la zona y de la temporada. Mientras que en la Costa se cultiva mango, limón, naranja, mandarina, tamarindo y plátano, que son las frutas que más se consumen, en la Sierra se come más frecuentemente la manzana, el durazno, la pera, el membrillo y la ciruela, si bien una de las frutas que es parte de la dieta diaria, aunque no se produce en la región, es el plátano. Sin embargo, es importante señalar que a las ocho comunidades, aunque no siempre con la misma frecuencia, llegan camiones con diversas frutas para vender. Ahora bien, en cuanto a las verduras, detectamos que la mayoría de las mujeres entrevistadas no consideran como «verduras» aquéllas que se utilizan en la preparación de los platillos habituales, como por ejemplo el jitomate, el tomate verde, los diferentes tipos de chile y la cebolla, entre otras, que son base de las salsas mexicanas, lo que nos habla de un subregistro en la frecuencia de este grupo de alimentos que son del consumo diario. Los quelites (plantas silvestres) que la población recoge en el campo son ampliamente utilizados en sus platillos.

Sobre alimentos «chatarra», como refrescos, dulces, pastelillos y/o frituras, un elevado porcentaje de mujeres de ambas regiones afirman que en su casa apenas se consumen dulces; de igual forma, un alto porcentaje de las familias de la Sierra no consumen pastelillos ni galletas, mientras que en la Costa encontramos una frecuencia más alta en el consumo de estos productos; pocas mujeres de la Sierra y de la Costa manifiestan consumir refrescos y frituras más de 4 días a la quincena. No obstante, los datos registrados sobre los refrescos debemos tomarlos con cautela, en par-

ricular entre las mujeres de la Costa, donde por observación nos percatamos que el consumo es elevado y no se corresponde con las declaraciones. Por ejemplo, en esta zona se tiene la práctica de preparar «agua de fruta» con bastante azúcar y en la elaboración de los platillos ya no vimos el uso de manteca de cerdo, sino de aceite de canola o de soja adquirido normalmente en las tiendas comunitarias.

En síntesis, podemos afirmar que en la Sierra y en la Costa las tortillas, los frijoles y la salsa son parte de la dieta habitual de las familias; sin embargo, la alimentación es deficiente desde un punto de vista nutricional, en particular en lo que se refiere a los alimentos de origen animal, que son los más caros. Entre las familias de la Costa, el pescado resuelve el aporte de proteínas de origen animal, y el huevo, aunque se consume con cierta frecuencia, suele prepararse en ambas regiones con otros alimentos, como los quelites y las papas, para aumentar su volumen.

Comprando y vendiendo comidas

Las comunidades serranas y costeras constituyen pueblos diferentes entre sí, tanto en términos ecosistémicos como culturales. Del mismo modo, no se trata de comunidades con una población homogénea socialmente, ya que las personas y los grupos domésticos, por diversas razones, no viven bajo los mismos apremios. Aun así, la mayoría cuenta con una infraestructura de servicios básicos muy simple y padecen los problemas del campo mexicano ya citados: despojo de tierras comunales, invasión agraria, saqueo de recursos naturales, falta de trabajo, migraciones, etc. En la Costa, por ejemplo, algunas comunidades surgen de los proyectos de colonización que llevaron migrantes del resto del estado y de otros lugares del país atraídos por la disponibilidad de tierras para trabajar. Desde hace unas décadas la Sierra también es expulsora de su fuerza de trabajo.

La crisis en el campo ha conllevado que el campesinado mexicano haya disminuido por falta de trabajo, y los hombres, y cada

vez más mujeres jóvenes, hayan migrado hacia otras ciudades de la República (Oaxaca o el Distrito Federal, por ejemplo) o a los Estados Unidos de América. Esto dificulta la situación de las personas responsables del grupo, ya que se encuentran con menos apoyo para resolver las diversas actividades intra y extradomésticas diarias. Sin embargo, el hallazgo general de la mayor parte de los estudios sobre migración en situaciones no desastrosas, es que no son los más pobres los que salen de sus comunidades, sino aquellos con acceso a algunos recursos. La migración siempre involucra algunos costos y el abandono de muchas de las pocas posesiones que los pobres puedan tener. Por lo tanto, los pobres en extremo no tienen un fácil acceso a los flujos migratorios (ALVARADO, 2004; VELASCO, 2002; YSUNZA, 2000). Se estima que la población nacida en Oaxaca que vive en los Estados Unidos alcanzaba en 2003 alrededor de 194,785 personas, es decir, el 2,05% de los mexicanos nacidos en México residentes en los Estados Unidos (CONAPO, 2003). Cada vez es más frecuente encontrarse una mujer como cabeza de familia en los hogares. Muchos de estos migrantes han ido enviado dólares y pesos, contribuyendo así a la economía familiar y comunitaria (BERTRAN, 2005), lo que se traduce en un aumento de la diferenciación social intracomunitaria. No obstante, también hay que decir que algunos de los que se fueron ahora están volviendo.

El papel de las mujeres en las comunidades rurales de Oaxaca cumple una función clave dentro del grupo doméstico y en la vida comunitaria. Para realizar sus funciones productivas/reproductivas, la mayoría entrelazan los quehaceres sociales con los tradicionalmente asignados y los que se refieren al trabajo en el campo y el comercio. Una de las características comunes que les une a todas ellas es su centralidad en las actividades culinarias cotidianas. Como hemos señalado anteriormente, las mujeres participan en todas las etapas del proceso alimentario: producción/cría, compra, almacenamiento, cocinado, servicio, recogida, etc. En algunas comunidades los hombres pueden participar en las compras y en la preparación de las comidas festivas, pero ellas son las responsables de la cocina diaria. Las mujeres van a moler el maíz al molino, y posteriormente cocinan en casa. La elaboración de las tortillas, alimento básico junto con el frijol y el chile,

puede ocuparles diariamente entre 3 y 4 horas. Si los hijos están en edad escolar regresan a casa a media mañana para el almuerzo, y al principio de la tarde para la comida. Las hijas colaboran en los procesos de alimentación a edades tempranas, así como en el cuidado de los hermanos más pequeños.



15. *Mujer haciendo tortillas en la estufa ahorradora de leña y comal de barro. Véase también el cambio de utensilios de cocina: trastes y ollas de aluminio, vasos de plástico, etc.*

Se puede afirmar que la cocina, o mejor dicho las cocinas, reflejan las sociedades. En la medida en que el mundo moderno, a través de la industrialización y la tecnología, difunde un modelo cultural que tiende a borrar cualquier originalidad regional o nacional, la cocina se convierte en un medio para salvaguardar ciertos trazos identitarios, a pesar de que la estandarización cincela los modelos alimentarios contemporáneos. Forzosamente, las cocinas de las comunidades rurales oaxaqueñas son puntos de encuentro entre lo que se produce, lo que se compra y lo que se recoge y recibe; entre la tradición y la modernidad. Cada grupo social posee un cuadro de referencias que guía la elección de sus alimentos —algunos compartidos con otros grupos, otros exclusivos—, cuyo conjunto constituye un corpus más o menos estructurado de criterios que le corresponden y, por esta razón, le confieren una particularidad diferencial o distintiva (CALVO, 1982: 400).

Desde un punto de vista culinario, los grupos sociales son portadores de unas características específicas, aunque no siempre evidentes. Hemos comprobado que la gente, aparte de nombrar sus platillos más emblemáticos, tiene dificultades para caracterizar el origen de algunas de las materias primas o de las semillas que no ha cultivado. Sabe que algunos alimentos, combinaciones o platos siempre han estado presentes y que algunos otros ya no lo están. La memoria de las mujeres alcanza para nombrar aquellos productos o artefactos que antes no circulaban por la comunidad y que ahora los utilizan para preparar o cocinar sus platos, pero de muchos se desconoce su procedencia y también las consecuencias que conlleva su utilización en su economía, su salud o el medio ambiente.

Las transformaciones alimentarias se dan en numerosos ámbitos. Las culturas tradicionales oaxaqueñas llevan modernizándose ya varias décadas y hoy conviven en la cocina la panela con el azúcar blanco, el maíz autóctono con el transgénico, la manteca con el aceite de soja. Aun así, en el núcleo de todas las comidas se sitúa el maíz, que da como resultado las tortillas, los tamales, el atole, el pozole, etc., complementado con el frijol, el chile, la calabaza o el café. En el espacio culinario oaxaqueño ocupan también un lugar destacado el fuego para cocinar y el metate para moler el maíz. Moler y cocinar son las dos técnicas básicas de la cocina oaxaqueña (KATZ, 2009). Los alimentos se preparan de distintas maneras: asados, hervidos, cocidos en un hoyo abierto en la tierra, en la barbacoa en días de fiesta, etc. La cocina de la Sierra cuenta con platos como el amarillo de guía de chayote y huevo, el pozole, el amarillo de pollo, el arroz con chícharos verdes, el atole de maíz y de trigo, las calabacitas tiernas, el mole de olla, los caldos de pollo y consomés, el coloradito, el frijol molido, las sopas de arroz, las lentejas en salsa, los tamales de carne de puerco, de elote, de mole negro y de tasajo de pescado, las verdolagas en salsa, etc.; y para eventos especiales también se cocinan la barbacoa de pollo, puerco, res o chivo; los moles negro, amarillo o rojo; pasteles, buñuelos o panes especiales (pan de muerto) y dulces de frutas (papaya, ciruela, camote, mango, etc.). El quelite (puede ser papaloquelite, que incluye plantas/legumbres comestibles) se come de distintas formas, acompañando diferentes guisos. Algu-

nos de esos platillos los encontramos en la Costa, pero en general allí se da una mayor variedad de frutas para hacer aguas frescas, y por supuesto pescado: camarones, escabeche de pescado, nopales con camarones, tamales de chepil, de iguana, de tichinda (almeja), de verdura o venado, tacos, etc.



16. *Hombre asando pescado en Charco Redondo, Costa de Oaxaca.*

Con respecto a los utensilios culinarios, conviven la olla grande tamalera, el jarro para café, el molcajete, el horno para asar, el comal de barro, el molinillo, el mano y metate, el canasto para tortillas, el cucharón de palo, la jícara, la cazuela, etc., con la licuadora, la nevera, las estufas de butano, las tortilleras (máquinas para hacer tortillas), la vajilla de plástico o las ollas de aluminio o acero. Aun así, muchas mujeres afirman que siguen preparando sus comidas como lo hicieron sus madres. Esta percepción relativa del cambio contrasta con el hecho de que, en las últimas décadas, el modelo de consumo alimentario de las comunidades oaxaqueñas denota cambios sustantivos no tanto por lo que respecta a quienes producen y elaboran los platos, sino más bien en los patrones de comensalidad, en los utensilios para cocinar, en

los productos incorporados o en los lugares donde se adquieren. En efecto, los alimentos que forman parte de la cocina cotidiana son en parte producidos/criados/recolectados/pescados, pero también comprados, intercambiados o regalados. Aunque la mayor parte de los productos agrícolas que se cosechan son para el propio consumo, pueden venderse o intercambiarse en los mercados por café, por diversas frutas que se producen en pueblos de climas más cálidos o por otros productos que ni siquiera se han elaborado en la región. Hemos visto incluso que el manejo del dinero no resulta imprescindible en Yacochi, por ejemplo, porque persiste el trueque entre las comunidades aledañas. De la misma forma que sus productos trascienden otras comunidades del valle o de la costa, a estas cocinas también llegan productos de fuera de la comunidad.

En relación con el abastecimiento externo, junto a los mercados de abastos fijos o ambulantes existen diversos espacios donde las mujeres adquieren u ofrecen alimentos. Es el caso de las pequeñas tiendas comunitarias, Diconsa entre ellas¹⁸, del «señor que llega en su camioneta desde Oaxaca» con algunos productos comestibles como carnes, frutas o verduras, o de las mujeres que se desplazan en las mismas comunidades para vender o hacia los mercados de otras localidades más o menos cercanas para comprar en días fijos, como sucede en el pueblo zapoteco de Zoogocho, adonde se acercan numerosas personas cada jueves. Determinados días de mes se sabe que hay dinero circulante y son las mujeres las principales encargadas de realizar estas transacciones comerciales.

En las tiendas comunitarias se ofrecen productos de otras localidades cercanas, pero cada vez más de otras procedentes del estado, así como del comercio nacional e internacional. Todas las comunidades estudiadas, por pequeñas que sean, tienen comercio de abarrotes, donde hay alimentos del tipo botanas (sabritas,

18 La propuesta de las tiendas DICONSA, administradas por vecinos, es que puedan abastecer de productos básicos necesarios a bajo coste. El buen propósito de hacer llegar alimentos básicos se cuestiona, sin embargo, porque favorecen la compra de nuevos productos que desplazan a los alimentos locales.

nachos, etc.), golosinas y otras «chatarritas», sopa instantánea china, galletas variadas (con chocolate, crema, fresa, piña, de coco, canela, avena, café, pasas, nueces, manzana, saladas), latas variadas (chiles en vinagre, atún, sardinas, frijoles), cereales para el desayuno de dos o tres clases, aceite, leche envasada UHT y en polvo de diferentes tamaños, yogures de varios tamaños y sabores, mermelada, arroz, flanes, arroz con leche, cerveza y otros alimentos envasados, como los refrescos, también jabón, gel, tabaco, etc. Cabe decir que, a menor tamaño de la comunidad, menor cantidad y consumo. Se trata de productos caros, y de momento de consumo ocasional, aunque en la La Luz, la aldea estudiada con más población, en los últimos años han proliferado diversas tiendas que abastecen comida, algunas incluso más especializadas, como es el caso de la carnicería o la panadería.

También forman parte del inventario alimentario, y por tanto de sus cocinas, los alimentos-despensas recibidos de ONG o programas gubernamentales: mayonesa, jugos, caldos preparados, aceitunas, latas de atún, azúcar, lentejas, leche en polvo, frijoles, etc. Entre estas instituciones se encuentra CECIPROC, que distribuye productos de la empresa mexicana Herdez. Las despensas aportan una variedad de alimentos que la gente no puede, muchas veces, comprar, aunque también son un medio para introducir productos industrializados en las comunidades. Sin embargo, es cierto que algunos de estos alimentos nunca llegan a ser consumidos. Un ejemplo significativo son las aceitunas. Las familias no se acostumbran a comérselas, no saben cómo ni cuándo hacerlo. Así, las aceitunas se quedan a menudo en un rincón de la cocina, esperando a que alguien se le ocurra qué hacer con ellas.

Precisamente, la necesidad de obtener dinero para pagar otros bienes y servicios necesarios —medicinas, transportes, médicos— está en el origen de que algunas mujeres de estas comunidades dediquen parte de su tiempo a ofrecer sus comidas vendiendo sus «platillos». Venden las comidas más populares y las que puedan adaptarse fácilmente al trasiego de la compra/venta ambulante, en la misma comunidad o en otras cercanas, en las escuelas o las fiestas, en los mercados, etc. A veces se aprovechan ocasiones «especiales», que pueden venir marcadas ya no tanto por el calendario festivo como por el día de cobro del programa Oportunida-

des. Ese día se sabe que la gente tiene más recursos monetarios. Esta actividad es mucho más común en las comunidades costeras. Pueden vender pan dulce y de sal, tamales de pollo, tacos dorados, aguas de frutas, enchiladas, sopes, entomatadas, guajolotes o verduras, «bolis» (helado en bolsita de plástico a base de fruta), galletas, arroz con leche, leche, yogur, gelatinas variadas, empanadas de carne o de verduras, o también otros productos como aceite de coco. Los niños y niñas están encargados de ir a vender al vecindario lo que cocina la madre, y ellas mismas van a las escuelas de primaria y secundaria, donde a veces también ofrecen chatarritas (antojitos de comida industrializada). En efecto, en algunas escuelas de Bachillerato se venden refrescos, papas fritas y dulces. Esta venta ha sido prohibida por las autoridades en los centros de primaria y secundaria porque se contradicen con las recomendaciones nutricionales; aun así hemos visto que las mujeres siguen vendiendo las llamadas «chatarritas».



17. Niños vendiendo fruta a los vecinos.

Las mujeres se organizan entre ellas. Algunas van por la mañana y otras por la tarde —porque hay turno matutino y vespertino. No es una actividad donde puedan sacar mucho dinero pero es un apoyo extra a la economía familiar. Según las mujeres, muy pocos son los niños que llevan comida al bachillerato o que las madres les lleven su *lunch*, porque muchos se sienten avergonzados. Jaciel, maestro de informática de Bachillerato en una comunidad costera, argumenta esta cuestión:

La mayoría, sería el 10%, que no compra. La mayoría compra los productos que llevan las mujeres. Muy pocos son los que no compran. Ni las mamás van a darles de comer. ¡Yo creo que les da pena! Jeje [¿Y qué más se vende ahí?] Pues venden la comida, que son tacos, tostadas, enchiladas, las aguas, refrescos, golosinas, sabritas, dulces. Sí venden ahí, es lo que venden en la prepa. Yo creo que venden de todo (*maestro de bachillerato, Costa*).

Aunque a veces los padres dan dinero a los niños de primaria y secundaria para que compren estos productos, en las familias con menos recursos lo habitual es que las madres lleven la comida a sus hijos, según nos dijo una maestra de primaria:

No, sus mamás se lo van a llevar. A la hora del recreo, calientitos se lo comen y hacen su puesto también. Y ahí están comiendo con sus mamás, lo veo como más familiarizado probando sus sagrados alimentos que hicieron (*Costa, comunidad afromexicana*).

En la Sierra las actividades comerciales están menos diversificadas, el flujo monetario es más reducido y hay menos facilidades para el desplazamiento. Todo ello dificulta la venta de platillos y no es tan habitual comprar comidas hechas por otras mujeres porque salen siempre más caras que las cocinadas por una misma. No obstante, se pueden vender algunos productos elaborados. El pan es un alimento que todas las familias consumen por la mañana y por la noche con el café, por lo que su venta está asegurada aunque requiera más trabajo. Otras mujeres se dedican a la venta de pollos rostizados, de salsas, de frutas o verduras, de truchas, etc., ya sea en la comunidad o en los mercados locales. En estas comunidades es más frecuente que los niños y jóvenes que no se llevan comida del hogar o no se la acercan sus madres al centro escolar vayan a comer a casa de señoras que preparan platillos para los estudiantes. Normalmente estas mujeres tienen la comida preparada para la hora convenida y los muchachos van a sus casas, se sientan en la mesa y comen lo que la señora les preparó ese día. Podemos encontrar este tipo de «comedores domésticos» en todas las comunidades y los usuarios pueden ser ocasionales o habituales. Se trata de casas particulares pero que dan el servicio cuando la ocasión se presenta. Hay mujeres que dan de comer a los trabajadores que van a pasar un tiempo en la

comunidad porque están arreglando la carretera. Estas son prácticas comunes en las comunidades donde no hay cerca casas de comida, bares o restaurantes.

Todas las transformaciones alimentarias aquí apuntadas se perciben de forma ambivalente por las responsables de la alimentación cotidiana. A veces las conciben como pérdida de capacidad y de soberanía sobre la tierra, los alimentos y sus capacidades; en otras ocasiones, como deterioro de la calidad de los productos y de los sabores, aunque a veces estos cambios también son considerados positivos porque les facilitan el trabajo o porque aumentan la variedad del consumo. Según las cocineras, en términos generales, hay más diversidad alimentaria ahora que antes: «hay pan de diverso tipo, hay carne, más verdura...». Pero, si bien es cierto que dicen hallar «más de todo», según ellas les falta dinero o más recursos para comprar o producir comida. Disponibilidad, por tanto, no es sinónimo de accesibilidad. Esto permite afirmar, en consecuencia, que si bien existe una mayor variedad de productos disponibles en los mercados (especialmente industrializados), ésta no se verifica en términos de diversidad biológica o de tradiciones culturales. Las mujeres dicen que existen más productos nuevos o un mayor flujo de recetas originarias de otros lugares favorecido, en parte, por la emigración de las jóvenes oaxaqueñas. Ciertamente, haber pasado por el servicio doméstico o los restaurantes de ciudades mexicanas o estadounidenses, o simplemente haber vivido en otros espacios, las hacen conocedoras de alimentos o técnicas culinarias hasta entonces desconocidos. Sin embargo, las mujeres insisten en que esos productos o recetas no forman parte de su cocina diaria en las comunidades porque todavía hoy el acceso a numerosos productos básicos está limitado, en buena medida, por lo que les permite su «bolsillo».

Consideraciones finales

Los procesos de homogeneización acostumbran a encontrar ciertas resistencias y movimientos de afirmación identitaria que, en el terreno alimentario, se concretan en la recuperación de productos, variedades y platos propios y con sabores específicos. Así, aparece una conciencia de «tradición culinaria», la revalorización

de cocinas tradicionales o las recuperaciones de productos y de platos «en trance de desaparición» o ya desaparecidos. A menudo, todo ello está ligado a un fenómeno más amplio y complejo que tiene que ver con la reivindicación de los patrimonios culturales, con el interés institucional o empresarial por reconstruirlo, con la percepción de una cierta invasión y de una cada vez mayor uniformidad alimentaria, y la consiguiente pérdida de identidad y la necesidad de mantenerla y afirmarla. Sin embargo, a veces se trata de un fenómeno que nace o responde más a voluntades estatales o nacionales que propiamente locales.



18. Sabritas y otras botanas. Productos industrializados en las tiendas de abarrotes

Las identidades culinarias de estas comunidades oaxaqueñas no están muy significadas, o al menos no hay una reivindicación explícita de lo local. Los pueblos/comunidades dicen distinguirse de las otras porque su cocina tiene algunos platillos particulares, como los tamales de amarillo con carne de pollo, o por el caldo de res y de pollo, por el tepache... pero, en general, se conviene que las cocinas son similares entre sí según cada región (Sierra y Costa). Se trata de una cocina menos retórica y anclada en la tradición indígena que la que muchos actores reclaman para la creación de una cocina nacional mexicana. Parecería que las prácticas, discursos y estrategias textuales (libros, recetarios) desplegados por algunos agentes para promocionar una gastronomía regional que requiere protección y defensa no encuentran paralelismos en las narrativas de las mujeres de estas comunidades, por más que a

escala institucional se estén reconociendo el trabajo de cocineras indígenas que, como Abigail Mendoza, se han convertido en excelentes representantes que tratan de recuperar/reinventar el sentido tradicional y estético de sus cocinas originales. Las cocineras oaxaqueñas, no obstante, sí que han adquirido una cierta conciencia de «tradición culinaria», de revalorización de sabores ancestrales, de recuperación o protección de productos y de platos porque se hacen talleres y actividades con las organizaciones civiles donde se debate y reivindica todo esto. Frente a los nuevos productos que han llegado a las tiendas comunitarias u otros mercados, ellas afirman que sus platos son más elaborados y saludables. Hablan de «tradición», «calidad», «conocimiento», «artesanal», «casero» o «sabor» para caracterizar sus cocinas, pero, a su vez, las mujeres compran en las tiendas de abarrotes todos los artículos que pueden, aun diciendo, como sucede en otros lugares del mundo, que muchos de esos alimentos son «malos» para comer. Los productos procesados, epítome de la industrialización y la globalización también en estas comunidades, son considerados poco naturales y saludables porque llevan químicos que causan enfermedades y porque son fabricados por máquinas y en serie. Sin embargo, están ricos al paladar y, muchos de ellos, como los electrodomésticos y utensilios culinarios, ahorran tiempo y esfuerzo.

Estas son las cocinas cotidianas con las que se encontró CECIPROC/INNSZ hace más de veinte años y en las que decidió intervenir. Unas cocinas cambiantes al compás de las tendencias globales, adaptadas a los limitados recursos disponibles y particularizadas por habilidades y conocimientos locales. En su intento por diversificar y mejorar la alimentación y la economía de las comunidades oaxaqueñas, esta institución, considerando las demandas de las responsables de la alimentación cotidiana, decidió poner en marcha acciones orientadas en su mayor parte a incidir en algunas áreas del proceso culinario, especialmente las relacionadas con los utensilios (cocinas ahorradoras de leña), el cultivo de la milpa, la cría de animales (pescado, aves) o las microempresas de pan, pollos rostizados o mermeladas, e incentivar así actividades que, a su vez, favorecieran el ingreso de dinero. En relación a esas acciones, y teniendo en cuenta lo que hemos analizado aquí, podemos decir que CECIPROC/INNSZ ha sido un

agente de cambio en diversos sentidos: ha introducido una parte de la modernidad culinaria (máquinas rustidoras de pollos, hornos industriales, invernaderos), ha espoleado el trabajo comunitario y la cooperación participativa, ha promocionando también un asistencialismo básico (despensas Herdez) y ha trabajado para preservar el medio/cultura (recetarios, inventarios, cocinas, etc.).

Bibliografía

- ALVARADO, A. M. (2004). «Migración y pobreza en Oaxaca», *Rev El Cotidiano* (UAM), 148: 85-94.
- ÁVILA, A. (1997). *Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio Rural, 1996*. México: Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán.
- BERTRÁN, M. (2005). *Cambio alimentario e identidades de los indígenas*. México: CEIICH-UNAM.
- CALVO, E. (1981) «Migration et alimentation», *Social Science Information*, 21 (3).
- CALDERÓN, J. L. y SALGADO, E. (2000) «El estudio de la seguridad nacional y la inteligencia en México», *Rev de Administración Pública e Instituto Nacional de Administración Pública de México*, 101.
- COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL (1998). *Informe acerca del desarrollo de sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad y vulnerabilidad alimentaria*. Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- CONTRERAS, J. y GRACIA, M. (2005). *Alimentación y cultura*. Barcelona, Ed. Ariel.
- DALTON, M. (COORD.) (2000). «Recetario de la costa de Oaxaca», *Cocina Indígena y Popular*, 16, México D.F, Conaculta. Culturas populares.
- DOUGLAS, M. (1979). «Les structures du culinaire», *Communications*, 31: 145-170.
- ELIAS, N. (1989). *El proceso de la civilización*. Madrid: F.C.E.
- FRENCH, H. (2000). «Afrontar la globalización ecológica», *La situación del mundo 2000*. Barcelona: Editorial Icaria.

- IGOR, S. (2012). *Foodscapes, foodfields and identities in Yucatán*. Nueva York: Berghahn Books.
- CECIPROC (2010). *Recetario de la Sierra Norte de Oaxaca. Rescatando los platillos tradicionales mixes y zapotecos* (material inédito).
- CECIPROC (2010). *Recetario de la Costa de Oaxaca. Rescatando los platillos tradicionales* (material inédito).
- DE GARINE (1996). «Introduction». En: BATAILLE, M. Cl. y COUSIN, F. (eds.). *Cuisines. Reflets des sociétés*. París: Editions Sépia-Musée de l'Homme, pp. 9-28.
- FISCHLER, C. (1995). *El omnívoro: el gusto, la cocina y el cuerpo*. Barcelona: Anagrama.
- GRACIA-ARNAIZ, M. I. (2006). «Cuisine autochtone ou métissage alimentaire? Alimentation et identité culturelle à Barcelone», en HUBERT, A. y FIGEAC, M. (dirs.). *La table et les ports. Cuisine et société à Bordeaux et dans les villes portuaires*. Burdeos, pp. 235-252.
- GRACIA-ARNAIZ, M. y PÉREZ-GIL, S. E. (2011). «Género, soberanía alimentaria y sostenibilidad. Participación y acción para la transformación del medio rural en la Sierra Norte y Costa de Oaxaca». En: CANTARERO, L. (coord.). *La antropología de la alimentación en España: perspectivas actuales*. Barcelona, Editorial UOC.
- HOFFMAN, A. (2006). «Modernité alimentaire: un voyage sans cartes?», *Santé conjugué*, abril, 36: 83-88.
- KATZ, E. (2009). «Emigración, transformaciones sociales y cambios culinarios en la Mixteca Alta (Oaxaca, México)», *Anthropologie of Food*. S6 URL: <<http://aof.revues.org/6445>>.
- LLISTAR, D. (2009). *Anticooperación. Interferencia Norte-Sur. Los problemas del Sur Global no se resuelven con más ayuda internacional*. Barcelona: Icaria Antrazyt.
- MIGNOLO, W. D. (1998). «Globalization, Civilization Process and the Relocalition». En: JAMESON, F. y MIYOSHI, M. (eds.). *The cultures of globalization*. Londres: Duke University Press.
- NÚÑEZ, C. S. (2011). *Dishdaa'w La palabra se entreteje en la comida infitina. La vida de Abigail Mendoza Ruiz*. Oaxaca, México: Fundación Alfredo Hap Helú-Proveedora Escolar S. de RL.
- PÉREZ, E. (2000). «Recetario mixe de Oaxaca», *Cocina Indígena y Popular*, 38, México D.F, Conaculta. Culturas populares.

- POULAIN, J. P. (2002). *Sociologies de l'alimentation*, París, PUF.
- ROZIN, E. y ROZIN, P. (1981). «Culinary themes and variations», *Natural History*, 90 (2).
- TORRES, F. (2002). «Aspectos regionales de la seguridad alimentaria en México», *Revista de Información y Análisis*, núm. 22: 15-26.
- VELASCO ORTIZ, L. (2002). *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Norte.
- VIESCA, F. C. y BARRERA-GARCÍA, V. D. (2010). «La pérdida de la biodiversidad y su impacto en la gastronomía en México», *Culinaria. Revista virtual especializada en Gastronomía*, 29-49.
- Ysunza, A. (2000). «Nutrición, salud y migración como indicadores de calidad de vida en población indígena oaxaqueña». En: DALTABUIT, M.; MEJÍA, J. y ÁLVAREZ, R. L. (coords.). *Calidad de vida, salud y ambiente*. México: Editorial UNAM-CRIM-INIIA, pp. 231-246.

SABERES EN TORNO AL EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO
Y LACTANCIA DE MUJERES MESTIZAS AFROMEXICANAS
E INDÍGENAS DEL ESTADO DE OAXACA, MÉXICO

Silvia Díez-Urdanivia Coria
Alberto M. Ysunza Ogazón

Introducción

En este trabajo se presentan algunos de los hallazgos obtenidos para mostrar las relaciones entre algunos procesos de salud reproductiva y condiciones de vida de mujeres oaxaqueñas, indígenas de la sierra norte y mujeres mestizas y afromexicanas que habitan en la región de la costa, en relación a la comprensión de los saberes y las prácticas, y en la atención diferencial al proceso reproductivo biológico-social, que involucra el embarazo-parto y parte de la etapa de la lactancia. Estos hallazgos se enfocaron hacia la desigualdad social y las relaciones entre género y poder, incluyendo la relación de los mecanismos de discriminación y coerción ejercidos por las instituciones y otros actores sociales.

El interés primordial de este trabajo es el de dar a conocer cómo las mujeres oaxaqueñas de diversos contextos culturales acostumbran a atenderse en sus distintas etapas del proceso reproductivo y qué influencia han tenido los programas institucionales y/o información a la que han accedido a lo largo de su vida, así como si ha contribuido a cambiar o no estas prácticas o saberes.

Existen distintos saberes médicos que se reproducen a través de las representaciones y prácticas de los sujetos sociales en relación al intercambio, complementariedad o contradicción, que implican otras dimensiones ideológicas y culturales. El saber biomédico es el legitimado por el Estado y subordina a los saberes populares, tradicionales y de autoatención. En este sentido, surgen interrogantes sobre cómo operan las relaciones de poder entre sistemas de salud y cómo se vinculan éstas con el mundo

de las mujeres rurales e indígenas donde se producen relaciones de poder a partir de la organización del parentesco en el grupo doméstico familiar.

Podemos afirmar que nos encontramos frente a una situación en la que la brecha entre las distintas formas de concebir y atender los procesos reproductivos no se han reducido, a pesar del crecimiento de la cobertura de los servicios por parte del Estado a las zonas rurales y marginadas. Presentamos, para demostrar esta brecha, la información derivada de materiales empíricos obtenidos por entrevistas de las propias mujeres, sujetas de este estudio, a las que «dimos la palabra» para que respondieran a los siguientes cuestionamientos eje: ¿qué trayectorias de atención han seguido y cuáles realizan actualmente las mujeres en la gestación? ¿Cuáles son las prácticas y procedimientos durante el parto y el puerperio? ¿Qué alimentos consideran «buenos» o «malos» durante los procesos reproductivos? ¿Qué prácticas se han ido cambiando o qué cambios han ido ocurriendo en el contexto nacional? La información se presenta en forma conjunta, diferenciando, en algunos casos, los grupos étnicos entrevistados —zapoteco, mixe, mestizo y afromexicano— en un intento de diferenciar las diversas prácticas y saberes generacionales.

México es conocido a escala mundial como un país multicultural, en donde la cosmovisión es igualmente múltiple. Por su parte, Oaxaca es la entidad de la República donde se concentran el 35% de los grupos étnicos del país. En el campo de la salud es precisamente donde se explican las diferencias entre creencias y prácticas culturales respecto a los procesos salud-enfermedad-atención, vida-muerte, los conceptos sobre el cuerpo y la espiritualidad propios y ajenos (Yolpahtli, A.C.). Implica entonces modalidades distintas para atender y entender los problemas de salud. Para el caso particular del presente trabajo, es importante señalar que, no obstante el reconocimiento social que tiene el trabajo de las parteras en el medio rural, su participación en el sistema de salud institucional es temporal y subordinada al saber del Modelo Médico Hegemónico, o bien al poder del saber médico letrado (MENÉNDEZ, 1994). De aquí la importancia de establecer un diálogo entre el saber biomédico con los saberes subalternos que permita establecer relaciones simétricas de poder entre los saberes, que

sienten las bases para una «interculturalidad en salud» como elementos cualitativos, fundamentalmente para construir un modelo de atención inclusivo en el que el respeto a la diferencia cultural tienda a la legalización e igualdad entre mexicanos.

Relaciones entre saberes

México es un país profundamente desigual. Las prácticas de salud reproductiva de sus pobladores responden a un amplio y muy diferenciado abanico de condiciones de vida, mientras sus niveles de pobreza, lo mismo que el retraso en materia de alimentación, educación, derechos sociales, prevención y atención a la salud, inciden de manera directa sobre el estado que presenta la salud reproductiva (LERNER y SZASZ, 2009).

Las numerosas desigualdades saltan a la vista, al hablar por ejemplo de la edad de la primera gestación de las mujeres mexicanas; en zonas urbanas, las mujeres consideradas de clase alta se convierten en madres a los 24 años, en promedio, mientras que aquéllas que viven en condiciones más precarias lo hacen antes de llegar a los 19 años, y además acaban teniendo un mayor número de hijos en comparación con las primeras. La situación se agudiza entre las mujeres campesinas e indígenas, pues solo la mitad de ellas recurren a la anticoncepción. (LERNER y SZASZ, 2009).

Comprender los desafíos de la salud reproductiva desde la perspectiva de los derechos humanos, de la justicia social y la ciudadanía, implica reconocer que el Estado mexicano está obligado a incorporar las dimensiones de la desigualdad, fundamentalmente las de género, económicas, étnicas y generacionales, en sus planes y políticas de población, tal como se comprometió en el Programa de Acción de la IV Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo realizada en El Cairo en 1994.

En México, las investigaciones del proceso de embarazo de mujeres indígenas y rurales desde la perspectiva etnográfica, entretrejida con las ciencias sociales y la salud pública, están siendo abordadas cada vez más. Para conocer las condiciones sobre las cuales estas mujeres toman o no decisiones sobre su salud materna y perinatal hace falta documentarse desde una visión macro y micro social que recupere el punto de vista de las actoras.

El estado de Oaxaca está conformado por una población de origen étnico indígena importante que representa la mitad de su población (GONZÁLEZ, 2008). Desde el punto de vista institucional y biomédico, su perfil epidemiológico es el que aporta mayores desventajas entre los sectores sociales que conforman la sociedad mexicana. Se trata de una población sumamente vulnerable en cuanto a riesgos de salud/enfermedad y de padecimientos. En el campo de la salud materno infantil y la salud reproductiva y perinatal en su sentidomásamplio, presenta importantes preocupaciones, ya que las tasas de mayor mortalidad materna y perinatal se registran en el mundo indígena campesino, ubicado en poblaciones de diversidad geográfica compleja por la dispersión y tamaño de sus comunidades, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Un número importante de ellas se definieron, en el seno del presente trabajo, como de alta y muy alta marginalidad, lo que plantea una brecha significativa entre las necesidades reales de la población y sus satisfactores en el acceso y uso de servicios institucionales. Se registran en primer lugar las distancias socioculturales e ideológicas entre el mundo indígena y rural, y el saber biomédico legitimado por el Estado como el de mayor dominancia.

El proceso salud/enfermedad y la interposición de los distintos modelos médicos que operan mediante sistemas de salud en cualquier comunidad o región es objeto de estudio de diversas disciplinas por la magnitud del problema que ello implica. En México, el Modelo Médico Hegemónico (MMH), que caracteriza a la medicina científica como una medicina biologicista, individualista, ahistórica, mercantilista, asocial y con un pragmatismo eficaz (MENÉNDEZ, 1978), instituido y legitimado por el Estado hasta el presente, solo viene dando respuestas a determinados problemas de salud/enfermedad y padecer de los distintos grupos sociales, y en menor medida de los estratos subalternos. Tales hechos son evidentes como parte importante, aunque no única, en el comportamiento de los principales indicadores de salud y bienestar de la población. Entre ellos destacan dos muy sensibles: la mortalidad materna y la mortalidad infantil. La salud de las madres está íntimamente ligada a la supervivencia y bienestar de sus hijos, sobre todo en la etapa de la vida perinatal y neonatal.

De acuerdo con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Mortalidad Materna de los Servicios de Salud del estado de Oaxaca, hasta junio del 2011 el 80 % de los neonatos falleció al mismo tiempo que la madre, por muerte materna —sin incluir los bebés que fallecieron en caso de que la madre se salvara.

La muerte materna es un indicador muy sensible de la desigualdad social. Se considera que es el indicador a escala de mortalidad más sensible de los que se utilizan para medir la desigualdad social en el mundo, ya que las diferencias que existen entre los países llega a una proporción de 1 a 300; es decir, que en los países donde hay más muertes maternas las mujeres tienen 300 veces más riesgo de morir que las mujeres en países donde la muerte materna es un problema solucionado. En cuanto a la mortalidad infantil, la diferencia es de 1 a 20. En el caso de Oaxaca, las mujeres que viven en municipios de menor Índice de Desarrollo Humano tienen cuatro veces mayor riesgo de morir de muerte materna. En 2007 y 2008, Oaxaca alcanzó el primer lugar en muerte materna en el país; en 2009 pasó al 2º lugar, en 2010 tuvo nuevamente el primer lugar y, si se sigue la tendencia actual, para finales de 2013 Oaxaca ocupará el 3º lugar a escala nacional. Oficialmente, las cifras que reportan los Servicios de Salud de Oaxaca son las siguientes: de 2005 a 2011, Oaxaca acumuló 373 muertes maternas, siendo las tres principales causas hemorragia, trastorno hipertensivo del embarazo e infección puerperal; en 2005 fueron 70 mujeres, en 2006, 54; en 2007, ascendió a 70 mujeres; en 2008, 67; en 2009, 63, y se reportó que en 2010 las mujeres que fallecieron fueron 69. Cabe mencionar que la mayor parte de las muertes maternas en Oaxaca, así como de las muertes perinatales asociadas, se da por la mala calidad de la atención. Generalmente, cuando se habla de muertes maternas, sobre todo en un estado como Oaxaca, se alude a que la causa fue que las mujeres no llegaron a los servicios, ya sea por falta de acceso o porque existe una distancia sociocultural muy marcada que impide que las mujeres se atiendan en los servicios en el momento que lo necesiten; sin embargo, los datos son contundentes en otro sentido. Hoy día, las mujeres de Oaxaca, cuando tienen una emergencia, una complicación, y buscan donde atenderse para salvar su vida, la mayor parte fallece debido a que los servicios de salud pública tienen una deficiencia muy alta en la calidad de sus servicios.



19. *Mujer con su hijo en Yabuio,
Sierra Norte de Oaxaca.*

En un estudio elaborado por Sesia (2011), se reportó que para 2011 el 66 % de las muertes maternas se debieron a la mala calidad en los servicios. Existe un fuerte desabastecimiento de medicamentos: se encontró con que existía un 70 % de desabastecimiento en métodos anticonceptivos a escala estatal en todos los servicios de salud, lo cual agrava la situación, ya que la falta de acceso a estos métodos o, simplemente, la no existencia de servicios de salud provocaron que fuera la segunda causa de muerte materna entre las jóvenes oaxaqueñas, principalmente de las comunidades indígenas y rurales (SESIA, 2011; LÓPEZ y CIMAC, 2012). En relación con el nivel de conocimientos sobre el uso de algún método anticonceptivo, las y los adolescentes de Oaxaca tienen un menor conocimiento con respecto a la media nacional. Estudios al respecto han reportado que aproximadamente el 55 % de los y las adolescentes no utilizan preservativo en su primera relación sexual; casi el 67 % de las adolescentes comprendidas entre 12 y 19 años de edad, con vida sexual activa, reporta haber estado embarazada alguna vez; solo el 28,3 % de los y las adolescentes refirieron haber usado algún método anticonceptivo; el 2,5 % de las adolescentes se encontraba embarazada en el momento de la encuesta; el 7,5% de entre 12 y 19 años han tenido uno o más hijos en Oaxaca; y que casi el 73 % de las mujeres en edad

reproductiva tuvo su primer embarazo entre los 11 y 19 años, y de ellas el 19 % lo tuvo entre los 11 y los 15 años (ENSANUT, 2006). Estamos frente a una perspectiva del embarazo adolescente como una cuestión problemática. Es una cuestión sobre la que se debe reflexionar, ya que estamos hablando de patrones sociales y culturales que evidencian y acentúan más la problemática, que además se agrava en zonas de población indígena ya que se suma a la falta de acceso y a la mala calidad de los servicios de salud.

Lo anteriormente expuesto invita a reflexionar sobre las importantes contradicciones que se dan en la atención del proceso salud/enfermedad/atención en el contexto rural, en las denominadas comunidades con altos índices de marginación, donde las diferencias culturales e ideológicas entre las prácticas sociales y los saberes determinados por los sistemas médicos operantes y los modelos o conjuntos sociales subalternos, ocasionan en muchos sentidos la marginalidad hacia una atención oportuna de los procesos reproductivos como son el embarazo, el parto, el puerperio y la lactancia, al menos en las comunidades de estudio.

Se requiere, así pues, describir y reconstruir una serie de cuestionamientos de orden colectivo en distintos planos de relaciones, comprender cómo se procesan las relaciones comunitarias, las representaciones simbólicas y los sentidos sociales en un plano más amplio, que contextualice la vida social del conjunto étnico, rural y cultural. Hace falta, por lo tanto, ubicar a la salud no solo como una dimensión simbólica y abstracta, sino también como un bien que se concreta materialmente al que deben acceder los ciudadanos, y que se debe concebir como derecho social humano; en este sentido, debe considerarse también el derecho cultural de los pueblos originarios. Esta perspectiva se traduce en condición de vida de «bienestar», que debe ser definida desde la propia subjetividad.

Las comunidades de estudio, dos indígenas de la Sierra Norte y dos mestizas y afromexicanas de la región Costa del estado de Oaxaca, fueron seleccionadas por contar con características sociales, ideológico-culturales, económicas, demográficas, políticas y epidemiológicas propias de cada región. Elementos conjugados con el referente simbólico y las prácticas y saberes en relación a la salud reproductiva, lo que supone una diversidad de elementos

implicados en el problema de investigación, que debe ser enriquecido. Pensamos obtener resultados originales en este campo, ya que prácticamente no existen estudios semejantes desde las perspectivas de la antropología médica y de género.

El concepto de la salud reproductiva con perspectiva de género tomó auge en 1994 con la discusión de corte demográfico que tuvo como objetivo impulsar la salud de las mujeres, su condición de vida, y, con ello, la necesidad de articular el enfoque de género de tal forma que las cuestiones demográficas para el control del crecimiento de la población con el uso de métodos de contracepción no fueran consideradas, y para ubicar también en esta dimensión la salud materna y perinatal, y la salud en general de las mujeres, con la inclusión del ejercicio potencial de derechos humanos y autodeterminación (DE BARBIERI, 2000).

Las ideas y representaciones del cuerpo, de la salud y del padecer que las mujeres de este estudio tienen se han formado en el contexto de su cosmovisión. Ellas son el sustento y referente del ejercicio de las prácticas sociales en salud, de ellas mismas y de su familia. Es en este sentido, el de las relaciones y los saberes, donde se movilizan distintas estrategias y procedimientos para atender la salud reproductiva en la etapa del embarazo, parto y puerperio, con el coaccionar de los distintos actores, es decir, tanto las mujeres, sus maridos y la familia como la atención de las parteras o médicos tradicionales y del saber popular; así como con las prácticas y servicios de la biomedicina.

Los conjuntos sociales practican sistemáticamente o no toda una serie de creencias y saberes curativos y preventivos respecto a las enfermedades y padecimientos (MENÉNDEZ, 1991), prácticas que a su vez son dinámicas, se transforman, se sintetizan con otras prácticas, se modifican parcialmente o, algunas incluso, desaparecen (DÍEZ-URDANIVIA Y PÉREZ-GIL, 1996). Los saberes no pueden definirse exclusivamente en términos «tradicionales», sino como un proceso dinámico, cuyos parámetros son determinados por el perfil epidemiológico, por las condiciones de desarrollo de los servicios de salud, por las condiciones socioeconómicas de los conjuntos, por las condiciones ideológicas y sociales de los grupos y por otros factores (MENÉNDEZ, 1991, 1986).

La interrelación de los distintos saberes, recreada por generaciones en un «saber popular» que interactúa con la práctica biomédica, tiende a redefinirse diferencialmente en los hogares de acuerdo a sus ideas, a sus prácticas de autoatención que trabajan en el mundo privado-doméstico de las mujeres. Es en este contexto en el que, a continuación, se describen los resultados de varias entrevistas realizadas a mujeres de las comunidades de Santa María Yacochi, Municipio de Tlahuitoltepec, de la etnia mixe; y Santa Catarina Yahuió, del Municipio de Santiago Laxopa, de la etnia zapoteca, ambas ubicadas en la Sierra Norte; y de Charco Redondo y La Luz, del Municipio de Melchor Ocampo Tututepec, ambas ubicadas en la región Costa, acerca de sus prácticas y saberes respecto al embarazo, parto y posparto.

Prácticas en torno a los procesos reproductivos

Antes de entrar en materia sobre los resultados de estas entrevistas, quisiéramos señalar que la mayor parte de las mujeres entrevistadas forman parte del programa que el Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios (CECIPROC) ha implementado en sus comunidades desde hace más de diez años, lo que ha permitido un acercamiento y confianza en este proceso de investigación, gracias a lo cual los resultados que aquí se presentan a través de las entrevistas que se elaboraron ex profeso para este trabajo se hayan complementado con información previamente obtenida por ellas mismas, en los talleres, sobre temas de salud reproductiva y derechos sexuales y reproductivos.

Reconocimiento del embarazo

¿CÓMO Y CUÁNDO SUPO USTED QUE ESTABA EMBARAZADA?

Para describir los mecanismos mediante los cuales las mujeres han diseñado ciertas estrategias para dar cuenta de los cambios corporales, y específicamente de ciertas etapas que competen a su ciclo vital —y que son por ellas reconocido, o bien por los principales personajes comunitarios, como las parteras—, necesariamente debemos señalar que varían de generación en genera-

ción. Es decir, la experiencia vivida en cuanto a los embarazos se matiza cuando la información procede de una madre con respecto a su hija que ya también es madre, o de una abuela a una nieta. Testimonios de mujeres de distintas edades:



20. *Mujeres reunidas para una plática en La Luz, Costa de Oaxaca.*

La mujer entrevistada más joven se casó a los 17 años y a los tres meses de casada se quedó embarazada. Forma parte de las mujeres serranas zapotecas que han reconocido su estado desde el primer mes, y a diferencia de muchas mujeres, que lo primero que tienen que hacer es comunicarlo a la madre de su esposo, es decir a la suegra, avisó a su madre en primera instancia.

Una mujer serrana mixe comenta que se quedó embarazada a los 17 años. Junto con su esposo, que en ese momento tenía 21 años, ambos se dieron cuenta de su embarazo porque «ya no vino la regla». Fue ella quien avisó a su marido, y ambos se pusieron contentos al saberlo; de forma inmediata pusieron sobre aviso a la madre del esposo, quien recomendó que fueran a ver a la partera.

Otra mujer costeña se embarazó a los 20 años de edad. Pensaba ya que no podría tener hijos, ya que ya llevaba dos años de casada y lo habían intentado pero sin éxito; cuando sintió su cuerpo diferente pensó inmediatamente que estaba embarazada, noticia que le comunicó primero a su madre, después a su esposo y al final a la suegra, que, dicho sea de paso, se molestó por no haber sido ella la primera. A continuación acudió a la clínica del

pueblo más cercano para corroborar la noticia. Una de las mujeres entrevistadas comentó:

...yo, desde que me casé a los 19 años, siempre me imaginaba que estaba embarazada, y a los días que me llegaba la menstruación, me ponía triste, ya que lo que más deseaba era ser mamá, con mucho miedo pero con un gran deseo de embarazarme, empecé a tomar un tratamiento con plantas que me recomendó mi tía abuela para ver la posibilidad de que me embarazara, pero nunca se pudo... (*Lucy, 30 años, Palma Sola*)

Después de un largo tratamiento, no pudo quedarse embarazada y al final su esposo y ella adoptaron a una niña.

Conforme a estos testimonios, estamos hablando de prácticas y de un saber de «autodiagnóstico» hecho por las mismas mujeres al «saber» o «percibir» qué le pasa a su cuerpo. Estos conceptos se amplifican cuando se hace alusión a «saberes compartidos» entre mujeres que se quedan embarazadas y mujeres cercanas a ellas, como son la madre o la suegra —o ambas—, que son mujeres de por lo menos una generación mayor que ya han tenido una experiencia reproductiva. Justamente, estas mujeres de por lo menos una generación mayor son las que generalmente recomiendan, tanto en la Sierra como en la Costa, que tienen que ser revisadas por una partera en el momento en que ya se saben embarazadas.

Función de las parteras

El papel de las parteras se inicia, generalmente, al mes de embarazo de las mujeres para corroborar el diagnóstico. Sin embargo, las mujeres embarazadas no las visitan, a modo de revisión, sino hasta dos o tres meses antes de la fecha del parto. Recomiendan a la madre que no suba mucho peso porque «se pega la criatura con la grasa». Si la madre está muy gorda «se talla la panza» con aceite de almendras y se administra un té de hierba —cuya composición difirió según la información de diversas parteras, tanto en la Sierra como en la Costa, pero que en cualquier caso todas manifestaron que ayuda a disminuir la grasa. Algunas parteras que practican la partería en la Sierra comentaron que dan «limpias» a la mujer embarazada con el propósito de que en el momento

del parto no se presenten problemas. Las limpias se realizan con huevo, tabaco, copal y con algunas plantas. Parteras entrevistadas coincidieron en que si en el momento de «limpiar» a la madre «el huevo se pone güero, es decir, que pierde consistencia, la clara se vuelve turbia y la yema se rompe, entonces habrá problemas a la hora del parto» (DÍEZ-URDANIVIA y PÉREZ-GIL, 1996).

La confirmación del embarazo se establece a partir de una práctica, eminentemente terapéutica, cuyas características involucran una serie de aspectos rituales que buscan dar confort y tranquilidad a la mujer, relajándola muchas veces con ayuda manual de la partera o de la madre, que «soban» utilizando una serie de elementos naturales como hierbas y otros de origen animal como la manteca, y en algunas ocasiones con alcohol. La red de apoyo que se teje en ese momento parte de la responsabilidad «moral» o «espiritual» que se comparte con la mujer, sobre todo cuando la mujer embarazada es primeriza o muy joven.

Dentro de las informantes, nos encontramos con casos en que las mujeres no avisan a nadie de sus familiares o parientes, y a veces ni siquiera al esposo, de lo que les está ocurriendo, quizá porque las condiciones de la relación parental en el grupo doméstico al que se suman en matrimonio no favorecen la confianza; en otros casos puede ser porque ella es muy tímida y trata de guardar silencio; una señora costeña comentó que su primer embarazo fue cuando ella tenía 21 años y que le dio pena avisar, aunque cuando ya no pudo ocultar su «panza» no le quedó otra opción.

La mayoría de las mujeres mixes y zapotecas no acuden a ningún servicio médico para la revisión mensual en el momento que se saben embarazadas; sin embargo, en las mujeres madres jóvenes esta práctica la han tenido que realizar obligadamente, ya que es uno de los requisitos que deben cumplir para poder recibir el apoyo del Programa Oportunidades que les otorga el Gobierno Federal —programa que se ha descrito en otro capítulo de este libro—. Las mujeres costeñas, al igual que las serranas, preferirían no asistir a ningún servicio médico para su revisión, a menos que tengan algo extraordinario, pero igualmente es obligatorio para poder recibir los apoyos gubernamentales.

Sintomatología durante el embarazo

¿CÓMO LE FUE DURANTE EL EMBARAZO?

Las expresiones o hechos inherentes al proceso del embarazo se describen desde la percepción de las mujeres entrevistadas. Se trata de elementos de carácter etiológico de las expresiones, síntomas y episodios de «malestar» físico, corporal, anímico, mental, etc., según las ideas, conocimientos, creencias y racionalidades de los diferentes grupos étnicos. Se contextualizan de manera total; es decir, a partir de reconstruir los elementos desde los cuales las mujeres de los diversos grupos étnicos explican sus estados de *normalidad*, *anormalidad*, malestar y estados de equilibrio o desequilibrio desde su idea de cuerpo, así como desde su propia subjetividad o *autopercepción*. El 95 % de las mujeres entrevistadas, al preguntarles cómo les fue durante su embarazo, comentaron que fue «normal», asumiendo como idea de normalidad la recurrencia de una serie de sucesos y episodios de tipo funcional, que por lo regular se presentan en cuanto a su estado general durante el embarazo y el parto. Por ejemplo, varias de ellas comentaron haber tenido «ascos» en los primeros tres meses de gestación, que la mayoría combatían chupando un limón, mientras otras se «aguantaban y/o vomitaban». Otras mujeres refirieron haber tenido «antojos» después del período de los ascos, antojos que se tienen que satisfacer, ya que de lo contrario corren el riesgo de que el bebé se parezca físicamente al alimento del cual tuvieron antojo.

Algunas mujeres manifestaron «malestar» en el embarazo al referirse a cuestiones básicamente anímicas: tristeza, cansancio y/o mucho sueño, y algunas, dolor de cabeza. Todas utilizan remedios con plantas para estos malestares, ya que no corren el riesgo de provocarle ningún problema al bebé.

Alimentación durante el embarazo

¿CÓMO FUE SU ALIMENTACIÓN DURANTE EL EMBARAZO?

Todas las informantes mencionaron que una mujer embarazada puede comer de todo; sin embargo, algunas mujeres serranas comentaron que existe la costumbre de no comer durante ese período.

do mazorcas cuatas o plátanos gemelos, ya que se piensa que la mujer corre el riesgo de tener gemelos y «eso no es bueno». Una mujer zapoteca comentó, junto con su esposo, que recuerda que en alguno de sus embarazos —de los nueve que tuvo— se tardó más de nueve meses de gestación por haber comido alguno de los alimentos que, en sus creencias, están clasificados como causantes de retrasos en la culminación del embarazo y en un parto adecuado; los alimentos nombrados fueron, entre otros, la cabeza de puerco, la miel de panal de abeja y las patas de la res, ya que provocan interferencias en el embarazo.

Lugar del parto
¿DÓNDE TUVO SUS PARTOS?

Tanto las mujeres de la Sierra como las de la Costa vivieron experiencias de tener a alguno de sus hijos tanto en un hospital o clínica como con parteras; algunas de ellas incluso tuvieron el parto en soledad. Es una decisión que generalmente la asumen ellas mismas. Las mujeres entrevistadas que en la actualidad son mayores de 50 años manifestaron haber tenido a sus bebés en sus propias casas, ya fuera con partera o ayudadas por su madre. Mujeres jóvenes, que en el momento de la entrevista tenían menos de 40 años, refirieron diversos lugares como escenario de sus respectivos partos, ya que se encontraban viviendo fuera de su comunidad, es decir, habían migrado. Los procesos migratorios en el estado de Oaxaca son muy altos; es el estado con un índice de expulsión demográfica de los más altos del país. Se calcula que anualmente emigran alrededor de 200.000 oaxaqueños tanto a Estados Unidos como a los estados del norte del país; por cada 55 hombres que migran, lo hacen 45 mujeres (IOAM, 2007). Debido a este proceso migratorio, nos encontramos, dentro de nuestras informantes, que algunas de ellas se quedó preñada, e incluso tuvo a alguno de sus hijos, fuera de la comunidad; una de ellas, mujer de la Costa, refirió que su hijo mayor nació en Estados Unidos, en un hospital, experiencia que recordaba gratamente; otras mujeres han parido en otras partes, como Acapulco o las ciudades de Oaxaca y México, en clínicas particulares.

Algunas mujeres manifestaron que hubieran preferido «aliarse» en sus comunidades pero que, por alguna razón, ya sea por complicación o mucho dolor, tuvieron que asistir a un hospital. Cabe comentar que la utilización de algún servicio de salud se ha incrementado a partir de las brigadas que el sector posee en el ámbito rural, ya que el personal que trabaja en estas instancias convence de alguna forma a las mujeres para que no tengan sus partos con las parteras empíricas comunitarias, con argumentos que manifiestan un rechazo evidente hacia sus prácticas. Sin embargo, la medicina oficial actualmente reconoce que las parteras empíricas cumplen de *facto* un papel de atención en sus comunidades al proporcionar atención ginecobstétrica a mujeres que, de otra manera, no tienen ninguna otra opción. De todas formas, las parteras mantienen una relación de subordinación, constituyen un modelo de atención subalterna frente a la hegemonía del modelo oficial de salud. Dos de las mujeres entrevistadas manifestaron que al estar internadas en el hospital para dar a luz, el personal, tanto médicos como enfermeros, ofrecieron una pésima calidad en su atención, que se sentían regañadas y hasta maltratadas en algunos momentos. Esta situación ha sido documentada con testimonios no solamente de las sujetas de este estudio, sino también por otras instancias cuyo eje de acción son los derechos sexuales y reproductivos; han denunciado la violación de los mismos al detectar incluso que realizan operaciones para ligarlas o, en el mejor de los casos, colocarles dispositivos o algún anticonceptivo sin su consentimiento informado, al que tienen derecho (GALANTE, 2006).

Saberes relacionados con el parto

¿CÓMO LE FUE EN EL MOMENTO DEL PARTO?

Sin detenernos a especificar las prácticas hospitalarias que recibieron algunas mujeres, y que son ejercidas con lineamientos ya establecidos oficialmente, en este apartado retomaremos las prácticas y procedimientos terapéuticos referidos por las mujeres acerca del parto. Todas las mujeres tanto de la Sierra como de la Costa afirman, al igual que las parteras informantes, que cuando

se inician los dolores de parto administran té de hierbas, que pueden ser de epazote, gobernadora, hierbabuena, valeriana, entre otras, que se van dosificando según el momento del parto, hasta finalizar con un té de canela muy cargado, que ayuda a que el parto sea más rápido. Una de las informantes, también partera, señaló que les recomienda a las mujeres parturientas que antes del parto tomen un baño de asiento con algunas plantas medicinales como el madroño, saúco y gordolobo, simplemente para que las mujeres se sientan reconfortadas.

Uso del temazcal

En el caso particular de las mujeres mixes que tienen sus partos dentro del temazcal (baño prehispánico a base de vapor de agua con hierbas aromáticas y medicinales, que se utiliza como terapéutico y ritual) ayudadas por la partera, por su madre o por la suegra, se considera, de acuerdo con sus creencias, que el momento del parto es una situación de peligro potencial, ya que la matriz en ese momento se puede «enfriar» o «agarrar aire». El hecho de parir hace que las mujeres tengan la necesidad de abrir su matriz, que normalmente está «cerrada», y el temazcal cumple la función de «equilibrio». Muchas de las mujeres, después del parto, permanecen durante días dentro del temazcal junto con sus bebés, hasta «recobrar la temperatura normal del cuerpo»; algunas lo hacen durante 15 días, otras tres semanas y unas cuantas toda la «cuarentena», saliendo del mismo solamente para sus necesidades fisiológicas, ya que incluso comen dentro del temazcal. Por su parte, las mujeres zapotecas también practican el uso del temazcal aunque en el posparto, tres días después de haber parido, como función terapéutica por el desgaste que tuvieron en el momento del parto. Ninguna mujer costeña refirió el uso del temazcal en los momentos del parto.

La «cuarentena» es el período que inmediatamente sigue al parto, y se extiende el tiempo necesario, normalmente 40 días, hasta que el cuerpo llega a su situación normal. Todo el organismo llega a su regularidad evitando así hemorragias o algún otro problema.

Las mujeres zapotecas suelen amarrarse un ceñidor en su cintura, inmediatamente después de parir, para evitar una hemorragia y así prevenir que su cuerpo quede mal. No deben soltarse las cuerdas, ya que si eso ocurre, la mujer ya no sirve después para cargar la leña, hacer el quehacer ni tener otros embarazos sin problemas.



21. *Mujer haciendo tortillas.*

Reposo después del parto

El reposo después del parto es una práctica importante que prescribe la partera en particular a las que son primerizas. Este cuidado consiste en reemplazar las actividades más elementales que desempeña la mujer en el hogar —como por ejemplo ir por la leña, prender el fogón, preparar el nixtamal, ir al molino, hacer la masa para «echar tortilla»—, que por lo general las cumplen alrededor de las 4 de la mañana. También evita lavar ropa, sobre todo la muy pesada, la mujer que trabaja el campo. Este reposo varía mucho, aunque la mayoría de las entrevistadas manifestó que lo ideal es guardar reposo 40 días, la «cuarentena». Por otro lado, en la realidad cada vez son menores los días de guardar reposo, ya que o no tienen quien les ayude a realizar estas tareas, o consideran que con 20 días es suficiente.

Forma de parir
¿CÓMO FUE EL PARTO?

En el momento del parto las mujeres se acomodan en «cuclillas», apoyándose en una mesa, una silla o en el cuello del esposo. Es muy rara la mujer que, teniendo un parto en casa, tome otro tipo de posición. Cabe señalar que no siempre están los esposos presentes en el momento del parto, por diferentes motivos, ya sea porque él no quiere, que es el motivo principal, porque a la mujer le dé pena o, simplemente, porque en ese momento estaba trabajando. Una señora comentó que se encontraba sola en el momento del parto y preparó todas las cosas para recibir a su bebé: agua caliente, cobijas, trapos, tijeras y alcohol, aparte de haber tomado previamente un té de hierbas; nació el bebé, le cortó el cordón y se recostó a reposar y recobrase. En cuanto llegó el esposo le reclamó que no le hubiera avisado para que la ayudara, a lo que la mujer contestó que «ni sabía yo la hora, pero no necesito ayuda para tener a mis hijos, así que tú no tienes nada que exigirme ni reclamarme». Otra de las mujeres relató que todos sus partos los atendió ella misma diciendo:

Me alivié yo sola, busqué mi compromiso de los hijos yo sola, tenía que ponerme arrodillada agarrada de la cama para poder agarrar a la criatura, yo me apretaba yo compongo sola la barriga, a veces debemos componer la barriga para que la criatura no se voltee y nazca normal, de cabeza, y entonces nacen y yo ya tenía lo ropa preparada, lo agarro y le pongo 3 dedos para cortar el ombligo, primero lo amarro y lo trozo; con mis primeros hijos yo quemaba su ombliguito porque quemadito se seca rápido, pero ahora se usa puro meritolate y alcohol, también así se seca. Agarré a mi hijo y lo bañé, bien bañada la criatura lo arreglé de su barriga y ya juntos nos acostamos a descansar....
(*Rosa, 39 años, Yahuío*)

Después del nacimiento, las mujeres y las parteras se preocupan mucho por una rápida expulsión de la placenta, ya que reconocen el peligro potencial que representa un retraso en el alumbramiento. Cuando tarda en salir la placenta se recomienda comer una cebolla cruda, ya que favorece su expulsión. Existen diversas prácticas y/o rituales con respecto a «qué hacer» con la placenta; las mujeres que parieron en hospitales comentan que su placenta se queda allí en ese lugar, y que seguramente la guardan

para algo útil; en el caso de las mujeres mixes, guardan la placenta durante tres días en una ollita para posteriormente enterrarla en el solar de la casa con el propósito de hacerle un bien al nuevo bebé; las mujeres zapotecas entierran la placenta a las horas del alumbramiento, de igual forma en el solar de la casa y por el mismo motivo; las mujeres costeñas no acostumbran a este tipo de ritual, aunque muchas de ellas sí han oído hablar al respecto y se apropian de la práctica. Todas las mujeres que comentaron sobre el manejo de la placenta coincidieron en que para guardarla en la ollita o enterrarla tiene que estar envuelta en un trapo limpio y evitar que la tierra la toque o se ensucie, ya que le puede provocar al bebé una afección en sus ojos.

Alimentación en el posparto

¿QUÉ ALIMENTOS PUEDE USTED COMER

O DEBE DEJAR DE COMER DESPUÉS DE LOS PARTOS?

Antes de relatar las prácticas sobre la alimentación en el posparto, consideramos necesario aludir a la significación de la calidad de *frío y caliente* de los alimentos. Esta polaridad es un sistema taxonómico que diferencia todo el universo clasificando comida, medicinas, enfermedades, animales y a los seres humanos (FOSTER, 1974). La polaridad frío-caliente abarca varios niveles diferenciados por los «grados de temperatura». Temperatura que no es real y que se refiere, en la mayoría de los casos, a una cualidad inherente al objeto. Existen diferentes niveles: muy caliente, caliente, templado o cordial, muy frío, frío y fresco. Explicaremos las calidades intermedias, ya que las extremas no necesitan aclaración alguna. Lo templado se explica como un calor muy atenuado sin llegar a ser frío, y lo fresco es frío en un grado mínimo sin ser nunca tibio. A este respecto, de acuerdo con Foster, estas cualidades intermedias, por no ser frías ni calientes, son neutras. Además, resulta interesante hacer notar que estas *cualidades neutras* se utilizan para neutralizar los alimentos fríos y los calientes, haciéndolos tolerables al organismo; el cocimiento cambia la naturaleza del alimento. Por ejemplo, el huevo se considera frío y en el momento de cocinarlo en olla, no así frito, se transforma en un alimento caliente.

Durante el tiempo que prevalece una condición «caliente» se tienen que realizar ciertas atenciones, sin exceder los niveles de «normalidad o neutros» para no provocar trastornos; por ejemplo, en el trabajo de parto se requiere que el cuerpo de la mujer entre en «calor» y lo que favorece el rápido desarrollo de esta condición son justamente los alimentos y las plantas «calientes».

Las mujeres entrevistadas coincidieron en que «sí deben cuidar su alimentación». Debido a que las mujeres pierden su calor al dar a luz, quedando como frías, tiernas, delicadas, deben evitar comer alimentos «fríos», crudos o que no estén bien cocidos. Todas las mujeres, tanto de la Sierra como de la Costa, coincidieron en que los alimentos considerados como «fríos» se deben evitar. Entre ellos se encuentran el aguacate, el huevo frito, las guías de calabaza, el ejote, la sandía, el chepil (un quelite), y en general plantas de hoja verde —ya que al bebé le produce cólico. Hay que evitar igualmente la coliflor, la col, el nopal, y alimentos que contengan mucha grasa (frituras), como la carne de puerco y la carne de iguana. Los frijoles se pueden empezar a comer después de dos semanas, ya que el bebé corre el riesgo de que no «madure su ombligo». El huevo frito puede consumirse después de los 40 días. Muchas mujeres ingieren huevo, pero asado al comal, ya que de esa forma no hace daño. Otro alimento que evitan es el camarón y algunos tipos de pescado, ya que algunos provocan que se «aviente» y que le dé diarrea al niño. Así, también evitan los tamales en sus diversas formas ya que contienen manteca de puerco «cuche». Comentan las mujeres que ingerir alimentos «fríos», aparte de que le hacen daño a los bebés por medio de la leche, a ellas les «agarra mucho dolor».

Está permitido el arroz cocido, caldito de res, caldito de gallina, atoles de diversos sabores —como avena y maíz—, sopita de pasta, carne de res asada, queso de preferencia asado al comal, tortillas tostadas o cocidas, nunca fritas, o té de manzanilla. Algunas mujeres comentaron que el caldo de pollo o su carne se pueden comer siempre y cuando sea de rancho y no de granja; la diferencia consiste en que el de rancho ellas mismas lo crían y saben lo que está comiendo, en cambio los de granja son alimentados con alimentos artificiales y les dan hormonas, que no son buenas para las mujeres.

Todo tiene que ser cocido o hervido, y nunca comida recalentada, tiene que ser comida del día. Todas las mujeres, así como las parteras entrevistadas, coinciden en que las mujeres poco a poco van saliendo de ese «estado delicado» y después de 40 días ya se encuentran en «equilibrio» corporal.

Las mujeres que han tenido sus partos en los hospitales comentan que a las mujeres recién paridas les dan de comer justo alimentos que ellas consideran como fríos, como los frijoles y arroz frito. Una señora comenta que cuando tuvo a su bebé en el hospital le dieron de comer arroz y tuvo miedo de comerlo, pero como tenía mucha hambre no le quedó otra opción; por esta razón ya no le dio leche materna a su bebé, ya que estaba segura de que el bebé se enfermaría del estómago, por lo que decidió darle biberón, el mismo que los doctores del hospital le recomendaron, en la clínica o en los hospitales —«no andan con que ‘esto hace daño o no’, simplemente hay que comer»—.

Además de la clasificación frío-caliente, los alimentos pueden tener otras características que los consideran como restringidos o no; por ejemplo, hay frutas que además de ser «frías» o «frescas» son «agrias», lo que hace que sean dañino en esta fase tan delicada de las mujeres; la naranja, el limón y la piña se consideran que tienen estas características, ya que pueden provocar diarrea al recién nacido cuando se está amamantando. Además, los cítricos «cortan la leche, ya que contiene aguate» (pequeñas espinas que tienen algunos alimentos).

Cuidados en el posparto

¿QUÉ CUIDADOS TIENE DESPUÉS DEL PARTO?

No salir con la cabeza descubierta y bañarse temprano por la mañana, nunca por la tarde, ya que hace daño, esto por lo menos en la «cuarentena». Después de este período ya pueden realizar todas sus actividades y comer de todo, ya que consideran que para esas fechas el estómago de los bebés ya está «macizo» y no les va a «caer mal» la leche.

En general se nota una marcada coincidencia entre todas las mujeres entrevistadas y los datos previamente obtenidos al respecto de estas prácticas. Esto ocurre así a pesar de que en muchos casos las prohibiciones de ciertos alimentos y las recomendaciones de que otros sigan vigentes sin ningún soporte referencial se mezclan con otros modelos referenciales, como el microbiano, adaptado oportunamente a la forma de pensar y entender los fenómenos causantes que prevalecen en la cultura rural-indígena. Se piensa, por ejemplo, que las carnes tanto de puerco como de iguana contienen muchos «bichos y microbios» y eso hace que se pueda adquirir alguna infección, sobre todo en el estado tan delicado en el que se queda la mujer después del parto, provocándole en muchos casos hasta la muerte.

El modelo explicativo de frío-caliente está definido más claramente en las comunidades de la Sierra, con las mixes y zapotecas, y con menor intensidad en las comunidades de la Costa. Consideramos que esto se explica fácilmente por la fortaleza de los patrones culturales mixes y zapotecos prevalecientes, la presencia de una cosmovisión propia, en la cual las mujeres tienen un modelo explicativo que para ellas es racional y coherente, acerca del cómo y el porqué de muchas prácticas y saberes, así como de conceptos en los que creen y que aún hoy día siguen vigentes.

Período de lactancia

¿QUÉ PRÁCTICAS TIENE USTED EN EL MOMENTO DE LA LACTANCIA?

Junto con las prácticas de alimentación posparto, encontramos que lo que las mujeres adoptan para tener una lactancia óptima no difiere entre las dos regiones. Algunas de las recomendaciones que ellas reportan como positivas son: ingerir atoles como el de maíz, de masa, de avena, de arroz, de maicena, o el caldo de gallina solo; es decir, sin verduras, sin aceite o grasa, solamente hervido. También chocolate, arroz con leche, algunos tés de plantas que consideran como favorecedores para la lactancia materna, como la perla china, que crece en la Sierra. Mujeres de la Costa comentan que comer cangrejo muy tierno, atrapado en los arroyos y comerlo crudo, ayuda a que «baje» más leche. Medicalizando

el proceso, a una mujer le recomendaron que tomara aceite de hígado de tiburón y vitamina B12, ya que ayudan a tener la leche más consistente.

El coco no está permitido durante la lactancia ya que, según comentan las mujeres, la leche se rancia y le «cae mal» a los bebés, que vomitan inmediatamente.

En general, todas las mujeres se sienten satisfechas al amamantar a sus bebés y lo consideran muy importante para que los bebés crezcan fuertes y sanos. Muchas de ellas, sobre todo las de la Sierra, les dan pecho a sus hijos hasta el año o los dos años, o hasta que vuelven a embarazarse. Todas comentaron que daban el pecho a libre demanda. Solamente una mujer zapoteca comentó que cuando ella le dio de amamantar a su primer hijo, como era todavía muy joven se sentía muy triste, no consideraba que una mujer tan joven como ella tuviera que hacer eso al nacimiento de su bebé; consideraba que aún era «señorita», y que ya con el resto de hijos le fue más fácil la práctica de la lactancia.

Prácticas de anticoncepción

¿USÓ O USA ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO?

Como es de suponer, las mujeres mayores entrevistadas comentaron que nunca usaron métodos anticonceptivos. Algunas, para no quedarse embarazadas, tomaban té de plantas que consideran que «ayudan a no embarazarse», como la ruda o el orégano. Además, comentaban que no sabían cómo «cuidarse» y que nunca recibieron ninguna información al respecto, incluso ni siquiera llegaron a cuestionarse la posibilidad de «cuidarse» para no tener más hijos. Las mujeres jóvenes sí consideran la posibilidad de decidir el número de hijos que quieren tener, aunque lo tengan que hacer a escondidas del esposo, ya sea por información que hayan obtenido o por reflexionar acerca de su situación de vida, sobre todo socioeconómica, que les lleva a desear planificar su familia. Sin embargo, solamente el 15 % de las mujeres entrevistadas utiliza algún método anticonceptivo: pastillas, inyecciones o permiten se les implante el DIU. Algunas, sobre todo costeñas, han decidido operarse, ligándose las trompas, ya que han sufrido mucho y

ya no desean tener más hijos. Esta práctica se adopta por las numerosas recomendaciones del personal de los programas que el Gobierno Federal implementa en sus comunidades. Como se ha comentado, estos programas enfocan sus actividades en las mujeres en tanto son madres, como principales protagonistas de los eventos relacionados con la reproducción. Independientemente de que estemos de acuerdo con estos programas, o en la forma en que muchos de ellos llevan a cabo sus acciones, desde el punto de vista ideológico el hecho es que se implementan básicamente como una estrategia muy importante por parte del gobierno para combatir la pobreza.

A manera de reflexión

Las formas diversas de vivir y asumir los procesos reproductivos por mujeres rurales de la Sierra y la Costa de Oaxaca son aspectos que deben ser analizados con vistas a conceptualizar estos procesos en sus propios ámbitos sociales desde una perspectiva socioantropológica. El desarrollo de investigaciones etnográficas desde la perspectiva cualitativa sobre salud reproductiva, en el contexto de las sociedades indígenas, mestizas y afromexicanas, es fundamental para describir cómo los procesos sociales y los modelos médicos se articulan con los modelos de maternidad existentes, y uno y otro con los servicios de salud existentes en el ámbito comunitario. Constituye, a nuestro criterio, una obligación hacer visible la manera en cómo los prestadores de salud y los lineamientos de los programas oficiales refuerzan la subordinación de las mujeres, la relación de dominación que se establece, a través de situaciones y comportamientos que se consideran normales y legítimos, pero desde luego desde una concepción biologicista y medicalizada dentro de la salud reproductiva.

De esta descripción nos surgen una serie de interrogantes en relación con este proceso en el contexto de las mujeres oaxaqueñas: ¿es la mujer oaxaqueña hoy día protagonista de su embarazo y de su parto? ¿Vive o sobrevive su proceso reproductivo? ¿Es un tema exclusivamente de mujeres o encuentran los hombres también un espacio en este proceso? ¿Los servicios de salud ofrecen

calidez? ¿Es el nacimiento un acontecimiento familiar o un acontecimiento médico en las comunidades rurales oaxaqueñas?

Concordamos con muchos autores que aseveran que este tipo de estudios en los cuales se «escuchan las voces de las mujeres» y se comentan sus prácticas, saberes y actitudes en el ámbito de la salud reproductiva, deben ser bases fundamentales para ofrecer información a instituciones u organismos responsables de la creación, ejecución y evaluación de programas de promoción de la salud. Se requiere visualizar la «otredad», que generalmente ha sido invisible, para comprender mejor por qué los pueblos en general y las mujeres en particular actúan de la manera en que lo hacen, y así desarrollar una forma más eficaz al implementar los programas. Los conocimientos, experiencias, la influencia social, los hábitos, la autoconfianza, la motivación, las actitudes y las posibilidades de que exista una reciprocidad pueden causar cambios positivos en estas comunidades, específicamente en lo referente a los procesos de salud reproductiva.

Finalmente y como una reflexión final, enfatizamos el hecho de centrar la mirada investigadora en la cuestión de la salud reproductiva, es decir, en la necesidad de expandir los estudios de morbilidad materna, en donde las prácticas, las actitudes, los saberes y las creencias son fundamentales. Si bien es cierto que la mortalidad materna es un asunto prioritario en los ámbitos estatal, nacional e internacional, ya que está considerado como uno de los indicadores claves que expresa las inequidades y exclusión social, también lo es la morbilidad materna. Creemos que acercarse a estudiar más de cerca la morbilidad materna permitirá la identificación de intervenciones posibles a ser realizadas durante la atención prenatal, parto y posparto, buscando de esta manera reducir el riesgo de mortalidad materna y generar acciones locales dentro de una perspectiva global para mejorar la salud de las mujeres.

Cabe aclarar que de ninguna manera se pretendió dar representatividad al pueblo mixe o al zapoteco o a las comunidades costeñas. El proceso de selección de las informantes fue intencional y adquirió un matiz de confianza, ya que fueron mujeres con las que se viene trabajando desde tiempo atrás, lo que permitió un diálogo y estudio etnográfico diferentes, sobre todo en estos

temas relacionados con la salud reproductiva. De haber entrevistado a mujeres con las que no hubiéramos tenido ningún contacto, hablar sobre sí mismas, sobre sus experiencias de vida y sobre algo tan íntimo como es el proceso reproductivo, no es algo fácil de socializar.

Bibliografía

- DE BARBIERI, T. (2000). «Derechos reproductivos y sexuales. Encrucijada en tiempos distintos», *Revista Mexicana de Sociología*, LXII (1): 45-59.
- DÍEZ-URDANIVIA, S. y PÉREZ-GIL, SE. (1996). «Prácticas de salud reproductiva en zonas indígenas del estado de Oaxaca». En: LARTIGUE, T. y ÁVILA, H. (eds.). *Sexualidad y reproducción humana en México*, México, UIA/Paza y Valdés, pp. 207-223.
- ENCUESTA NACIONAL DE SALUD Y NUTRICIÓN (ENSANUT 2006). Instituto Nacional de Salud Pública, México.
- FOSTER, G. (1974). «Antropología y desarrollo», *Journal of American Folklore*, 66 (261): 201-217
- GONZÁLEZ, A. (2008). «Oaxaca 2008: Un diagnóstico breve» (versión electrónica) Oaxaca, Oax. México.
- IOAM: INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE (2007) en *Diario Noticias de Oaxaca*, Oaxaca, México.
- MENÉNDEZ, E. (1978). «Prólogo». En: BASAGLIA, F. *La salud de los trabajadores: aportes para una política de salud*. México: Nueva Imagen.
- MENÉNDEZ, E. (1986). «Recursos y prácticas médicas tradicionales». En: LOZOYA, C. y ZOLLA, C. (eds.). *La medicina invisible. Introducción al estudio de la medicina tradicional*. México: Folios Ediciones, pp. 38-61.
- MENÉNDEZ, E. (1991). «Medicina tradicional y atención primaria. Un intento de aclaración». En: ALMADA BAY, I. (coord.). *Salud y crisis en México. Más textos para el debate*. México: Cuadernos del CIIH, Serie Seminarios 2, UNAM, pp. 369-380.
- SESIA, P. (2011). «El papel de la desigualdad social en la muerte de mujeres indígenas oaxaqueñas durante la maternidad: aportes desde una epidemiología social y una antropología médica

crítica», *El planteamiento de una epidemiología sociocultural. Un diálogo en torno a su sentido, método y alcances*. México: Ed. CIESAS/Colegio de Sonora e INAH. pp 241-270.

EL BUENO DE ADÁN Y LA MALVADA DE EVA.
PROCESOS DE ENCULTURACIÓN, ESTABLECIMIENTO
DE ROLES Y VIOLENCIA DE GÉNERO. SER HOMBRE
Y SER MUJER EN OAXACA

Montserrat Garcia i Oliva

*Parirás con dolor. Construcción de la desigualdad de género
y el papel del hombre y la mujer en el contexto familiar.*

Madre, ¿qué cosa es casar?
Hija, hilar, parir y llorar
(Refranero popular)

La diferencia es un valor y un rasgo constitutivo de los seres humanos. La diversidad es tal que el grado de heterogeneidad llega a la individualización. No hay dos seres humanos iguales, y ello constituye una de las grandes riquezas de nuestra especie. Pero, a menudo, se legitiman situaciones de desigualdad social apelando a las diferencias. Así, aparecen y permanecen todos los «ismos» como el edadismo, el racismo, el clasismo y el sexismo. La modernidad defiende, sin embargo, la igualdad, pero ser iguales no significa ser idénticos, y, a pesar de lo dicho, se acostumbra a dar actitudes negativas hacia las diferencias que se alejan de aquello que es común, cotidiano, compartido y consensuado durante generaciones. Así, las desigualdades suelen esconderse.

Hemos citado algunos ejemplos de desigualdad social pero, de todos ellos, el que está considerado como el más evidente es, precisamente, la desigualdad de género. Con la finalidad de estudiar el fenómeno surge en el propio marco de las ciencias sociales la teoría del sistema sexo/género (BERGA, 2005). Esta teoría quiere explicar que los géneros son construcciones socioculturales que comportan relaciones de poder, resumiendo el discurso que desarrollaremos más adelante. Estaríamos hablando del patriarcado sustentado en la división sexual del trabajo, que separa la esfera de la producción, propia del género masculino, que se da en el

ámbito público y que tiene prestigio social, y la esfera de la reproducción asignada al género femenino, centrada en el ámbito privado y que no disfruta de una especial consideración social.

Pero antes de seguir con la argumentación de la desigualdad de género nos centraremos primero en el propio concepto. ¿Qué entendemos por «género»? Como nos dice Cristina Brullet (1996), la palabra «sexo» hace referencia a las características determinadas biológicamente que nos hacen machos o hembras, una diferenciación sexual en la especie humana que es necesaria para nuestra reproducción biológica. En cambio, el término «género» hace referencia a la construcción psicológica, social y cultural de las características consideradas femeninas o masculinas que, habitualmente, se adjudican a hembras y machos respectivamente. Se podría hablar, incluso, de una subcultura femenina, ya que, generalmente, en todas las sociedades las mujeres mantienen valores, normas y prácticas diferentes de la mayoría, los hombres. Pero esta mayoría no es numérica sino dominante, es la que se centra en los conceptos de sociedad patriarcal y cultura androcéntrica. Es aquí donde la perspectiva de género jugaría su papel a través de la deconstrucción del paradigma androcéntrico, una visión del mundo y de las cosas desde el punto de vista teórico y del conocimiento en la que los hombres son el centro y la medida de todas ellas, y ocultan y hacen invisible todo el resto, incluidas las aportaciones y las contribuciones de las mujeres a la sociedad.

La perspectiva de género plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres como parte de una concepción del desarrollo que prioriza las personas (BASTARDES y FRANCO, 2006). Por otra parte, como afirma el antropólogo Paul Bohannan (1996), de la misma manera que nos hacemos etnocéntricos a medida que aprendemos la cultura, también nos hacemos generocéntricos, y ambos posicionamientos, a pesar de ser naturales, deben superarse en interés de la sociedad global, el primero, y de la igualdad de género, el segundo.

Los teóricos de la cuestión nos describen que en todas las sociedades se identificaba a la mujer con la naturaleza y al hombre con la cultura y la razón. Así, tanto Ortner (2003) como Héri-tier (1996) nos explican que se considera un rasgo universal el valor diferente y menor otorgado a las aportaciones femeninas, en una

propuesta de larga tradición. Desde que, en el siglo XVIII, se cuestionaron las interpretaciones de las normas sociales basadas en la voluntad divina y, en el siglo XIX, se adoptaron las tesis darwinianas de la evolución y el planteamiento de Spencer sobre el progreso, se consideró que era el hombre el agente activo de los cambios y la mujer solo lo habría acompañado en este proceso (JULIANO, 2005). Cuando se acerca el hombre a aquello que es cultural, y a la mujer a aquello que es natural, se hace también sustentándose en la «evidencia» que la relación de la madre con su prole es un vínculo biológico que responde a condicionantes diferentes del resto de relaciones afectivas. Sin embargo, desde la antropología se demuestra la diferencia en las concreciones del amor maternal en las diferentes culturas, y, desde la historia, se evidencian las evoluciones y cambios de este sentimiento en el tiempo, cuestionando aquel planteamiento tradicional (JULIANO, 2004).

Veamos algunos ejemplos. Margaret Mead (1982) desvirtúa la presunta universalidad de las conductas maternas basadas en la afectividad cuando describe de qué modo las mujeres del pueblo mundugumor de Nueva Guinea consideraban una carga y una desgracia tener criaturas a su cuidado, y acaban derivándolo a los hermanos y hermanas pequeños, sin desarrollar ningún sentimiento de culpa por ello. También los saharauis asignan algunos hijos e hijas para que convivan con otras familias que les puedan brindar mejores condiciones de vida. En el caso de los ejemplos históricos nos encontramos con las santas, que huirían a los conventos para alejarse del matrimonio y la maternidad, o la no implicación de la madre ante la muerte de muchos de sus hijos en un gran número de épocas históricas. Es evidente, así pues, que el género es una construcción social y, desde la antropología, la comparación transcultural nos ofrece datos al respecto. Las aptitudes y las actitudes de los hombres y mujeres y, por tanto, sus comportamientos y el rol que desarrollan, no son iguales en todas partes. Así, a pesar de que todas las sociedades establecen diferencias entre hombres y mujeres, aquello que define lo que es masculino o femenino varía en el tiempo y en el espacio.

Volvamos de nuevo al paradigma histórico para observar que a mediados del siglo XIX la tarea socialmente asignada, el deber social de hacerse cargo de la prole, se instaura como un impulso

innato. Por lo tanto, lo que podría ser asumido por ambos miembros de la pareja queda circunscrito a la mujer y se naturaliza como una opción biológicamente determinada. La subcultura femenina, creada en el transcurso de este aprendizaje, se transmite de una generación a otra a través del proceso de socialización (los antropólogos lo llamamos enculturación), que, según nos dice Rocher (1987), es aquel proceso a partir del cual la persona aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en el que ha de vivir. Los procesos de socialización participan de forma contundente en la reproducción social de la desigualdad, la cual no se pone en cuestión, porque se ha llegado a aceptar como naturalidad biológica. Los agentes sociales que lo propician son la familia, el mundo educativo, de la comunicación, etc.



22. Mujeres platicando en el campo.

Antes de seguir con el discurso del proceso de socialización nos detendremos brevemente en uno de los principales agentes sociales que, por otro lado, constituye un universal entre los humanos. Nos referimos a la familia y, por extensión, al matrimonio. Para Bohannon (1996), la familia es un grupo de parentesco y su unidad fundamental es una mujer con sus hijos (familia matricén-

trica). Sin embargo, y esta es la génesis del conflicto, todas las sociedades humanas, al menos idealmente, postulan un marido/padre y, a partir de aquí, aparece lo que hemos denominado como familia nuclear. Familia nuclear con un cabeza de familia asumido por este marido/padre, lo que la convierte en familia patriarcal. Pero la familia también se hace extensiva a otros parientes en cualquier dirección, de manera que aparece la familia extensa. Lo que es importante es que es diferente de cualquier otro grupo de parentesco porque incluye no solo a personas que comparten una descendencia genealógica, sino también a algunas relacionadas por matrimonio. Así, desde la antropología se considera familia a un sistema de vínculos y relaciones de parentesco que comprenden las relaciones de alianza (vínculos por matrimonio), las relaciones de filiación (vínculos entre descendientes y parientes colaterales) y las relaciones de afinidad (vínculos con la familia política). Pero si realizamos una comparación transcultural nos encontramos con que la institución familiar es una construcción cultural «como lo es la de género» que, además de ser un universal, varía en el tiempo y en el espacio.

Parto de la hipótesis, no contrastada, de que la discriminación por género también es un universal, y que sus motivos son similares —si no idénticos—. Para seguir con la construcción teórica continuaré con los datos de la sociedad occidental para hacer extensivo el análisis a los resultados de la etnografía llevada a cabo en México.

El sistema occidental de familia se ha construido en torno a la tradición judeocristiana (BRULLET, 2003), que nos ha dejado tres ejes normativos que, a su vez, fueron fortalecidos por los estados modernos con un despegue importante a partir de la industrialización: en primer lugar la alianza y después la filiación; en segundo lugar la primacía de la autoridad patriarcal, y, por último, la división sexual del trabajo, que es la que establece la organización familiar. Ya en el siglo XII la Iglesia cristiana, que adquirió un importante papel espiritual y material en Occidente y, a través de la colonización, a otros muchos países del mundo (entre ellos México), impone como único matrimonio legítimo el matrimonio de mutuo acuerdo, convirtiéndolo en sacramento indisoluble. Es a partir de este momento cuando el núcleo conyugal comenzará

a tomar relevancia delante de los intereses del linaje y la monogamia se constituirá como la única alianza legítima delante de la poligamia. Solo cuando existe el matrimonio (vínculo de alianza) podrán venir los hijos (vínculo de filiación). El Estado moderno reconstruye este eje normativo mediante el Código Civil e instituye el matrimonio civil como primer paso para la constitución de una familia legítima, de la cual surgirán los hijos e hijas, solo legítimos si nacen en el seno del matrimonio. En caso contrario los hijos ilegítimos serán estigmatizados. Además, el padre es quien da la entrada al hijo en la sociedad a través del nombre de familia (patrilinealidad). La tradición familiar cristiana es patriarcal y el Estado liberal moderno instituyó la subordinación de la esposa mediante el matrimonio civil, siendo el marido el «cabeza de familia», representante legal de la esposa delante del estado y la sociedad¹. Así, la mujer pasaba de estar subordinada al padre a estarlo al esposo.

Los procesos de industrialización en el transcurso de los siglos XIX y XX comportaron la ausencia del padre del ámbito privado. Su papel perdió significado ya que, además, se crearon nuevos sistemas de poder legislativo, jurídico y político para regular la vida social y pública, y la autoridad paterna se vació de contenido y legitimidad. Sin embargo, el padre moderno continúa manteniendo el rol principal en el seno familiar debido a tres elementos: su salario como principal fuente de ingresos; la ley civil, que lo instituye como cabeza de familia, y que su posición se mantiene delante de los hijos gracias a la mediación de la madre, que lo utiliza como figura de autoridad. Todo esto empieza a cambiar con la generalización de la incorporación de la mujer al mercado laboral, que irá asumiendo cada vez una mayor autonomía económica y social. Además, se van concienciando y reclamando una desaparición de la clásica diferenciación sexual del trabajo, esperando, a su vez, que los padres aporten a la unidad familiar algu-

1 Algunos párrafos más arriba se citaba el Código Civil; si ahora nos fijamos en el Código Penal veremos cómo en Inglaterra, en el siglo XIX, esta figura masculina llegaba a tener un poder y responsabilidad absolutas sobre «sus mujeres». Así, el Código penaba por delito de violación a la persona que lo había infligido como un delito «contra la propiedad».

na cosa más que una parte de los ingresos económicos. Y digo «esperando» porque, como todos conocemos a través de distintas estadísticas, hoy por hoy las mujeres duplican y triplican la inversión de tiempo dedicado al trabajo, sea este interno o externo al hogar. Los hombres, mayoritariamente, se resisten a asumir otras tareas que, hasta el momento, formaban parte del feudo femenino, y continúan dedicándose, de forma casi exclusiva, al trabajo externo. En cualquier caso, y a pesar de las enormes dificultades de conciliación laboral y familiar, la crisis de legitimidad de la división sexual del trabajo como eje estructurante de las relaciones familiares parece irreversible en el mundo occidental y avanza, poco a poco, en otros lugares.

Como vemos, poco a poco en algunos aspectos y de forma acelerada en otros, se han ido produciendo cambios dentro de la cultura occidental. Concretamente, en España el Código Civil² y de Familia se ha modificado en el transcurso de los últimos años y, por ejemplo, ya no es necesaria la alianza matrimonial para tener criaturas legítimas. La madre, incluso, puede transmitir el apellido de su familia. Este hecho es importante ya que supone una ruptura simbólica profunda con la tradición patrilineal y patriarcal de nuestra sociedad.

Sin embargo, este proceso de cambio se encuentra solo en sus albores. Como dicen algunos autores —el profesor Sanmartín, entre otros (SANMARTÍN, 2000)—, estaríamos hablando de una nueva revolución y, por tanto, existen fuertes resistencias. Un paso adelante puede suponer en algunos lugares y momentos dos pasos hacia atrás (por ejemplo, todas las actitudes conservadoras y reaccionarias que se manifiestan en algunos sectores de los Estados Unidos de América). En cualquier caso, los procesos de cambio están absolutamente presentes en Occidente y, por extensión, dentro del imparable proceso de globalización, se empiezan a percibir en otras zonas del planeta de forma muy incipiente

2 En el año 1975 el Código Civil español todavía señalaba que la mujer debía obedecer al marido con estas mismas palabras.

todavía (el estado de Oaxaca, sobre todo entre las comunidades de la Costa, constituye un claro ejemplo de ello³).

Si volvemos a la visión general de los agentes socializadores (enculturadores), dejando el caso de la familia en concreto, veremos que estos tienen entre ellos diferentes perspectivas, intenciones, etc., pero, como nos dice Gloria Poal (1995), existen algunos elementos en común. Así, todos ellos pretenden socializar de forma diferente a hombres y mujeres, discriminándolas a ellas. Todos los agentes transmiten un mismo tipo de mensajes, que son sutiles o poco explícitos y dirigidos a la vertiente afectiva, de manera que se facilita que se reproduzcan de generación en generación. En general, a los hombres, por el hecho de nacer como tales «el sexo considerado socialmente como el más fuerte e importante», se los tiende a sobrevalorar, sobreexigir e infra-proteger. En cambio, a las mujeres «consideradas el sexo débil y secundario» se las infravalora, infraestimula y sobreprotege. Como se puede observar, la consecuencia es que el proceso socializador actúa de manera determinada y prácticamente opuesta para cada uno de los sexos. A la consolidación de esta diferenciación debe sumarse el mito del amor romántico, que colabora en la elaboración de dos subculturas distintas, la masculina y la femenina, las cuales viven el amor con pesos y expectativas distintas en su desarrollo personal (SANZ, 1995). Veamos el testimonio de una mujer que formaba parte de un grupo de discusión en una comunidad de Sierra Norte «testimonio que fue refrendado por el resto de las participantes» frente a la pregunta de que envidiaban de los hombres:

Las mujeres nos tenemos que cuidar más. La fuerza de ellos (es lo que envidian), no aguantamos todo el día de trabajar... somos más delicadas. No podemos trabajar tanto. (*Grupo de discusión de mujeres en una comunidad zapoteca de Sierra Norte*).

3 En uno de los grupos de discusión de las comunidades costeras se alzaron varias voces femeninas, entre las mujeres jóvenes del grupo, con una clara visión reivindicativa hacia la igualdad de género, mostrando la necesidad de compartir tareas tanto dentro como fuera del ámbito doméstico.

Está plenamente interiorizado el modelo masculino basado en la fuerza y el poder, y el femenino basado en la debilidad en el amplio sentido del término. También está interiorizada la diferenciación de roles y el escaso o nulo valor social de las tareas encomendadas a las mujeres, que no se consideran trabajos porque no están retribuidos. A la pregunta de qué hacen durante el día (primer trabajo) «no se les pregunta en qué trabajan puesto que, como decía, no lo consideran trabajo», responden:

Lavar ropa, hacer la tortilla, traer leña (esto les lleva dos horas cada día), acompañar a los niños a la escuela, ir al campo, lavar los trastes, barrer la casa, ayudar a los niños a hacer la tarea de la escuela, bañar a los niños (pueden tener 4 o 5 niños pequeños), hacer las comidas, reuniones en la escuela, hacer ejercicio, llevar a los niños a la clínica, trabajar en el invernadero (uno de los programas externos), cocinar para las escuelas y los maestros, formar parte de comités, hacer mecapales... (*Grupo de discusión de mujeres zapotecas*).

En total, sobre las dieciséis o más horas que están despiertas, trabajan todas ellas puesto que, en los momentos libres, se dedican a hacer mecapales u otro tipo de artesanías para obtener algún dinero extra (segundo trabajo).

Es poquito, no se ve mucho (la pregunta era si realizaban algún trabajo). Como tenemos niños no tenemos tiempo de hacer el mecapal, solo cuando los niños duermen hacemos mecapal... no se ve (*Grupo de discusión en comunidad mixe de la sierra oaxaqueña*).

A su trabajo se le tiene «poquita» consideración y además «no se ve». A los dos anteriores, debe sumarse el que realizan cuando participan en programas de ayuda, puesto que, a cambio, realizan trabajos para la comunidad (tercer trabajo). Las participantes en un grupo de discusión formado por mujeres integrantes de uno de estos comités nos decían:

Al inicio era más fácil pero ahora llevamos dos años y las cuentas son muy grandes y cuesta mucho más... una mañana al mes pero es mucho esfuerzo, quedan pendientes en la casa. (*Grupo de discusión de mujeres miembros de un comité en una comunidad zapoteca*).

*La maté porque era mía.**Vinculación entre la desigualdad de género y la violencia*

La mujer y la burra cada día una zurra
(Refranero popular)

Hasta el momento hemos argumentado el porqué de la desigualdad de género, el papel que juega el hombre y la mujer en el seno familiar y la construcción y deconstrucción del tipo de familia occidental. A partir de este momento nos centraremos, como paso previo al análisis de los materiales etnográficos, en los procesos que llevan a la violencia de género. Parto de la siguiente afirmación, con la que parecen estar de acuerdo todos los especialistas que trabajan en el marco de la violencia: la biología nos hace agresivos pero es la cultura la que nos hace pacíficos o violentos. Así, la biología se encontraría influenciada por la cultura que los humanos hemos ido creando a lo largo de la historia. Por lo tanto, la persona agresiva nace pero la persona violenta se construye. La Real Academia Española nos define «agresividad» como sinónimo de acometividad de la siguiente manera: «Propensión a acometer, atacar, embestir»; «brío, pujanza, decisión para emprender una cosa y arrostrar sus dificultades». De entrada, así pues, la agresividad, por ella misma, no parece negativa. Se trata de un instinto que se adquiere a través del proceso evolutivo en el cual la naturaleza selecciona una serie de factores que regulan la agresividad inhibiéndola y desinhibiéndola. De la misma manera nos define «violencia» como: «Cualidad de violento»; «acción y efecto de violentar y violentarse». La violencia será, así pues, la agresividad fuera de control, hipertrofiada. La cultura puede transformar la agresividad y convertirla en una conducta intencionalmente perversa para el otro por razones muy diferentes a las de la propia eficacia biológica. La violencia es una modalidad cultural, patrimonio de la humanidad, conformada por conductas destinadas a obtener el control y la dominación sobre las otras personas.

Existen unos rasgos diferenciadores de la violencia. Uno de ellos es la intencionalidad, que se encuentra presente en todos los actos de violencia, vinculada al mantenimiento de poder y normalizadora de los patrones de conducta violenta. Esta intencionali-

dad no acostumbra a conectar con el mal real y se convierte en un mecanismo de defensa por la irresponsabilidad del que la aplica. Aquello que es abstracto antes que aquello que es concreto para poder justificar las acciones. La intencionalidad varía entre personas violentas y aquellas otras personas con conductas violentas puntuales. Otro elemento es la puntuación en la secuencia de hechos. Normalmente percibimos el inicio de un acto violento con un cierto grado de ruptura, de extrañeza, dentro de una continuidad en calma. En este preciso momento fijamos la imagen y el sonido de la escena violenta y definimos inmediatamente al victimario y a la víctima. Las personas interaccionamos unas con las otras en un continuo de espacio y tiempo. Sin embargo, cada uno decide crear realidades fijando el inicio y el final de una secuencia relacional de acuerdo con sus propios intereses. Al crear esta realidad, atribuimos a cada uno responsabilidades en la interacción. Por último, una tercera característica de la violencia es el poder. La normalización de la violencia se da con la aceptación del abuso de poder y su objetivo es el control y el dominio. La lucha de poder puede ser ofensiva (omnipotencia) y defensiva (debilidad e inferioridad). La violencia necesita de un contexto de desequilibrio de poder permanente o momentáneo. El poder insensibiliza ante los efectos de la violencia y anula la empatía. Fabrica diferencias y construye realidades (género, lengua, etnia, religión, etc.).

Juan Carlos Ramírez (1997) nos dice que la violencia, actualmente, es una falta moral. Sin embargo, la agresividad es una característica inherente a todos los seres humanos y los individuos tienen que esforzarse en controlarla. Hay una serie de discursos y prácticas sociales a los cuales estamos expuestos en nuestro proceso de socialización que matizan nuestras conductas sancionándonos como buenas o malas de forma consensuada. Es un proceso de internalización que se llama «gobierno de uno mismo», refiriéndose al autocontrol que requiere del individuo una racionalización para establecer una distancia entre los impulsos y el acto. Pero, si tanto la agresividad como el proceso de socialización son comunes a cualquier ser humano ¿por qué existen diferencias en la resolución y el hombre se muestra más violento que la mujer? Y, ¿por qué la conducta más violenta del hombre está menos

sancionada que la de la mujer?⁴ Siguiendo con la misma fuente secundaria, el autor argumenta que este comportamiento diferente entre hombres y mujeres no es privativo de nuestra sociedad, sino que existe una posición de desigualdad de la mujer respecto al hombre desde un punto de vista transcultural y en diferentes momentos históricos. Esta diferencia se fundamenta en la diferencia biológica y se construye un mundo simbólico que coloca al hombre en una posición de superioridad. Por tanto, para poder explicar la violencia debemos incluir la perspectiva de género⁵.

Siguiendo con las aportaciones teóricas sobre la violencia, un artículo aparecido en *El País* nos explica la visión de la antropóloga Dolores Juliano⁶ sobre las diferentes clases de violencia y cómo afectan a las mujeres en distintos niveles. Para ella se podrían dibujar tres círculos concéntricos. El primero «que sería el más amplio» comprendería la violencia fundada en la no admisión de otros grupos o colectivos sociales diferentes o diferenciados. Este círculo nos permitiría explicar fenómenos como el racismo, la homofobia o la xenofobia, en los que la violencia se intenta justificar mediante unas categorías biológicas o culturales de unos colectivos en relación a otros. De la misma manera se podría incluir la violencia por motivos religiosos, que busca su legitimación a través de las órdenes divinas y ajenas a este mundo. Dentro de este círculo podemos incluir otro, que se referirá a la violencia contra las mujeres. Se encuentra dentro del anterior porque es una violencia que también se explica en función de roles y estereotipos, ya que la cultura y la religión, tradicionalmente, han reservado papeles de superioridad al hombre y de sumisión a la mujer. Este círculo permitiría explicar los infanticidios femeninos en algunas sociedades, la ablación de clítoris, la trata de blancas, las violaciones sistemáticas de las mujeres en tiempos de guerra,

4 El autor cita diversas fuentes para realizar esta afirmación.

5 Según Clara Bastarde y Laia Franco (miembros de la comisión de género de la FCONGD y autoras del estudio diagnóstico de la perspectiva de género en el trabajo de las ONG catalanas), la perspectiva de género es el planteamiento político, teórico y técnico que propone una modificación de las estructuras de desigualdad de género en todos los niveles de la vida.

6 Inmaculada Montalbán (2006). «Los círculos de la violencia», en *El País*, 6-03-2006, 48.

etc. Pero hay un tercer ciclo de violencia y es el que comprendería la violencia que sufren las mujeres en su propio hogar ejercida contra ellas por sus maridos o parejas. Se intenta justificar por motivos variados (celos, alcohol, drogas, etc.) cuando, en realidad, acostumbra a ser una respuesta al alejamiento de la mujer del papel que de ella se esperaba.



23. *Mujer trabajando el campo sola*

En un párrafo anterior decíamos que la biología nos hace agresivos y la cultura pacíficos o violentos. Si enlazamos esta primera idea con los procesos de socialización veremos como una de sus consecuencias es la tendencia a la agresividad del hombre y la tendencia a la dependencia de la mujer. Si a estas tendencias sumamos los cambios de rol que, poco a poco, se imponen en la sociedad occidental, y el papel reivindicativo, tanto pasivo como activo, que desarrolla un gran número de mujeres, hemos sentado las bases para que se ponga en marcha la maquinaria de la violencia de género y, más concretamente, la violencia doméstica de género.

¿Qué se entiende por violencia de género? Se trata de una violencia estructural y *multicausal* contra las mujeres para mantener su subordinación al género masculino⁷. Pretende perpetuar el

7 Para que no se generen confusiones, puesto que de géneros hay dos, por lo menos, cada vez más voces se alzan para denominarla «violencia machista» o «violencia contra la mujer»; esta última acepción es la utilizada en el mundo anglosajón.

sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal y adopta diversa formas: acoso sexual, violación, tráfico de mujeres para la prostitución⁸, etc. Cuando la violencia de género se da en un ámbito más privado es cuando hablamos de violencia doméstica⁹ (la cual incluiría también la violencia ejercida contra los hijos, los padres o cualquier otra persona con vínculos consanguíneos o que conviva con el agresor) y, por ello, debemos tener en cuenta los factores individuales, familiares, sociales y culturales que influyen en las conductas del agresor. Así, nos volvemos a encontrar con el tipo de socialización que incluye las creencias patriarcales y los estereotipos rígidos de masculinidad y feminidad. Otro antecedente parece tener que ver con el maltrato infantil, aunque todavía se están realizando estudios en este sentido, ya que no todos los autores lo comparten plenamente y no todos los resultados obtenidos hasta el momento son concluyentes (SANMARTÍN, 2002).

Pero concretamente, ¿de qué hablamos cuando hablamos de violencia familiar y/o conyugal? Según la definición de Graciela B. Ferreira (1992), se trata de un comportamiento que hace uso de modalidades diversas (físicas, emocionales, verbales, sexuales, etc.), sea por acción o por omisión, causando daño y poniendo

8 La periodista Gemma Lienas en su libro *Vull ser puta* nos cita un artículo de *Le Monde Diplomatique* firmado por François Loncle en el que afirma que el tráfico al continente europeo tiene la siguiente distribución geográfica: unos países proveedores (Rusia, Bosnia-Herzegovina y Eslovenia) y unos países de destino (Alemania, España, Italia). Unas 200.000 mujeres del este entran, cada año, en los circuitos de prostitución, un proxeneta puede obtener de cada mujer que explota unos 100.000 dólares anuales. Según datos de la Oficina Internacional de Migraciones 500.000 mujeres entran cada año en la Unión Europea a través de las redes de tráfico de seres humanos con finalidades de explotación sexual. Según la organización internacional del trabajo el 62% de los seres humanos obligados a trabajar en los países industrializados, lo hacen en este sector.

9 Aunque también podemos hablar de violencia familiar, ya que algunos autores, como Gabriela Ferreira, utilizan esta terminología cuando nos referimos a la agresión por relaciones de pareja, es mejor centrarse en violencia doméstica, puesto que la familiar incluiría otros miembros vulnerables con lazos de consanguinidad (ascendientes, descendientes o colaterales del agresor). Ya hemos visto que la violencia ejercida contra la mujer en general utiliza otras denominaciones.

en peligro a otras personas. Si esta violencia surge de manera periódica o crónica en el marco de una relación afectiva estable nos encontraremos ante este cuadro. El maltrato familiar tiene unas características propias que lo hacen especialmente indeseable. Existe un vínculo afectivo/amoroso con el maltratador, quien acostumbra a compartir la vida con la víctima y, en muchas ocasiones, es el padre de sus hijos. Esta situación hace que, en ocasiones, el maltrato se esconda, tanto por el hombre como por la propia mujer. Estos maltratos suelen ser constantes, de manera que producen un debilitamiento de las defensas físicas y psíquicas. La mujer asume, con el tiempo, un sentimiento de culpa y de vergüenza. No olvidemos que ha pasado por todo un proceso de socialización que la ha enseñado a ser comprensiva con todo lo que la rodea y, además, el miedo que siente hacia su pareja puede llevarla, incluso, a justificar la violencia que se ejerce sobre ella. En cuanto al hombre, y según las aportaciones de Bonino (2004), la violencia es un recurso de dominación directa y ejemplar, ya que produce miedo de forma anticipada, parálisis, control o daño, según su intensidad. Pero, como dice Sanmartín (2000), ser víctima de violencia de género no depende tanto de la mujer sino del hombre con el que esta mujer establece una relación.

¿Vivieron felices y comieron perdices? Feminismo, teorías explicativas y legislación en relación a la igualdad y la violencia de género

Todas las mujeres tienen,
en el pecho, una amapola,
pero más abajo tienen,
la funda de mi pistola
(Refranero popular)

Frente a esta situación de indefensión, pero también de cambio progresivo que han ido viviendo las mujeres en relación al rol que desempeñan en el conjunto de la sociedad y en relación con los hombres en particular, empiezan a surgir voces que reivindicaban un cambio, dando así inicio a un proceso de lucha hacia la igualdad de género. El movimiento feminista se inicia en el siglo

xviii, aunque todavía no se denominaba así, como un movimiento social y político que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano de la explotación, opresión y dominación de las que han sido y son objeto por parte de colectivos de hombres en el seno del patriarcado (SAU, 1981). Desde la «Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadanía» en 1791, se desarrollan tres grandes etapas: una primera en el mundo anglosajón, que abarca del siglo xix a principios del xx, en la que destaca el activismo de las sufragistas inglesas; una segunda etapa, que ocupa los años 60 y 70 del siglo xx a través del Movimiento de Liberación de la Mujer, que lucha por la desigualdad no visible, la sexualidad, la familia, el lugar de trabajo y el derecho a decidir sobre el propio cuerpo; y una tercera etapa, de 1990 hasta la actualidad, que gesta diversas ramas del feminismo con enfoques distintos.

Paralelamente a la reivindicación surgida de las propias filias femeninas, y ya muy entrado el siglo xx, diversos organismos internacionales empiezan a realizar declaraciones en favor de la igualdad de género. En 1945 la Carta de las Naciones Unidas promulga la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y en 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas realiza una convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Poco a poco empieza también a legislarse en este sentido. Europa reconoce la igualdad de género como principio fundamental de la Unión en el Tratado de Amsterdam de 1999; en España, la Constitución de 1978 lo recoge en el Artículo 14 y la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, legisla en el Artículo 19 medidas de protección integral contra la violencia de género. Más tarde, el 22 de marzo de 2007 la Ley Orgánica 3/2007 apunta la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. De la misma manera, aparecen toda una serie de servicios y recursos vinculados a la violencia de género. Así, se crean teléfonos especializados de atención, grupos de atención a la víctima en las dependencias policiales, posibilidad de presentar denuncias por internet (hay mujeres que se encuentran recluidas en su casa bajo la atenta mirada del maltratador) y recursos dirigidos a tratar de forma diferenciada el caso de mujeres inmigrantes que llegan al país a través de las redes de trata con la finalidad de explotación

sexual. Se han creado también diversas herramientas de medición del riesgo y de detección del maltrato que se utilizan desde los cuerpos de seguridad y judiciales, atención primaria social y sanitaria, servicios especializados, etc., con protocolos específicos de atención y derivación.

A los recursos de detección y prevención de la violencia deben sumarse los recursos y servicios de intervención. Una vez queda definido el maltrato y su grado de riesgo, las víctimas cuentan con una serie de posibilidades dirigidas a propiciar su recuperación y fomentar su capacidad de resiliencia. Equipos expertos en violencia de género formados por diversos profesionales (juristas, psicólogos, trabajadores y educadores sociales, especialistas en inserción laboral, etc.) aúnan sus fuerzas para conseguir la autonomía de la mujer a nivel económico y social, así como su recuperación emocional y afectiva y, en la mayoría de los casos, de sus hijos dependientes. Aparecen los Centros de Acogida y Recuperación para las mujeres y sus hijos, que ofrecen un lugar seguro de estancia (en ocasiones con carácter de urgencia y nunca permanente) durante el proceso que la mujer necesita para su independencia y recuperación emocional. En este proceso estará acompañada por un equipo de profesionales especializados que establecen un Plan Individual de Intervención para cada una de ellas y su prole. En el ámbito ambulatorio se crean los CIE (Centros de Intervención Especializada), con unos servicios similares al anterior pero sin que la mujer tenga que abandonar su hogar. Y, por último, los Puntos de Encuentro, dirigidos a regular las visitas de los padres a los hijos cuando el proceso judicial está en vías de resolución o bien ya existe sentencia para evitar, si este es el caso, el encuentro entre el maltratador y su víctima. También a escala local se crean servicios de atención y asesoramiento que informan sobre los pasos a seguir, los derechos con los que cuentan y los servicios y recursos a su disposición si las mujeres deciden emitir una denuncia.

A nivel macro, la realidad nos demuestra que, a pesar de los cambios ideológicos y de las medidas tomadas en el ámbito legislativo, el colectivo de las mujeres (junto al de la infancia y, cada vez más, el de las personas mayores) sigue siendo vulnerable en el mejor de los casos, y víctima en la mayoría. Así, la mayoría de

víctimas en las guerras son mujeres y niños, también lo son la mayoría de personas refugiadas y desplazadas, y la mayoría de pobres del mundo siguen siendo mujeres y niños. En los países donde no existe conflicto la diferencia se observa en los datos estadísticos, en los que las mujeres siempre aparecen por debajo de los hombres en percepciones salariales, nivel educativo y posicionamiento en los eslabones de estatus socioeconómico, en lo que se ha venido a llamar «segregación vertical» o «techo de cristal». Otro tipo de segregación es la horizontal, que circunscribe a las mujeres en familias profesionales determinadas, normalmente ligadas a aquello por lo que se las ha reconocido en el ámbito privado, la atención y el cuidado de terceras personas dependientes. A nivel micro, se observa que los recursos y servicios dirigidos a las víctimas tienen cada vez más demandas y las denuncias contra el maltrato van en aumento.

Pero el maltrato lo sufre una víctima y es infringido por un maltratador. Algunas corrientes se niegan a ofrecer recursos (siempre escasos para las mujeres) al hombre, al que consideran máximo culpable de lo acaecido a la víctima, pero la mayoría de expertos opinan que, para erradicar el problema «que se define, como hemos dicho anteriormente, como estructural y *multicausal*», deben ofrecerse posibilidades de «rehabilitación» al maltratador. Si hablamos de violencia estructural debemos atacar la problemática en todo su amplio espectro. Existen, así pues, diversos programas de atención a los hombres que infringen maltrato, dirigidos a la toma de conciencia de su posición en relación a las mujeres y a poner en evidencia cuáles son los mecanismos y herramientas que pueden adoptar para subsanarlo.

El maltrato dirigido a la mujer, sobre todo si se trata de «tu» mujer, parece incomprensible a los ojos de los humanos. ¿Cómo alguien puede agredir a la persona con la que convive durante años con frialdad, premeditación y siempre con la voluntad de hacer el mayor daño posible? ¿Cómo puede ser capaz de poner en una situación de pánico extremo, de terror, a la persona con la que han formulado planes de futuro y han depositado las máximas ilusiones vitales? ¿Cómo puede hacer extensible esa violencia extrema al fruto de esas premisas (hijos), a menudo para que el daño infringido a «ella» sea mayor?

No nos vamos a detener en las diferentes teorías explicativas que las ciencias sociales han generado para poder dar respuesta a estas preguntas, ya que no es este el objeto del presente capítulo y tampoco ha podido ser contrastado en el desarrollo del trabajo de campo¹⁰, pero sí las enumeraremos. Teorías que dan contenido a lo que ocurre y algunas pistas para desentrañar el «misterio», pero que siguen sin dar una respuesta absolutamente satisfactoria, puesto que, finalmente, estén presentes los condicionantes que sean, siempre son un hombre y una mujer que han establecido lazos afectivos durante un tiempo más o menos largo los que se encuentran en un momento determinado frente a frente, mirándose a los ojos. Ojos que desprenden terror en la víctima, ojos que desprenden odio en el victimario.

Pues bien, son varias las disciplinas que establecen teorías explicativas. A continuación se detallan algunas de ellas:

Desde la psicología:

- Teoría de la Unión Traumática (DUTTON y PAINTER, 1981), que establece la dependencia emocional que sufren las mujeres víctimas de violencia, que acaban sumidas en una relación de poder.
- Teoría de la Trampa Psicológica (BROKNER y RUBIN, 1985), por la que las mujeres siguen sufriendo esta violencia ya que se sienten obligadas por el esfuerzo, tiempo y otros recursos invertidos en la relación.
- Teoría de Costos y Beneficios (PFOUST, 1978), según la cual las mujeres realizan un análisis para clarificar si saliendo de la relación su situación mejorará, y en muchas ocasiones el resultado es que no será así (la dependencia económica de la pareja puede ser determinante).

¹⁰ La imposibilidad de abordar el tema de la violencia de manera absoluta no ha permitido contrastar las teorías existentes. La «normalidad» de la violencia machista en el conjunto de México y en las comunidades indígenas en particular no hace posible visualizarla y, por tanto, trabajar sobre ella.

- Teoría del Abuso Moral¹¹, que explica cómo el maltratador ejerce su poder de seducción sobre la mujer llegando a un abuso de poder que se convierte en abuso narcisista.¹²

Desde la sociología:

- Teoría de Donald Dutton (DUTTON, 1988), que apunta que el desarrollo está guiado por el aprendizaje y el sistema, en el marco de una sociedad patriarcal, que hace que los hombres aprendan que sus decisiones son las válidas y nunca deben ser cuestionadas por las mujeres.
- Teoría de Aaron Beck (BECK, 2003), que considera que las mujeres vulnerables son las que triunfan profesionalmente con un grado de autonomía y de poder de decisión que el hombre difícilmente acepta.

Desde el feminismo:

- La antropóloga Leonor Walker (1979) y el concepto del «Ciclo de la Violencia»¹³, ampliamente trabajado y contrastado, en el que se definen tres fases: una primera de acumulación de tensión, una segunda con un episodio agudo de violencia, y una tercera fase de «luna de miel», a partir de la cual el ciclo vuelve a empezar con periodos cada vez más cortos de la tercera fase y con episodios cada vez más violentos.
- Teoría del Síndrome de Indefensión Aprendida (SELIGMAN, 1975; WALKER, 1979), que explica que la mujer desarrolla una continua sensación de fracaso e impotencia, para acabar perdiendo la confianza en ella misma y en su capacidad para comprender lo que le pasa y cómo salir del ciclo en el que se ve involucrada.

11 Con sus primeras apariciones en la jurisprudencia francesa, siendo su principal impulsor Josserrand.

12 En otro orden de cosas es muy interesante la visualización de la película *Él* de Luís Buñuel, precisamente ambientada en México, para ilustrar esta teoría combinada con la concepción de la época del maltratador como enfermo mental. Luís Buñuel (1952). *Él*. México: Nacional Films, B&N, 92 mins.

13 La película *Te doy mis ojos* ejemplifica de manera excelente este ciclo. Iciar Bollain (2003). *Te doy mis ojos*. España: La Iguana/Alta producción, Color, 106 mins.

Desde la psicología:

- Teoría del Aprendizaje Social (BANDURA, 1977), según la cual los niños/as aprenden los modelos de género y los roles que les tocaría desarrollar en su madurez vinculados a la violencia familiar y a los trastornos de la conducta.

Dale la cara mírala a los ojos¹⁴. La situación en México¹⁵. Etnografía en Oaxaca.

Sapa tuta, janap pachapi
chaskakunuta qawani,
jinaspan tapukuni maykensi
Öoqaq chascay chayta,
hayman jina huq chaskata
maskakunaypa¹⁶

(Mujer quechua afectada por la violencia familiar)

En general, los patrones culturales en México establecen que la violencia es una forma «normal» en las relaciones de pareja. Por esta razón, gran número de víctimas y de agresores no consideran que su relación sea violenta, a pesar de la presencia de maltrato físico, psicológico y de abuso sexual. A continuación citamos un ejemplo ilustrativo de una mujer víctima de abuso sexual que pidió ayuda al sacerdote de su comunidad.

14 Lema de la campaña institucional contra la violencia de género del Programa Mujer y Salud. Secretaría de Salud. México.

15 Para el análisis de la situación legislativa me remito al artículo de Guillermina Díez, que hace una descripción detallada de todo el proceso seguido a través de los distintos gobiernos mexicanos desde sus primeros programas gubernamentales en los años 70 del siglo pasado. Guillermina Díez (2009), «La violencia de género en México: reto del gobierno y de la sociedad». *Encrucijada*, 4.

16 «Se dice que todos nacemos con una estrella, en las noches cada vez que miro al cielo pregunto: ¿cuál de ellas será mi estrella para cambiarla por otra?».

Yo consultaba si era normal eso o qué... Me dijo que no, que eso no era normal, que eso era una violación, que yo tenía derecho a decir que no (SAGOT, 2000).

En el mismo sentido, un prestador de servicios de salud ejemplifica la naturalización de violencia hacia las mujeres, y a la vez, la interpretación injustificada de sus acciones.

¿La violencia sexual entre miembros de la pareja? Yo creo que no está bien estudiado eso, ¿no? Entre los casos que he visto, por lo menos en un porcentaje alto de las mujeres no solo han dado lugar a que ocurra la relación sexual, sino que muchas de ellas lo han buscado (SAGOT, 2000).

Estos dos ejemplos nos sitúan en cuál es la situación actual en México, muy parecida, por otro lado, a la del resto de países. Los datos cuantitativos confirman que también allí se dan casos de violencia de género y los datos cualitativos, como hemos visto en los ejemplos citados anteriormente, nos acercan a una visión en la que no parece que estos casos de violencia sean percibidos como tales. También la constatación etnográfica ratifica esta aseveración. Las autoridades de una comunidad mixe de Sierra Madre nos decían, al ser interpelados en este sentido y sobre el alcoholismo, otro de los temas tabú, lo siguiente:

No hay borracho en la calle, no hay bandidos, no hay nada, todo es tranquilo... solo uno o dos toman un poco. *¿Se pega a las mujeres?* No, no. 2 o 3 ná más. *¿Vienen a ustedes cuando sucede?* Sí, el síndico interviene y el alcalde que tiene experiencia en eso. *¿Y qué se hace con el golpeador?* A la cárcel, primero a la cárcel. *¿Y a los niños se les pega?* Los papás sí, pero... normal. Golpes fuertes no. (*Grupo de discusión de autoridades locales en comunidad mixe de la Sierra*).

Vemos que no se admite ni el alcoholismo —que se pudo constatar muy extendido— ni la violencia contra las mujeres —de la que tenemos testimonios a pesar del silencio generalizado al respecto (como veremos más adelante)—. Una agente de salud de una comunidad zapoteca nos admite este silencio.

La gente se queda callada. No lo manifiestan. Se han visto 1 o 2 casos pero hay más. No hay denuncias. (*Agente de salud de comunidad zapoteca*).

Un estudio realizado en 1995 en el área metropolitana de Monterrey nos ofrece las siguientes estadísticas: sobre una muestra de 1.064 mujeres mayores de 15 años y unidas al menos una vez a una pareja, un 30,6 % de ellas informó de algún tipo de violencia y un 46,1 % fue identificada como víctima de algún tipo de violencia. También, como en todos los países de los que existen datos objetivos, no hay distinción entre edad o situación socioeconómica que permita eximirse de convertirse en mujer maltratada (GRANADOS, 1995). Un dato escalofriante es que la violencia contra la mujer ocupa el tercer lugar en México, con un 5,6 %, por detrás de la diabetes mellitus (8,1 %) y los problemas del parto (7,9 %), en la escala de causas principales de pérdida de vida saludable entre las mujeres (LOZANO, 1999). Pero existen otros datos todavía más reveladores. La violencia contra la mujer en el ámbito doméstico tiene dimensiones sociales y ocupa un lugar importante en los índices de morbilidad y mortalidad femenina. En el ámbito internacional, según datos de la Organización Panamericana de la Salud, México ocupa el lugar número 14 entre 34 naciones en homicidios femeninos. En noviembre de 2007, la ONU realizó 270 recomendaciones al gobierno mexicano en torno a la recurrente violación de los derechos humanos de las mujeres, la mayoría de las cuales todavía no han sido atendidas (DÍEZ, 2009). Pero existen otras fuentes que redundan en esta idea. Los datos de la ENRI-DEH (2006) nos informan que el 46,7 % de las mujeres encuestadas mayores de 15 años fueron violentadas por su pareja a lo largo de su relación, lo cual muestra un alto índice de violencia de género, ya que representa casi a la mitad de las mujeres encuestadas. Por otro lado, en la ENVIM (2003) que fue aplicada por la Secretaría de Salud a las usuarias de sus servicios, se observa que una de cada cinco mujeres padeció algún acto de violencia por parte de su pareja en los 12 meses previos a la entrevista, y dos de cada tres vivieron situaciones de violencia alguna vez en su vida. Cerca del 20 % padecieron violencia psicológica en los últimos 12 meses, poco menos del 10 % violencia física, el 7 % violencia sexual y un 5,1 % violencia económica. El 14,1 % de las mujeres embarazadas señalaron haber sido violentadas durante esa etapa.

Frente a esta realidad, los servicios dirigidos a las mujeres víctimas de violencia de género se organizan bajo un punto de

vista de atención integral y multidisciplinar. Sin embargo, a pesar de la buena voluntad de algunos de estos programas y de la propia Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia¹⁷, que incluye también programas de prevención entre niños/as y adolescentes, la violencia sigue su curso. Y ello sucede en el conjunto de México en general, y en el estado de Oaxaca en particular, donde además el número de víctimas es sensiblemente significativo. Algunas voces se alzan desde distintos colectivos de mujeres en este estado para que se ponga en marcha el aparato legislativo que apruebe paquetes de reformas contra la violencia de género¹⁸. Mientras tanto las mujeres siguen muriendo. Un reciente estudio federal (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 2009) nos muestra cómo, a pesar de las medidas adoptadas, siguen perpetuándose entre los niños los estereotipos vinculados a hombres y mujeres, la naturalización de la desigualdad y la visualización de la sobrecarga de las mujeres con doble jornada (dentro y fuera del hogar), así como la perpetuación del trabajo infantil. Además, el informe ofrece también datos sobre las problemáticas asociadas al alcoholismo masculino y al maltrato familiar, especialmente contra la mujer y los hijos.

Los congresos y jornadas recogen insistentemente la no visualización de la violencia de género ejercida tanto en el ámbito familiar como en el laboral, donde se da un alto índice de abusos sexuales. Caso extremo es el de los feminicidios que se suceden en Ciudad Juárez y la trata de blancas que, como el crimen organizado, se niega que exista porque mueven grandes cantidades de dinero¹⁹. En Oaxaca (además de la sociedad civil, a través de manifiestos de denuncia o jornadas de sensibilización, como ya

17 Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de Febrero de 2007 y reformada y publicada nuevamente el 14 de Junio de 2012.

18 En noviembre de 2011 un boletín de prensa denunciaba esta situación y exigía a través de la sociedad civil al Consejo de Oaxaca la aprobación de estas medidas, puesto que en menos de dos años, y solo en este estado mexicano, 86 mujeres habían sido asesinadas por sus parejas.

19 Diversas ponencias presentadas en el Foro Estatal de Análisis sobre violencia hacia las mujeres nos ofrecen datos sobre estos temas tanto a escala federal como del propio estado de Oaxaca.

hemos citado) también se están tomando medidas gubernamentales para luchar contra la violencia de género. La Mesa de Violencia para el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 concluye la necesidad de:

1. La transversalización de la perspectiva de género en los 6 ejes del plan de desarrollo estatal del Gobierno de Oaxaca.

2. Un presupuesto etiquetado para el desarrollo de planes y programas dirigidos al empoderamiento y autonomía de las mujeres en los sectores, entre otros, de procuración de justicia, salud, educación, vivienda, trabajo, seguridad pública, seguridad social, medio ambiente, municipio, participación política, desarrollo comunitario y comunicaciones. Con rendición de cuentas y transparencia de los recursos.

3. La atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia no centralizada que favorezca a las diversas regiones del estado.

4. Generación de equipos especializados en la atención de la violencia de género que incluya policías, MP, jueces o juezas, psicólogos, abogados, médicos, trabajadores sociales y, en el ámbito de los municipios, los síndicos de la localidad.

5. Creación de un mecanismo de seguimiento y evaluación de las propuestas generadas, con posibilidad de enriquecerlas y emplearlas, que den respuesta real a las necesidades de la población de mujeres, niños y niñas.

6. La armonización los códigos penal, civil y familiar con la ley estatal de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Hemos podido comprobar cómo, con paso lento pero decidido, se van asentando las bases para la consecución de la igualdad de género en el entendimiento de no discriminación hacia ninguno de ellos y consolidando la lucha contra la violencia machista. Sin embargo, hay mucho camino por recorrer. Hemos ofrecido datos de cómo ha evolucionado la legislación a favor de ello, de cómo cada vez son más las voces que se alzan para conseguir un cambio, de cómo las campañas de prevención y sensibilización se suceden, puesto que constituyen la base para que las generaciones futuras lleguen a conseguirlo, o por lo menos lo intenten. Pero también hemos visto cuáles son los datos actuales sobre estos temas. Sigue existiendo una clara discriminación social y

económica hacia la mujer y, lo que es peor, la violencia contra las mujeres no tiene tendencia a desaparecer sino que aumenta como consecuencia, precisamente, de la revolución iniciada.

Esto es lo que hemos podido comprobar, también, durante nuestro trabajo de campo. Las diferentes estancias en varias comunidades del estado de Oaxaca (Costa y Sierra) nos han proporcionado una constatación de lo que allí ocurre, aunque es la parte de la etnografía de la que contamos con menos datos. Existe una incipiente tendencia hacia el cuestionamiento de la discriminación femenina, sobre todo en la zona de la Costa y entre las mujeres más jóvenes, que cuentan con algunos recursos más y gozan de un nivel más alto de autonomía y autogestión debido al cultivo del limón y al turismo. En las comunidades de la Sierra la situación es más difícil. La mayoría de ellas están plenamente dedicadas al cuidado del hogar y sus familias, de manera que su grado de dependencia del que todavía llaman «cabeza de familia» es muy elevado. Algunos de los programas gubernamentales u otros llevados a cabo por diferentes iniciativas públicas y privadas, que se han implementado con la intención de empoderar a estas mujeres, no han hecho, en algunos casos, más que agravar su situación. Argumentábamos más arriba que la conciliación del ámbito privado y público parece irreconciliable para las mujeres, que no pueden acabar de traspasar algunas de sus obligaciones domésticas a los hombres y, en cambio, asumen sin rechistar las externas, duplicando el trabajo. En el caso de las mujeres de las comunidades oaxaqueñas, el trabajo puede llegar a triplicarse (el cuidado del hogar y de los suyos, el trabajo en el campo y los trabajos extras de pequeña producción o artesanales, introducidos precisamente para provocar un empoderamiento que nunca llega). Tampoco las ayudas económicas directas del gobierno les ofrecen mayor autonomía (el dinero puede ser requisado por el marido o llega solo a cubrir necesidades básicas para la casa y los hijos). Además, estas ayudas suelen demandar unas contraprestaciones que suponen un nuevo cúmulo de obligaciones para las mujeres²⁰.

20 Por ejemplo, en algunas de las comunidades, para poder recibir atenciones sanitarias, las mujeres consideradas obesas debían hacer dos días por

Por otro lado, las mujeres, aparentemente, empiezan a ocupar cargos de responsabilidad en la comunidad que se rige por «usos y costumbres», pero cuando se analizan los datos obtenidos en el trabajo de campo te encuentras con que este cambio es muy reciente (se ha puesto en marcha hace tres o cuatro años y, sobre todo, se da entre aquellas mujeres que se erigen en «cabeza de familia» si no existe ningún hombre del ámbito familiar cercano que pueda asumirlo); que sí les permiten estar presentes en las asambleas pero rara vez se manifiestan; y que los cargos otorgados son los que menos les gustan a los hombres, como la limpieza de las escuelas o centros de salud²¹. Además, son ellas mismas las que nos comentan que «ellos» saben más y es mejor que sean «ellos» los que hablen. Pudimos comprobar en una de las comunidades de la Sierra que el gobierno local «que tiene un peso muy importante en las decisiones diarias, incluso por encima del estado y de la federación» se encontraba en manos de los hombres en su totalidad. Veamos algunos testimonios directos al respecto.

A la pregunta sobre si una mujer puede ser autoridad local, los representantes de la misma nos responden²²:

semana ejercicios de gimnasia. ¿Cómo pueden pedir a mujeres, ancianas incluso, que dediquen dos horas de su tiempo dos veces por semana a hacer ejercicio, cuando recorren kilómetros diariamente para recoger leña, sacar agua del pozo, acudir a trabajar al campo o, simplemente, llevar a los niños a la escuela en un terreno morfológicamente angosto y abrupto, con grandes desniveles? La imagen podía llegar a ser esperpéntica con mujeres haciendo aerobic al ritmo de la música vestidas con faldas, ponchos y zapatos, y dejando a los bebés en el suelo llorando desconsoladamente.

21 Nuevamente se traslada a la mujer al ámbito público más cercano al privado, los ámbitos (salud y educación) que años atrás también habían estado en sus manos, con el agravante de que el grado de exigencia de los resultados es mayor que cuando eran los hombres quienes realizaban la tarea.

22 La anécdota, si la podemos llamar así, es como nos maltrataron antes de concedernos la entrevista que les habíamos pedido haciéndonos esperar horas y horas bajo la lluvia, citándonos a las 7 de la mañana y no presentándose a la cita, teniéndonos en la puerta durante minutos y más minutos mientras ellos solo esperaban que pasará el tiempo, intimidándonos en el centro de la sala e increpándonos a preguntas y haciéndonos salir cuatro o cinco horas más tarde el día de partida (sospechamos que por el simple hecho de ser un equipo de investigación formado solo por mujeres).

Una mujer está con sus hijos... ¿quién les va a dar de comer si no? Puede ocupar el puesto una mujer, pues... ahora están en la secretaria de la iglesia y en salud... en el programa de oportunidades... en bienes comunales, normalmente es el hombre pero si el marido está fuera... pero no les dicen nada pues... no les dicen nada... (*Grupo de discusión con autoridades locales en comunidad mixe*).

En primer lugar se cuestiona esta representación, precisamente por las supuestas obligaciones domésticas de la mujer. En segundo lugar, se admite con sentimiento dubitativo en cargos vinculados al ámbito familiar y educativo, y con cierta condescendencia. Por último, solo en aquellos casos en que la mujer asume ser «cabeza de familia». Esta es, así pues, la peor situación. Solas y con todas las responsabilidades en su haber.

Por otro lado, la participación de las mujeres en la vida comunitaria como representantes de la misma no queda claro cómo y por qué apareció.

No sabemos por qué cambió, de repente cambió... hace unos cuatro años, se dio de repente... las mujeres tienen comités de escuela primaria, las solteras y las mujeres que se van sus maridos... las mujeres solas con sus hijos... (*Grupo de discusión de comité en comunidad zapoteca*).

Pero la gran dificultad, como ya avanzamos anteriormente, y como recoge nuestra memoria técnica, ha sido el tratar el tema de la violencia (así como el del alcoholismo, que se da en un porcentaje muy elevado entre los hombres), que queda circunscrito al ámbito privado y llega a ser considerado tabú. Solo en aquellos casos donde se produjeron escenas de violencia o pudimos visualizar a hombres «tomados» se nos ofrecieron luego explicaciones al respecto²³. También nos encontramos con la excepción

23 Una de las mujeres con las que conversamos tenía todos los dientes rotos en la parte central de la boca y al preguntarle que le había ocurrido nos comentó que había sido un puñetazo de su marido. Otro de nuestros informantes nos comentaba como lamentaba haber pegado a su hijo de poco más de dos años porque había solicitado su atención mientras el dormía tras una borrachera: «Apenas anteayer me dolió mucho sonarle a mi hijo. Le pegué a mi bebé y es bebecito, 2 años y 5 meses. Estaba yo recostado así en la cama y que agarra su flauta y PAF!!!!!!! Que me lo pone acá (señala su cabeza) Acá y yo quedé... Yo quedé muy descontrolado y lo único que alcance es a darle

de alguna informante concreta que había sufrido durante toda su vida vejaciones por parte de la pareja, violación o abuso por parte de su responsable laboral directo en su casi niñez, y que parecía haber superado el miedo «al que dirán»²⁴ o a los propios hombres.

Todo por una persona que allí donde trabajé abusó de mí. *¿Ab, sí? ¿Esto era antes de estar con el padre de tus hijos?* Sí, antes. Por eso hay gente, los hermanos que viven aquí ahorita. Ahora viven los hermanos aquí. Fueron bien malos. *¿Y a él no lo has visto más?* Sí, regresa pero yo solo lo he visto así, de pasar. *¿Y era en la casa de esta señora? ¿Uno de sus hijos?* Su sobrino. *¿Y tú eras muy niña?* No me acuerdo cuántos tenía, como 12 o 13 años, porque si no quería yo me pegaba. *Y te quedaste embarazada.* Ajá. No sabía yo qué era eso pues una vez me escapé de su casa y me fui con una señora y me dio trabajo y ya de ahí cuando me empecé a sangrar ya no se paraba eso. Y yo no sabía que era pues. Y ya después me di cuenta. *¿Y fuiste al médico?* La señora no recuerdo qué té me puso y ya. Pero una noche estuve así y no le avisé a la señora porque tenía yo un cuarto aparte. *¿Y no fuiste al médico?* No, pero ya después supe que así pasan los abortos porque yo no sabía porque todavía era muy chica. Y que era eso. *¿Y te violó varias veces o solo fue una vez?* No, como dos o tres veces. Y luego eran bien malos, si no quería me agarraba y me pegaba. *Más adelante nos dice:* Pero que encuentres o no encuentres uno pero luego quién sabe lo que pueda pasar, o te van a pegar o Ya por lo que una ha vivido y ha visto. *¿Te da miedo, no? Por la experiencia que tienes. ¿No confías ahora en los hombres?* No, son muy engañosos. Y los de ahorita ya no quieren juntarse o casarse, nada más quieren jugar un ratito y ya. *¿Los hombres en México son así? ¿Que solo quieren jugar con las mujeres y ya está?* Así son. Cuando pasan un rato con una mujer luego ya. Y ahorita hay muchos muchachos aquí en el pueblo y ahora hacen así. (*Graziela, 34*)

La misma Graziela nos relata cómo fue maltratada también por su marido y cómo lo es ahora su hermana con el suyo, ha-

con la mano y me dolió mucho. El siguiente día tenía marcados mis dedos en su piernita, de mi bebé pero es por su bien». (*Adolfo, 23*). Vemos como, a pesar de manifestar cierto remordimiento, justifica el cachete educativo.

24 Es significativa la frase «Pueblo chico, chisme (o infierno) grande» para referirse a que todo lo que ocurre en la comunidad se hace público de una u otra manera, con lo que la privacidad se intenta mantener al máximo, sobre todo en relación a ciertos temas. Fuimos testigos, por ejemplo, de cómo se voceaban «a través de los altavoces que llegan a todos los confines de la comunidad y que son, por otra parte, el único modo de comunicación aparte del directo» los nombres y apellidos de las personas que tenían algún adeudo con el poder local o de las mujeres que tenían que acudir a revisión ginecológica o de obstetricia.

ciendo extensivo el maltrato a los hijos habidos en un matrimonio anterior. Estas vivencias hacen que nuestra informante prefiera permanecer sola antes que «jugársela» con otro hombre en una comunidad donde estar «sola» es sumamente difícil.

Pues ya él mismo dijo eso. Dijo que tenía otra mujer mejor que yo, dijo. *¿Mejor que tú te dijo?* Y yo le dije: «Pues que bueno, yo por lo menos tengo a mis hijos y no estoy tan sola. Tengo que sacar a mis hijos adelante». *Y tú ¿no has tenido otra pareja desde entonces?* No. *¿Porque no quieres?* Porque luego yo muchas cosas pienso yo y veo como le pasa a mi hermana porque mi hermana también fue madre soltera y se juntó con uno aquí en el pueblo y muy mal le va. No quiere a su niño. *Y tu tienes miedo que...* Que trate mal a mis hijos. Yo a veces les regaño pero no les pego porque son mis hijos y otra persona que venga y los maltrate pues no. *Te parece que aquí los hombres pegan mucho...* ¡Ajá! *¿Las mujeres pegan a sus hijos?* También. *¿Y los hombres a sus mujeres?* También. *¿A ti te pegaba el padre de tus hijos?* Como dos veces. Todavía no tenía yo a mi hijo. Pero te dio una paliza o una bofetada... Sí, porque hasta me dejó morado, me pateó. *O sea que crees que hay mucha violencia...* ¡Ajá! Y a veces pienso que es mejor vivir así solo que así nadie me va a... Ya sé lo que tengo que hacer en mi casa y... (*Graziela, 34*)

Otro tipo de maltrato que sufren las mujeres es el que se encuentra vinculado a los procesos migratorios. Si son ellas las que migran corren el peligro de ser esclavizadas y maltratadas por las personas con las que van a trabajar; si son ellos los que migran, suelen dejar la casa al cuidado de sus mujeres. Muchos de los relatos recogen cómo en los primeros meses, e incluso años, envían dinero a sus hogares para construir o mejorar la casa en la que viven, pero con el tiempo se espacian las visitas y deja de llegar dinero. Luego ellas se enteran aquí o allá que su marido ha construido otra vida y otra familia en el lugar donde migró. Ellas, que ya suelen tener una familia (dos o tres hijos), deben de hacerse cargo entonces de manera única y absoluta de su manutención y educación. La responsabilidad queda solo en sus manos y, curiosamente, son llamadas «madres solteras», pero ¿es «madre soltera» alguien que ha querido construir una futura vida con alguien que luego la ha abandonado? El punto de partida es distinto pero la responsabilidad recae sobre sus espaldas de la misma forma que si hubiera decidido tener a sus hijos de forma unilateral. Otra aportación de las autoridades locales nos ofrece datos concretos al respecto:

Salen a partir de 15 años, mujeres y hombres... muchos, un 30 o 40%. Muchos van a Guadalajara, Oaxaca, México y EE.UU. A Oaxaca van a estudiar y a trabajar, a México a trabajar... Luego regresan, 2 o 3 meses y luego regresan... marchan 10 o 12 y de ellos 1 o 2 se quedan. Algunos mandan dinero, algunos, algunos... pero cuando regresan deben pagar todo lo que deben aquí. (*Grupo de discusión con autoridades locales en Sierra Madre*).

Las obligaciones comunales, entre los adultos, siguen vigentes²⁵. Si una persona migra, en cuanto es elegido debe dejar el lugar de destino para incorporarse a su puesto de responsabilidad. Mientras está fuera debe mandar dinero a su familia y, en cuanto vuelve, hacerse cargo de todos los adeudos pendientes. Ante esta situación, muchos de ellos «desaparecen». Pero sus hijos siguen en la comunidad y sus «mujeres» deben cuidarlos.

Como hemos visto a lo largo del capítulo, los procesos de socialización nos han abocado durante siglos a la diferencia de género. Se trata, sin embargo, de una diferencia basada en la desigualdad, en la supremacía de un género (el masculino) sobre otro (el femenino). También hemos visto cómo, poco a poco, ante esta situación, aparece el desacuerdo protagonizado por distintos agentes, en diferentes ámbitos y lugares con mayor o menor intensidad. El camino que queda por andar es largo y tortuoso pero no hay vuelta atrás. Como toda revolución, esta ya está en marcha, y cuando una revolución se inicia no se puede parar. A pesar de, y gracias, a las víctimas que vayamos dejando atrás.

Bibliografía citada

- BANDURA, A. (1977). *Social Learning Theory*. New Jersey: Lawrence Earlbaum Associates INC.
- BASTARDES, C. y FRANCO, L. (2006). *Estudi-diagnòstic: la perspectiva de gènere en treball de les ONGD catalanes*. Barcelona: Federació Catalana d'ONG's per al desenvolupament.

²⁵ La situación de los menores es distinta. Las obligaciones de la comunidad se establecen a partir de los 18 años. Además algunos de los jóvenes aprovechan para estudiar y luego regresan.

- BECK, A. T. *Prisioneros del odio: las bases de la ira, la hostilidad y la violencia*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- BERGA, A. (2005). «La perspectiva de gènere: una nova mirada a la realitat social», *Educació Social-Revista d'Intervenció Socioeducativa*. Barcelona: Fundació Pere Tarrés (URL).
- BOHANNAN, P. (1996). *Para raros nosotros*. Madrid: Editorial Akal.
- BONINO (2004) «Masculinidad, salud y sistema sanitario». En: RUIZ JARABO, C.; BLANCO, P. (comp.) (2004) *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. Madrid: Díaz de Santos
- BROKCNER, J. y RUBIN, J. Z. (1985). *Entrapment in escalating conflicts: A social Psychological analysis*. New York: Springer-Verlag.
- BRULLET, C. (1996). «Roles e identidades de género: una construcción social». En: GARCÍA DE LEÓN, M.^a A. et alii (1996) *Sociología de las mujeres españolas*. Madrid: Universidad Complutense.
- DÍEZ, G. (2009). «La violencia de género en México: reto del gobierno y de la sociedad», *Encrucijada*, 4.
- DUTTON, D. (1988). «Profiling of Wife Assaulters:Preliminary Evidence for a Trimodal Analysis», *Violence and Victims*, 3, 1. Springer Publishing Company.
- DUTTON, D. G. y PAINTER, S. L. (1981). «Traumatic bonding: The development of emotional attachment in battered women and other relationships of intermittent abuse», *Victimology: An International Journal*, 6, 139-155.
- FERREIRA, G. (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Buenos Aries: Editorial Sudamericana.
- GRANADOS, M. (1995). *Salud reproductiva y violencia contra la mujer: una perspectiva de género. El caso del Área Metropolitana de Monterrey*. Monterrey: Consejo Estatal de Población.
- HÉRITIER, F. (1996). *Masculino y femenino. El pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Editorial Ariel.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2006). *Geografía e informática*. México: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los hogares.
- INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA (2003). *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres*. México.

- JULIANO, D. (2005). *Les altres dones. La construcció de l'exclusió social. Els discursos que ens uneixen i ens separen*. Barcelona: Institut Català de les Dones.
- JULIANO, D. (2004). *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica. Feminismos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- LOZANO, R. (1999). «Efectos de la violencia doméstica en la salud: ciudad de México». En: MORRION, A. y BIEHL, M. L. (eds.). *El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- MEAD, M. (1982). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Barcelona: Editorial Paidós.
- MONTALBÁN, I. (2006). «Los círculos de la violencia», *El País* 06/03: 48.
- ORTNER, S. (2003) «¿Es la mujer respecto al hombre lo que la naturaleza respecto a la cultura?». En: HARRIS y YOUNG. *(De) Antropología y feminismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- PFOUTS, J.H. (1978). «Violent families: coping responses of abused wives». *Child Welfare*, 57,101-111.
- POAL, G. (1995). «Reflexiones en torno a la socialización diferencial de las mujeres», *Revista de Treball Social*, 140: 40-53.
- RAMÍREZ, J. C. (1997). «Violencia masculina: algo más que “gobernar a sí mismo”», *La Ventana*, 6.
- ROCHER, G. (1987). *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Editorial Herder.
- SAGOT, M. (2000). *La ruta crítica de la mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina*. Organización Panamericana de la Salud, Programa Mujer, Salud y Desarrollo.
- SANMARTÍN, J. (2002). *La mente de los violentos*. Barcelona: Editorial Ariel.
- SANMARTÍN, J. (2000). *La violencia y sus claves*. Barcelona: Editorial Ariel.
- SANZ, F. (1995). *Los vínculos amorosos*. Barcelona: Editorial Kairós.
- SAU, V. (1981). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria Editorial.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2009) *Informe Nacional sobre la Violencia de Género en la educación básica en México*, México.

- SELIGMAN, M. E. P. (1975). *Helplessness: On depression, development and death*. San Francisco, CA: Freeman.
- STRUBE, M. J. (1988). «The Decision to Leave an Abusive Relationship: Empirical Evidence and Theoretical Issues», *Psychological Bulletin*, 2, 236-250.
- WALKER, L. E. (1979). *The battered women*. New York: Harper and Row Publishers, Inc.

Filmografía citada

- BOLLAÍN, Iciar (2003). *Te doy mis ojos*. España: La Iguana/Alta producción, color, 106 mins.
- BUÑUEL, Luis (1952). *Él*. México: Nacional Films, blanco y negro, 92 mins.

Bibliografía general

- ALBERDI, I.; ROJAS MARCOS, L. (2005). *Violencia: tolerancia cero*. Barcelona: Obra Social La Caixa
- ALONSO, M.; BEDOYA, J. M.; CAYUELA, A. *et alii* (2004). «Violencia contra la mujer: Resultados de una encuesta hospitalaria», *Progresos en Obstetricia y Ginecología*, 47: 511-20.
- ARETIO, A. (2007). «Aspectos éticos de la denuncia profesional de la violencia contra las mujeres», *Gac Sanit.*, 21 (4): 273-277.
- COLL-VINENT, B. (2008). «Violencia y maltrato de género (II): Una aproximación desde urgencias», *Emergencias*, 20: 269-275.
- DELGADO, A.; AGUAR, M.; CASTELLANO, M. *et alii* (2006). «Validación de una escala para la medición de los malos tratos a mujeres», *Atención Primaria*, 38 (2): 82-89.
- ECHEBURUA, E. *et alii* (2004). «Violencia doméstica: ¿es el agresor un enfermo?», *FMC*, 11(6): 293-299.
- FERNÁNDEZ, M. C.; MESA PAPPS (2008). «Violencia de género: retos, controversias y propuestas de actuación para los servicios de salud», *Atenció Primària*, 40 (Supl 1): 11-62.
- FERNÁNDEZ, M. C. y HERREO, S. (2005) *Guía de actuación ante los malos tratos contra la mujer*. Valladolid: Socalem FYC.

- GIL-GONZÁLEZ, D., VIVES CASES, C. *et alii* (2006). «Alcohol and intimate partner violence: do we have enough information to act?», *European Journal of Public Health*, 16 (3), 278-284.
- JEWKES, R. (2002). «Intimate partner violence: causes and prevention», *Lancet*, 359 (20): 1423-1427.
- LLEI ORGÀNICA 1/2004, de 28 de desembre, de mesures de protecció integral contra la violència de gènere.
- PATRÓ, R. (2007). *Guia sobre la violència contra la dona*. [s.l.]: Caja Mediterráneo. Obra Social.
- RAMSAY, J.; RICHARDSON, J.; CARTER, Y. *et alii* (2002). «Should health professionals screen women for domestic violence: systematic review», *British Medical Journal*, 325: 314-326.
- RAYA, L.; RUIZ, I.; PLAZAOLA, J. *et alii* (2004). «La violencia contra la mujer en la pareja como factor asociado a una mala salud física y psíquica», *Atenció Primària*, 34: 117-27.

DATOS DE LOS AUTORES

CÉLINE DEMOL

Licenciada en Etnología por la Université Lille 1. Máster en Antropología Social y Cultural por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y en Antropología Médica por la Universitat Rovira i Virgili (URV). Sus líneas de investigación se centran en la salud y, de manera más concreta, en la medicina tradicional-integral, la salud materno-infantil, el VIH-sida y la alimentación. Tiene experiencia de campo con grupos de inmigrantes africanos en Ripollet (Barcelona, Catalunya), Casamance (Senegal), Zimbabue y Oaxaca (México). Correo electrónico: celine.demol@gmail.com.

SILVIA DÍEZ URDANIVIA CORIA

Nutrióloga y maestra en desarrollo rural. Investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición «Salvador Zubirán» (México). Cofundadora del Centro de Capacitación Integral de Promotores Comunitarios, AC en Oaxaca (CECIPROC), con más de 20 años de experiencia en trabajo comunitario. Becaria de la Fundación Kellogg en su Programa de Liderazgo Internacional; asociada de Ashoka Emprendedores Sociales. Ha publicado artículos relacionados con alimentación, salud y mujeres. Es coordinadora del área de alimentación, nutrición y mujer de CECIPROC. Correo electrónico: silvia_urdanivia@yahoo.com.mx.

MONTSERRAT GARCIA I OLIVA

Antropóloga. Profesora de la Universitat Ramon Llull (URL) y profesora asociada de la Universitat Rovira i Virgili (URV). Sus temáticas de estudio son el colectivo de la tercera edad, la desigualdad de género —con especial atención a la violencia machista— y los trastornos de la conducta alimentaria vinculados a la discriminación social. Ha colaborado como investigadora visitante y docente en diversas universidades estatales e internacionales y ha

participado en varios proyectos europeos con publicaciones de los resultados obtenidos. Correo electrónico: montserrat.garciao@urv.cat.

MABEL GRACIA-ARNAIZ

Antropóloga. Profesora titular de Antropología Social de la Universitat Rovira i Virgili (URV). Su línea de trabajo gira en torno al estudio sociocultural de la alimentación, la salud y el género. Ha sido investigadora visitante y docente invitada en universidades y centros de investigación estatales e internacionales. Ha dirigido diversos proyectos de I+D en España y México y ha publicado numerosos artículos y libros sobre dicha temática. Correo electrónico: mabel.gracia@urv.cat.

MARIA ANTÒNIA MONSERRAT-MAS

Dietista-nutricionista y antropóloga social y cultural. Máster en Antropología Médica y Salud Internacional. Ha trabajado con el grupo de investigación en Antropología Médica del Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la Universitat Rovira i Virgili (URV) desde 2009, y ha sido becaria, colaboradora y técnica de apoyo a la investigación en el área de la antropología de la alimentación. Ha participado en diversos proyectos relacionados principalmente con los temas de la obesidad, la soberanía alimentaria, el desarrollo sostenible y las mujeres indígenas en Oaxaca (México). Correo electrónico: tzairam@gmail.com.

SARA ELENA PÉREZ GIL ROMO

Nutricionista y doctora en Antropología. Investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición «Salvador Zubirán» y profesora de la licenciatura en Nutrición Humana de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco (México). Sus líneas de investigación son la percepción del cuerpo en mujeres, niños y niñas de comunidades rurales mexicanas y las prácticas alimentarias en esas mismas zonas. Es autora y coautora de varios artículos sobre alimentación, percepción corporal y género. Correo electrónico: seperezgil@yahoo.com.mx.

ANA GABRIELA ROMERO JUÁREZ

Licenciada en Nutrición. Investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición «Salvador Zubirán» (México). Candidata a maestra del programa de maestría en Medicina Social (División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco). Sus líneas de investigación son la socioantropología de la obesidad, la percepción del cuerpo y la alimentación en mujeres rurales. Correo electrónico: micropollit@gmail.com.

ALBERTO YSUNZA OGAZÓN

Médico y maestro en desarrollo rural. Jefe del Departamento de Estudios Experimentales y Rurales del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición «Salvador Zubirán» (México). Fundador y director del Centro de Capacitación Integral de Promotores Comunitarios, AC en Oaxaca (CECIPROC). Ha realizado trabajo comunitario durante más de 25 años. Sus líneas de investigación y acción son la ecología sanitaria y el enfoque ecosistémico en salud. Pertenece a la red internacional Sustainable Sanitaiton. Ha publicado diversos artículos sobre nutrición comunitaria, lactancia materna y ecología. Correo electrónico: alberto.ysunza@gmail.com.

En las comunidades rurales de la costa y sierra de Oaxaca, cada vez es más frecuente encontrarse una mujer como cabeza de familia, cumpliendo funciones clave dentro del grupo doméstico. A las mujeres se las puede ver trabajando en la casa, cultivando el huerto, criando aves de corral, cosechando café, trayendo leña y/o agua o elaborando artesanías. A esto, hay que sumar el cuidado de los y las hijas y la responsabilidad de todo el proceso alimentario. Ante la necesidad de mejorar su situación socioeconómica, muchas de ellas se han apuntado a programas que promueven actividades emancipadoras, aunque eso haya supuesto aumentar su carga de trabajo dentro y fuera de casa.